



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO

EL TRATAMIENTO AUDIOVISUAL Y PERIODÍSTICO QUE
NORMALIZA LA INFORMACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN REPORTAJES DOMINICALES, PERÚ - 2019

PRESENTADA POR
JUAN DAVID GARCIA GRANARA

ASESORA
MARTHA ALICIA ROMERO ECHEVARRÍA

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
PERIODISMO Y COMUNICACIÓN MULTIMEDIA

LIMA – PERÚ

2020



Reconocimiento - No comercial

CC BY-NC

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y
PSICOLOGÍA**

SECCIÓN DE POSGRADO

**EL TRATAMIENTO AUDIOVISUAL Y PERIODÍSTICO QUE
NORMALIZA LA INFORMACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN REPORTAJES DOMINICALES, PERÚ - 2019**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN MULTIMEDIA**

PRESENTADO POR:

JUAN DAVID GARCIA GRANARA

ASESORA:

DRA. MARTHA ALICIA ROMERO ECHEVARRÍA

LIMA, PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Alberta, mi madre, por sus valores y principios.

A Charo, mi esposa, por ser una mujer ejemplar en todos los aspectos.

A Victoria, mi hermana, por su ejemplo de superación.

A Luciana y Miranda, mis hijas, por la motivación y amor incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A mi profesor de maestría, doctor Livingston Crawford, por contagiar el entusiasmo por el trabajo académico.

A mi asesora, doctora Martha Alicia Romero Echevarría, por colaborar con sus conocimientos y guiarme en el gratificante mundo de la investigación.

A los colegas comunicadores, por hacer posible esta investigación, en beneficio del ejercicio de nuestra profesión y de los estudiantes universitarios.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....	17
1.1 Antecedentes	17
1.1.1 Antecedentes internacionales	17
1.1.2 Antecedentes nacionales	19
1.2 Bases teóricas	22
1.2.1 Teorías de la comunicación.....	22
1.2.2 Tratamiento informativo.....	24
1.2.2.1 Análisis de contenido	29
1.2.2.1.1 Fuentes de información:.....	30
1.2.2.1.2 Lenguaje informativo.....	31
1.2.2.2 Cobertura informativa:.....	33
1.2.2.2.1 Objetividad.....	35
1.2.2.2.2 Línea editorial	36
1.2.2.3 Encuadre noticioso.....	37
1.2.2.3.1 Episódico	39
1.2.2.3.2 Temático	41
1.2.2.4 Estructura de la noticia.....	45

1.2.2.4.1	El tiempo y espacio en la noticia	47
1.2.2.4.2	Desinformación	49
1.2.2.4.3	Sensacionalismo	50
1.2.2.5	Género periodístico	51
1.2.2.5.1	Género Informativo	53
1.2.2.5.2	Género Interpretativo	55
1.2.2.5.3	Género de opinión.....	57
1.2.3	Violencia de género.....	59
1.2.3.1	Tipos de violencia:.....	61
1.2.3.1.1	Violencia física	61
1.2.3.1.2	Violencia sexual:	62
1.2.3.1.3	Violencia psicológica:.....	63
1.2.3.1.4	Violencia patrimonial o económica:.....	63
1.2.3.1.5	Feminicidio:.....	66
1.2.3.2	Cultura de prevención de la violencia.....	67
1.2.3.2.1	Acciones de prevención desde el estado.....	68
1.2.3.2.2	Acciones de prevención desde el periodismo	70
1.2.4	Leyes que previenen y sancionan la violencia contra la mujer	71
1.2.4.1	Ley 30364: prevenir, erradicar y sancionar la violencia.....	71
1.2.4.2	La ley 30819, del feminicidio	72
1.2.4.3	La ley 30314: Acoso y hostigamiento sexual	72
1.2.5	Pautas para el tratamiento informativo	73
1.3	Definición de términos.....	75
CAPÍTULO II METODOLOGÍA.....		76
2.1	Diseño de la investigación	76

2.1.1	Tipo de investigación.....	77
2.1.2	Nivel de investigación.....	77
2.1.3	Método de investigación:.....	77
2.2	Diseño muestral:	78
2.2.1	Muestra	78
2.3	Técnicas de recolección de datos.....	80
2.3.1	Instrumento de recolección	80
2.3.2	Categorización de las variables.....	80
2.4	Aspectos éticos.....	82
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....		83
3.1	Análisis de reportajes.....	84
3.2	Representaciones gráficas de contenidos televisivos	90
3.3	Análisis de entrevista a expertos	92
CAPÍTULO V DISCUSIÓN		108
CONCLUSIONES		114
RECOMENDACIONES		116
FUENTES DE INFORMACIÓN		118
ANEXOS		126

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Géneros periodísticos</i>	59
Tabla 2. Reporte de casos del 2009 al 2017.....	60
Tabla 3. Tipos de violencia.....	65
Tabla 4. Categorización de la primera variable	81
Tabla 5. Categorización de la segunda variable	81

Índice de Figuras

Figura 1. Modelo Walker 1987	24
Figura 2. Tratamiento de la información.....	28
Figura 3. Pirámide invertida	49
Figura 4. Duración de los reportajes de Cuarto Poder y Punto Final	90
Figura 5. La musicalización por reportaje en Cuarto Poder y Punto Final	91
Figura 6. Presencia del reportero en Cuarto Poder y Punto final.....	91
Figura 7. Recreaciones por reportaje en Cuarto Poder y Punto Final.....	92

RESUMEN

En este trabajo se analiza el tratamiento audiovisual y periodístico de reportajes televisivos sobre violencia de género de los programas Cuarto Poder y Punto Final. Dicho análisis se realiza en base a factores como la duración, musicalización, uso del llanto, recreación de escenas o simbolismos, presencia del reportero y emisión de juicios de valor o adjetivos calificativos.

El diseño de investigación del presente trabajo es no experimental y descriptivo-explicativo. El tipo de investigación es básico y de corte transeccional. El nivel de investigación es de enfoque cualitativo. El método de investigación es inductivo, analítico y hermenéutico. La muestra no es probabilística basada en diez reportajes televisivos.

Los resultados indican que, para la elaboración de reportajes sobre violencia de género en los programas televisivos Cuarto Poder y Punto Final, se utilizan recursos como la musicalización, el llanto, la presencia del reportero en pantalla, la recreación de escenas, composiciones fotográficas o simbolismos, que vuelven sensacionalista dicha nota.

Palabras clave: Tratamiento audiovisual, reportajes, juicios de valor, normalización, violencia.

ABSTRACT

This work analyzes the audiovisual and journalistic treatment of television reports on gender violence from the programs Cuarto Poder and Punto Final. Said analysis is carried out based on factors such as duration, musicalization, use of crying, recreation of scenes or symbols, presence of the reporter and issuance of value judgments or qualifying adjectives.

The research design of the present work is non-experimental and descriptive and explanatory. The type of investigation is basic and transectional. The research level is qualitative in focus. The research method is inductive, analytical, and hermeneutical. The sample is not probabilistic based on ten television reports.

The results indicate that, for the elaboration of reports on gender violence in the television programs Cuarto Poder and Punto Final, resources such as musicalization, crying, the presence of the reporter on the screen, the recreation of scenes, photographic compositions or symbolisms are used, which make this note sensational.

Keywords: Audiovisual treatment, reports, value judgments, normalization, violence.

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación tienen como fin informar de manera objetiva los eventos y sucesos que atañen a la sociedad. Los periodistas de investigación se encargan de indagar desde todas las perspectivas los sucesos, de manera que la población tome conocimiento de los acontecimientos actuales.

La televisión sigue siendo uno de los medios más usado y aprovechado por los programas periodísticos, los que presentan temas de interés general y que muchas veces se quieren tener oculto, por lo cual hacen uso de diferentes elementos audiovisuales estimulando los sentidos con el fin de atraer la atención del televidente.

Un problema social a nivel mundial es la violencia física o sexual, el 35% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia, en cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013). En la mayoría de los casos, los malos tratos son infligidos por las parejas o exparejas, que han llegado hasta el feminicidio convirtiéndolo en una problemática visible.

En América Latina y el Caribe el porcentaje de casos de violencia de género aumenta. En el caso de Bolivia el 53.3 % de mujeres afirman haber sido agredidas física o sexualmente por sus parejas.

En el Perú, según información del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2012), el 40% de las mujeres, entre 15 y 49 años, han padecido alguna forma de maltrato por parte de su pareja. Sólo entre los años 2002 y 2009,

los Centros Emergencia Mujer registraron más de 233 mil casos de violencia familiar o sexual.

En los programas de reportajes Punto Final y Cuarto Poder, de los canales de televisión abierta Latina y América, respectivamente, se ha podido observar que se da una amplia cobertura a las situaciones de violencia contra las mujeres especialmente si llega al feminicidio; que se utiliza como recurso la dramatización, con la finalidad de generar rating televisivo.

Cabe destacar la necesidad de analizar los contenidos de este tipo de emisión, para lo cual se debe recurrir a las fuentes de información original y la transmisión con un lenguaje periodístico que sea objetivo. Además, es necesario identificar los recursos que disponen los periodistas para cubrir la información referida a la violencia doméstica, lo cual permitiría difundir con objetividad los hechos noticiosos, con lo cual los televidentes pueden conformar sus propios conceptos acerca de la realidad percibida.

La postura que toman los programas periodísticos de los hechos de violencia es capaz de producir reacciones, en cuanto a este tipo de noticias se enmarcan en el sensacionalismo, volviéndose tribuna para delatar hechos similares. De allí la necesidad de hacer atractiva este tipo de noticias y causar impacto en el público, genera la interrogante de si los medios buscan realmente crear conciencia en la población para disminuir estos casos o, simplemente, alimentar el morbo con un tratamiento policial y casi explícito, normalizando la conducta violenta.

La manera en que la televisión aborda estas noticias cumple con criterios informativos basados en el rating, de lo que se desprende un tratamiento que

impacte al televidente usando recursos visuales que lindan con lo explícito, ya sea en recreaciones o con material policial o utilizando recursos literarios y musicales para dramatizar la nota.

El tratamiento periodístico en los reportajes sobre la violencia de género, en la presente investigación, se ha centrado en dos programas de mayor audiencia emitidos semanalmente y en horario estelar de los domingos. El análisis permite distinguir si mediante el reportaje se está cayendo en una revictimización de la persona agredida por el estándar de calidad para la opinión pública.

De allí la importancia de estudiar el tratamiento informativo mediante los elementos audiovisuales, que convierten una nota periodística en sensacionalista, entre ellos se tiene a la musicalización o el llanto, como elementos auditivos, y la repetición secuencial de imágenes y mensajes, como elementos visuales. Así como, los aspectos normativos existente al que todo comunicador social se debe ajustar de manera que utilice adecuadamente los recursos válidos para informar y generar conciencia en la audiencia sobre esta problemática y, a la vez, mantener la dignidad de la víctima.

Las consideraciones expuestas llevan a formular el siguiente problema de investigación:

¿Cuál es tratamiento audiovisual y periodístico que normaliza la información acerca de la violencia de género en los programas dominicales Punto Final y Cuarto Poder, entre marzo de 2019 y febrero de 2020?

Problemas específicos:

¿Cuáles son las unidades de análisis que se evidencian en la elaboración de reportajes sobre la violencia de género en los programas Punto Final y en Cuarto Poder?

¿A qué responde la cobertura informativa que se realiza en los casos de violencia de género en los reportajes de los programas Punto Final y en Cuarto Poder?

¿Cuáles son los criterios del periodista en la definición del encuadre de un reportaje sobre violencia de Género en los programas Punto Final y Cuarto Poder?

¿Cuáles son los recursos que utilizan los periodistas de los programas Punto Final y Cuarto Poder para la producción de reportajes sobre violencia de género?

¿Cuáles son los tipos de reportajes en los casos de violencia de género de los programas Punto Final y en Cuarto Poder?

Para la presente investigación se plantean el siguiente objetivo general:

Evaluar el tratamiento audiovisual y periodístico que normaliza la información acerca de la violencia de género en los programas dominicales Punto Final y Cuarto Poder, entre marzo de 2019 y febrero de 2020.

Objetivos específicos:

Describir las unidades de análisis que se evidencian en la elaboración de reportajes sobre la violencia de género en los programas Punto Final y en Cuarto Poder.

Analizar la cobertura informativa que se realiza en los casos de violencia de género en los reportajes de los programas Punto Final y en Cuarto Poder

Identificar los criterios del periodista en la definición del encuadre de un reportaje sobre violencia de Género en los programas Punto Final y Cuarto Poder.

Determinar los recursos que utilizan los periodistas de los programas Punto Final y Cuarto Poder para la producción de reportajes sobre violencia de género.

Develar los tipos de reportajes que se realizan en los casos de violencia de género de los programas Punto Final y en Cuarto Poder.

La importancia de este estudio se basa en que, en una sociedad como la peruana, la incidencia de casos sobre violencia de género va en aumento, siendo los medios de comunicación los encargados de dar a conocer los acontecimientos con la finalidad de informar, para poder tomar las precauciones del caso y prevenir acontecimientos como estos, sin embargo, no se están cumpliendo con los objetivos.

La presente investigación tiene una justificación práctica, ya que aporta a los comunicadores al identificar aquellas prácticas que perjudican el tratamiento periodístico respecto a noticias sobre violencia de género.

Por otro lado, busca contribuir a la sociedad al identificar fallas en la producción de reportajes que normalizan la violencia de género y, de esta manera, mejorar la calidad de los productos televisivos que consume el público.

Además, la investigación presenta una base teórica construida con material bibliográfico, investigaciones, publicaciones científicas y con manuales de redacción orientados al adecuado manejo de la información sobre violencia de género. Siendo una fuente de información que busca contribuir con el tratamiento periodístico de una problemática social que urge erradicar. Dicho objetivo es inherente a los medios de comunicación masivos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes internacionales

Ramos (2015) elaboró la tesis de Doctor denominada *El tratamiento de la violencia de género en los informativos televisivos* desarrollada en la Universidad de Málaga, con la finalidad de conocer la forma en que los noticieros en la televisión nacional dispensan a la violencia de género.

Este trabajo, utilizó la metodología ADSH. Del mismo se complementa con un estudio cualitativo y tuvo como conclusiones el conocimiento de cómo es tratada la información de violencia de género en los noticieros nacionales de gran audiencia. Igualmente ayudan a dar a conocer los fenómenos que afectan a diario a las mujeres a través de un enfoque más humano.

Sánchez (2016) Elaboró la tesis para optar el grado de Máster *El feminicidio en la prensa mexicana: Análisis del relato construido y las implicaciones éticas en la práctica periodística*. Desarrollada en la Universitat Pompeu Fabra

Barcelona, con el objetivo principal de analizar cómo la prensa mexicana trata los casos de feminicidio y determinar la función del periodista en la sociedad en relación con los feminicidios y a la ética periodística.

La metodología empleada en esta investigación de corte cualitativo planteando preguntas que ayuden a rehacer la realidad de la manera en que es vista los integrantes de una sociedad enfocada al periodismo y sus periodistas. Llegando a las siguientes conclusiones si bien es cierto la problemática del país no se solucionará únicamente esfuerzo de los medios de comunicación, estos contribuyen a producir efectos positivos en importantes en la sociedad. Igualmente siendo el aspecto ético indispensable en el periodismo, debe existir decisión y compromiso de poner en práctica valores para poder hacer un manejo de la información sobre feminicidio en forma adecuada.

Belmonte (2015) realizó la tesis de doctorado en periodismo *Los medios de comunicación audiovisuales y la violencia de género adolescente*, en la Universidad Complutense de Madrid, teniendo como finalidad el observar los recursos audiovisuales de entretenimiento como elementos de influencia en la adolescencia y analizar en qué manera estos elementos pueden influir en el comportamiento que se percibe en la actualidad en los adolescentes, como la violencia de género adolescente.

La metodología empleada es mixta es decir de cuantitativo y cualitativo. Para ello, se realizaron entrevistas grupales con adolescentes para poder averiguar, sus gustos y costumbres audiovisuales. Teniendo como conclusiones: que se puede observar que los personajes preferidos por chicas y chicos de entre

12 y 16 años, de series y películas, a quienes tratan de imitar. Actitudes de machismo, racismo y violencia que se incluyen en estos personajes, se muestra a mujeres que aceptan esta violencia haciendo creer que son comportamientos normales.

Zurbano (2015) desarrolló la tesis de doctor *Discurso periodístico y violencias contra las mujeres: Aproximaciones a la construcción y valoración de los mensajes informativos en la prensa de referencia en España (2000- 2012)*. En la Universidad de Sevilla, con el objetivo de analizar las características y la transformación en el manejo de la información de los noticieros sobre las violencias contra las mujeres, la valoración que le dan los medios de comunicación y la narración por parte de las víctimas.

La metodología empleada es mixta es decir cuantitativas como cualitativas. Se ha elaborado un análisis de la información, realizando entrevistas a profesionales y un grupo de discusión integrado por mujeres violentadas y tiene como conclusiones las noticias de violencia contra las mujeres cada vez tienen más espacio, igualmente los profesionales confirman un aumento de su compromiso con respecto a este problema y su preocupación por su correcta difusión. Por otro lado, las mujeres violentadas que participaron en esta investigación observaron una mayor visibilidad de la violencia, pero no un mejor manejo de la información.

1.1.2 Antecedentes nacionales

Sifuentes (2018) elaboró la tesis de maestría *La autorregulación en la post producción audiovisual del noticiero América noticias edición central edición*

central – América televisión, en la USMP, con el objetivo de analizar qué influencia tiene la autorregulación en la post producción audiovisual del noticiero América Noticias Edición Central.

La metodología empleada es de enfoque mixto. De diseño metodológico no experimental porque no se manipuló deliberadamente la variable de estudio. Siendo una investigación básica, porque aporta conocimientos y de nivel de investigación explicativo. Llegando a las siguientes conclusiones concluye que la autorregulación tiene efecto positivo en la post producción del noticiero porque los periodistas de dicha casa televisora cumplen con aplicar el Manual de Estilo en todo el proceso de la producción informativa, igualmente la Ética Periodística influye positivamente en la edición del noticiero porque la empresa televisiva y sus periodistas aplican preceptos éticos y deontológicos establecidos en el Manual de Estilo.

Echegaray (2018) investigó para la tesis de maestría *Ineficacia de las medidas de protección en la prevención del feminicidio*, en la UNFV, con el objetivo de establecer los motivos por los cuales las disposiciones de protección emitidas conforme a la Ley 30364 no resultan eficaces para prevenir el feminicidio, mediante el estudio de la legislación, doctrina y jurisprudencia.

La investigación es de tipo aplicada, ya se pretende que los resultados obtenidos sean tomados en cuenta por el Ministerio de Economía y Finanzas para que brinde mayores fondos económicos que permitan hacer seguimiento al tipo de protección brindadas a mujeres que residen en la jurisdicción de la Comisaría a la que pertenecen y por los Legisladores del Perú para que

modifiquen el artículo 47 Decreto Supremo N° 009-2016-Mimp introduciendo un numeral 8 donde se obliga a la víctima a reportar a la PNP cualquier situación de incumplimiento de la medida de protección por parte del agresor, nivel descriptivo-explicativo, por cuanto, se describirán los aspectos relevantes para esta investigación en torno a las variables: feminicidio íntimo y medidas de protección para la mujer y tuvo como conclusiones: Las mujeres que padecen violencia familiar, han cambiado su actitud y acuden a denunciarlos en la mayoría de los casos en las comisarías.

Torres (2017) elaboró la tesis de maestría *Violencia contra la mujer en feminicidio en el periodo 2009-2014 por regiones en el Perú*. En la UCV, con el objetivo de definir las diferencias en los casos de Feminicidio entre los años 2009-2014 por regiones en el Perú.

Esta investigación es descriptiva, de diseño no experimental y tiene como conclusión: se concluyó que existen importantes diferencias en los casos analizados. Siendo Lima el lugar con más casos de feminicidio con 452 casos. Igualmente, los casos de feminicidio aumentaron entre el 2009 y 2014 teniendo un aumento de casi 30%.

Bernal (2018) desarrolló la tesis de maestría *La noticia policial televisiva y su influencia en la percepción de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de Universidad San Martín y la Universidad Alas Peruanas*, en la USMP con el objetivo de conocer cuál es la influencia que tiene el manejo de la noticia policial en la televisión y la impresión que tienen los estudiantes respecto a la violencia.

La presente investigación fue de diseño no experimental, transversal ya que reunió los datos en su solo instante. De tipo aplicada y de nivel explicativa son las investigaciones que tienen como fin determinar las causas de los fenómenos. Cuyas conclusiones fueron: que existe una influencia entre el manejo de la noticia policial televisiva y la impresión que tienen los jóvenes sobre la violencia de los estudiantes. Siendo esta influencia negativa.

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Teorías de la comunicación

La teoría de la agenda Setting

La teoría de la agenda Setting surge en los Estado Unidos en 1972 cuando los investigadores Donald L. Shaw y Maxwell Mc Combos publican su primer libro donde explican como de los medios de comunicación influyen en la clasificación de noticias y en la formación de una agenda del público.

Esta teoría consiste en cómo los medios deciden qué información van a difundir y cómo influye sobre la audiencia. Aunque el medio no determina cuáles serán las opiniones sobre un tema o hecho, si decide sobre cuáles serán los temas que estarán presentes en el público. Al respecto Rodríguez (2004) afirma:

En ella se estudia cómo los medios ejercen influencia en las audiencias mediante los temas considerados de mayor relevancia. El medio no decide por el público qué es lo que éste tiene que pensar u opinar sobre un hecho, aunque sí decida cuáles son las cuestiones que van a estar en el candelero o en la opinión pública. (p.15)

Siendo la televisión un medio de comunicación de gran influencia en la audiencia la elaboración de su información debe ser blindada con gran responsabilidad teniendo en cuenta su selección, elaboración y difusión.

Igualmente, permitirá analizar la manera en que se dan a conocer la información sobre el maltrato a la mujer, es decir la manera en que serán manejados y difundidos hacia los televidentes.

Teoría del ciclo de violencia

Esta teoría surge en el año 1984, según estudios realizados a mujeres violentadas se determinó que existen tres fases:

La primera llamada de tensión donde se producen discusiones entre la pareja y el hombre tiende a molestarse cada vez más y la mujer trata de complacerlo en todo momento.

Segunda fase llamada episodio agudo o donde explota la violencia acumulada y surgen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales, y

La fase tres llamada Luna de miel donde el hombre muestra arrepentimiento y se muestra cariñoso, pidiendo perdón y jura que no volverá a suceder, dificultando que la víctima ya que piensa que no es un hecho aislado y que no volverá a suceder perdonando a su pareja.

Esta teoría ayudará a comprender el ciclo de violencia que viven las mujeres maltratadas y permitirá al profesional en comunicaciones a ser más empáticos al momento de elegir y difundir este tipo de información.

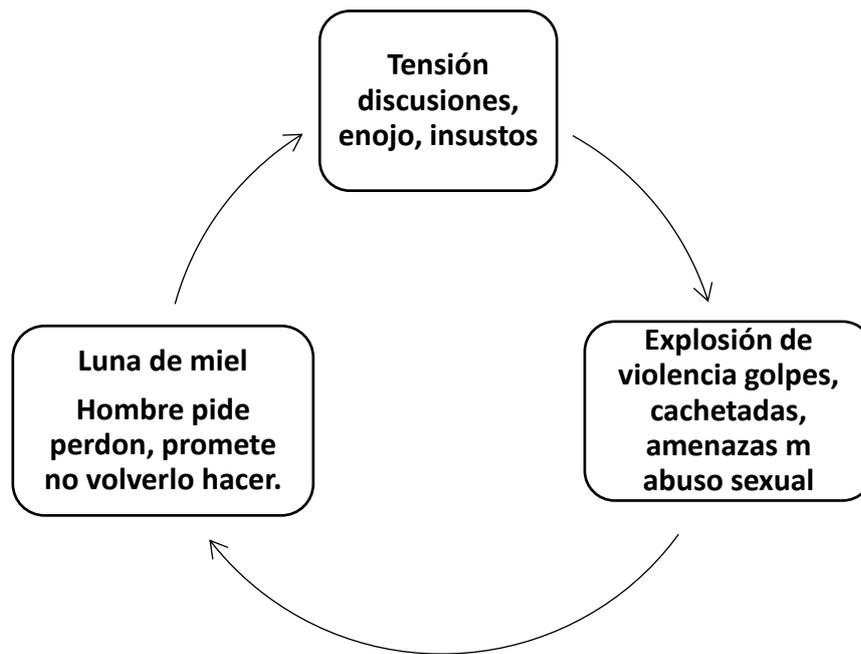


Figura 1. Modelo Walker 1987

1.2.2 Tratamiento informativo

El periodismo es el proceso que consiste en recoger la información acerca de hechos que resultaron útiles para la audiencia en un lenguaje simple y entendible, para luego difundirla a través de un medio de comunicación. Al respecto Gargurevich (2002) refiere que es un trabajo que consiste en recolectar la información, tratarla y darla a conocer.

Es la forma de dar a conocer hechos actuales mediante un lenguaje accesible para el receptor, combina la selección y la verificación de la información, contando con la mayor precisión posible. Para Dader (Citado por Robledo 2017) es una forma de brindar información, a través de un estilo sencillo

y cuyo proceso consiste en obtener la información, procesarla y difundirla. Al respecto el autor afirma:

El periodismo resulta ser, en definitiva (...), el método de informar sobre la actualidad e intermediar de forma inmediata y constantemente renovada en la comunicación social, que, mediante una expresión asequible al común denominador del público, combina recopilación, verificación, síntesis y clarificación de la información acreditada como relevante y cierta, con el máximo de exactitud posible, para servir desinteresadamente a los ciudadanos en su necesidad de un seguimiento preciso de los asuntos de interés público o potencialmente capaces de afectar sus vidas. (p. 3)

La noticia es el ingrediente principal del periodismo y es producto del recojo de información de un hecho real que luego de ser interpretado, puede ser difundido a un público de forma masiva. Así Martínez Albertos (citado por Parratt, 2017) refiere que es un suceso de actualidad y de gran importancia para la audiencia que se transmite en forma colectiva después de haber recolectado información y tratado. Al respecto el autor acota:

...es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión. (p.26)

La noticia es una descripción real de la sociedad, que abarca información habitual y que es recogida por los medios para difundirla. Para Alsina (1989) a

través de ella se muestra una sociedad real. Al respecto el autor afirma: “Noticia es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (p. 189)

Toda información que se da conocer mediante de los medios pasan por un proceso en el cual se elige la información que se difundirá, en este proceso se involucra tanto a los directores, jefes de sección, redactores etc. Al respecto Parratt, Paniagua y Abejón (2017) afirma:

Desde que tienen lugar los hechos hasta que llegan a difundirse como noticias, fluyen por un canal con diversas compuertas donde los unos gatekeepers o guardabarreras, que serían los directores, subdirectores, redactores jefes, jefes de sección y redactores de base deciden qué noticias seleccionan y cuáles excluyen. (p.33)

Este proceso se denomina agenda *setting* o agenda informativa y está conformada por hechos que son de interés para el público, siendo los medios los encargados de difundir de la información, convirtiéndose en influenciadores de la opinión pública. Al respecto Parratt, Paniagua, Abejón (2017) afirman:

El proceso por el cual se crea esta agenda es el denominado *agenda setting*, o lo que es lo mismo, establecimiento de la agenda informativa. Y la conocida como teoría de la agenda *setting* se basa en la idea de que los medios no son simples proveedores de información, sino que tienen la capacidad, mediante esta conformación de la agenda, de influir en la opinión pública. (p. 33)

El periodista en la realización de su trabajo contará con una serie de técnicas que le permitirán realizar una selección de la información y determinar el grado de importancia de las noticias. Mejía, Beltrán, Marroquín. (2018) definen al tratamiento informativo como el uso de los diferentes recursos periodísticos con los que un medio le otorga menor o mayor importancia a los diversos temas que forman de la agenda. En ese sentido los autores afirman:

Como tratamiento informativo se define al uso y disposición de los formatos y diversos recursos periodísticos con los que un medio confiere mayor o menor grado de relevancia y visibilidad a las diversas temáticas que hacen parte de la agenda mediática. (p.39)

Consiste en que el periodista se encargue de brindar valor a la información complementándolo con conocimientos proporcionados por expertos, que puedan aclarar el tema, estadísticas que reflejen datos precisos, gráficos etc. Así Valencia (citado por Mejía, Beltrán, Marroquín, 2018) “define el tratamiento informativo como la valoración periodística que se otorgan a los hechos noticiosos publicados en los medios de comunicación: a nivel de ubicación, contenido y forma (ilustraciones, recursos estilísticos, etc.)” (p.39).

Con respecto a esta clase de noticias los medios informativos juegan un papel significativo mostrando esta problemática en su agenda informativa, ya que de esta manera crea conciencia ante este problema que afecta a muchas mujeres. Existiendo muchos medios que no abordan esta información de una manera adecuada. Dando relevancia a conductas de la mujer que alejan al público del tema principal.

Para el MIMP esta clase de noticias son manejadas de una noticia policial más y no como un atropello a los derechos humanos y se expresa la información otorgando mayor importancia al comportamiento de la mujer, apartando a la audiencia del problema real. El MIMP (2012) con respecto a la manera que los medios manejan esta clase de información no dice:

...no son representados como un grave problema de violación de los derechos humanos, sino como una noticia policial más, como una serie de sucesos individuales y con una fuerte carga de estereotipos de género, que apartan la atención de la audiencia sobre el problema de fondo. (p.5)



Figura 2. Tratamiento de la información

1.2.2.1 Análisis de contenido

El análisis de contenido informativo tiene como finalidad revelar un método que estudia los contenidos de los medios informativos. Esto mediante la aplicación de técnicas cuantificables.

Para López (2002) es un procedimiento para el estudio de los elementos de comunicación, siendo usado para distintos propósitos en la investigación. Al respecto el autor lo define como:

... una técnica de análisis y cuantificación de los materiales de comunicación, tales como el contenido de periódicos, revistas y programas de radio. Últimamente, este procedimiento se viene utilizando en marcos muy diversos y para una amplia gama de finalidades de investigación. (p.174)

Es un proceso de exploración que ayuda a la explicación objetiva y ordenada de contenidos de comunicación. Al respecto Berelson (citado por Chavero 2015) que lo define como “una técnica de investigación capaz de facilitar una descripción objetiva, sistemática cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (p.37)

Para Krippendorff (citado por Monzón, 1996) Son un grupo de procedimientos que ayudan a la indagación científica de toda clase de contenidos informativos que pueden abarcar desde documentos y textos literarios hasta la información que se da a conocer en los medios de información. Así el autor afirma: “...es el conjunto de técnicas adecuadas para la exploración científica de

materiales informativos de cualquier tipo, desde documentos y textos literarios, hasta periódicos y mensajes de radio, cine y televisión” (p. 364).

La finalidad del análisis de contenido informativo es descubrir las técnicas que permite el estudio de mensajes informativos para conseguir datos que posibilitan conocer los elementos del proceso informativo.

1.2.2.1.1 Fuentes de información:

Las fuentes de información son las personas e instituciones que brindan al periodista información para crear contenidos que se darán a conocer a través de los medios. Al respecto Parratt (2017) afirma:

Las fuentes de información son la persona o personas, instituciones, organismos de toda clase de documentos en todo tipo de soportes que suministran a los periodistas la información que estos necesitan para escribir aquello que será publicado en los medios de comunicación.
(p.50)

De la misma manera, Díaz (2008) refiere que son la información dada por las personas, textos o videos que brindan más alcances, permitiendo averiguar aspectos nuevos del tema. Al respecto el autor afirma: “Por fuente informativa entendemos la persona o documento (textual o audiovisual) que nos permite conocer el acontecimiento novedoso y el contexto en que se produce” (p. 161).

Del mismo modo, Caldera y Zapico (2001) refieren que son las personas que pueden brindar algunos datos sobre del hecho y las instituciones que a través de sus oficinas de comunicaciones proporcionan información a los medios;

consideran también fuentes de información al lugar donde se genera la noticia por las características que tiene en ese momento.

Las fuentes audiovisuales son aquellas que proporcionan información al periodista a través videos o películas. Para Carrizo (citado por Caldera y Zapico (2001) son todas aquellas que difunden imágenes y/o audios. Al respecto, el autor afirma: “Fuentes audiovisuales se consideran todas las que transmiten la información en forma de imagen y/o sonido en medios como los cassettes, discos analógicos, videos, películas...” (p.40)

El trabajo del periodista consistirá en recopilar fuentes fidedignas que le permitan realizar un trabajo de calidad que luego se verá reflejado en la credibilidad del medio de comunicación. Así, Borrat (citado por Irazo y Latorre 2019) afirma que: “...de la cantidad, calidad y diversidad de las informaciones y de las fuentes depende la credibilidad y la influencia de un medio, su potencia informativa” (p.17).

Se puede decir entonces, constituyen un elemento importante en la construcción de las noticias, es obligación del periodista obtener fuentes fiables que le ayuden a corroborar la noticia, ya que de la calidad de las fuentes va depender la credibilidad del medio de comunicación.

1.2.2.1.2 Lenguaje informativo

El lenguaje periodístico o lenguaje informativo se ubica entre el lenguaje literario y el lenguaje común, entendible para todo tipo de público. Al respecto Parratt (2017) acota: “está considerado un habla coloquial de nivel culto porque

es accesible a todo tipo de públicos a la vez que cumple con una imprescindible corrección lingüística” (p.40)

Es un lenguaje distinto que busca una comunicación mediante un estilo que se encuentra localizado entre la corriente y una comunicación con lenguaje literario. En este sentido Martínez (1974) afirma el lenguaje periodístico es:

...una comunicación distinta, de una parte, de la conseguida por el lenguaje ordinario - en sus momentos fundamentales de producción o emisión, forma y recepción -, pero una comunicación también diferente que la establecida por el lenguaje estrictamente literario o poético, aquel que busca deliberadamente el regusto de la palabra por la palabra misma. (p. 12)

El lenguaje periodístico es el estilo con que el periodista estructura y expresa la información a través de los medios informativos. En ese sentido, Zavala y Corona (2010) refieren que es una manera elocuente de informar y comunicar que utilizan las personas que construyen la información que se da a conocer a través de los medios. Así los autores afirman: “...el lenguaje periodístico puede definirse como una forma expresiva de carácter informativo y comunicativo, empleada por las personas que estructuran los mensajes que se difunden a través de los medios de comunicación. (p.22)

El lenguaje periodístico en televisión está dado por la combinación del texto, la imagen, el sonido, testimonios y de ser necesario el periodista puede incluir mapas o gráficos. Siendo el texto un complemento de las imágenes. Para el manual de estilo de RTVE el texto debe potenciar la información visual. Al

respecto dicen "...el texto debe completar las imágenes, enriquecer la información visible, pero sin incidir en lo obvio, en lo que el espectador ya ha captado por sus propios medios" (s/n)

Igualmente, el autor refiere que tanto el texto como las imágenes deben ir en la misma proporción y complementarse, de no existir esa armonía el receptor puede perder gran parte de la noticia ya que estará dividido entre lo que percibe a través de las imágenes y lo que escucha. Al respecto dice "Texto e imagen deben estar en consonancia y complementarse, si no existe esa correspondencia, el espectador perderá gran parte de la información dado que deberá dividir su atención entre lo que ve y lo que oye" (s/n)

Es decir, entonces que texto debe surgir a raíz de las imágenes ya que hablamos de un medio donde predomina lo visual, siendo de gran importancia que el periodista tenga lo tenga en cuenta al momento de elaborar la información.

1.2.2.2 Cobertura informativa:

Cobertura periodista es la búsqueda y recopilación de la información de un hecho o un evento de interés con el fin de darlo a conocer al público. Liotti (2011) refiere que este trabajo de recopilación de información requiere el desarrollo de capacidades que deben formar parte de la enseñanza del periodista. Al respecto el autor afirma: "La tarea de recolección de información implica una serie de técnicas que deben ser abordadas como parte del proceso de enseñanza" (p.11).

Benito (2001) define la cobertura como: “Disposición de los medios técnicos y humanos para informar ampliamente –cubrir- un acontecimiento o una zona geográfica, especialmente la del territorio que se tiene asignado” (p.32)

La cobertura informativa es el proceso el cual, en el área de comunicación, elige a los periodistas para cubrir una información. Así Martínez (1992) lo define como: “asignación, por un órgano de prensa, de los reporteros necesarios para cubrir un acontecimiento y asegurarse la información” (p.86)

Por sus particularidades esta clase de noticia es manejada con especial rigurosidad y contrastación de los hechos. Al respecto, El Instituto Oficial de Radio y Televisión (IRTP) (2002) refiere que por sus características las noticias sobre violencia doméstica requieren una investigación más profunda y la verificación de la información, solo después de esta verificación se podrá denominar violencia a las mujeres. Así el IRTP (2002) afirma que esta clase de noticia

Las noticias referidas a los malos tratos contra mujeres, por sus especiales características, exigen una rigurosa investigación y contraste. Y sólo después de las oportunas averiguaciones, y si así se dedujere, se deberá contextualizar la noticia dentro de lo que se conoce como violencia contra las mujeres. (p.12)

Una buena cobertura periodística es fundamental a la hora de ejercer el periodismo, esto permitirá recoger información veraz, que luego será transmitida con mayor objetividad, siendo obligación del periodista realizar la recopilación de la información de un hecho de manera rigurosa.

1.2.2.2.1 *Objetividad*

Se entiende por objetividad a la forma realista que tiene el periodista de plasmar la noticia y darla a conocer a la audiencia. Esto es una tarea casi imposible para el periodista ya que, de su experiencia de vida, sus conocimientos y valores dependerá el manejo que le de la información. Al respecto Restrepo (2008) refiere que para el periodista es imposible describir la realidad con precisión, ya que cada persona cuenta con conocimientos previos que influenciarán en la forma de ver la realidad. Así el autor afirma: “La objetividad entendida como versión periodística que coincide exactamente con la realidad, nunca es posible porque siempre habrá diferencias entre lo que el ser humano puede conocer y la realidad” (s/n)

Para el periodista es imposible mantenerse totalmente neutral a la hora de producir la información, ya que en él influyen diversos factores morales, como profesionales que intervienen en su función de informar. Palacios (2016) refiere que algunos expertos indican que el periodista al momento de elaborar la información se verá influenciado por diversos elementos. Al respecto el autor afirma que “Algunos expertos indican que el periodista está influido por una serie de factores en la producción de noticias; sus valores y creencias, sus hábitos profesionales, la propia educación y otras circunstancias que inciden en el modo de informar (s/n)

Siendo la objetividad un elemento esencial en la formación de la credibilidad del medio informativo, entonces es imprescindible que el periodista trabaje para mantenerse imparcial en la elaboración de la información, tarea que no será nada

sencilla para el comunicador ya que contará con la influencia de factores éticos y morales.

1.2.2.2 Línea editorial

La línea editorial es la postura ideológica que tiene un medio de comunicación sobre un determinado tema o hecho. Siendo la editorial el medio de llevar esta postura a la audiencia.

El editorial es un texto periodístico de importancia en los medios de comunicación, ya que, a través de él, se expresa la posición del medio de comunicación de un hecho de interés público. Para Leñero y Marín consiste en observar y procesar los hechos más destacados, teniendo como particularidad expresar las ideas de cada empresa periodística, frente a los acontecimientos que interesan a la opinión pública. Al respecto Leñero y Marín (1986) afirman:

Es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día en el caso de los diarios, o de la semana, la quincena o mes en el caso de las revistas. La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. (p.45)

El editorial debe ser capaz de producir alguna reacción en la sociedad de un país, es por eso su gran importancia. Esto se da en la medida que se trate de un medio de comunicación con credibilidad. Para Parratt (2017) debe causar controversia en los diferentes ámbitos de una sociedad a través del razonamiento. Así el autor afirma:

...La razón de ser de un editorial es generar polémica, que sea capaz de originar hechos en la vida política, social y económica de un país y todo ello puede conseguirse desde la argumentación y con juicios ideológicos, sin duda, pero razonados. (p.222)

El editorial se constituye un elemento clave en el medio, sin embargo, no todos expresan su ideología a través de sus páginas. Así según Vargas (citado por Di Palma 2010) afirma: "...no todos los diarios deciden reflejar expresamente en sus páginas su posición institucional y este es un hábito más común en los que tienen perfil tradicionalista" (p.79)

Entonces, que la línea editorial está reflejada por la explicación y juicio que hace el periodista de la noticia o hecho de interés política, social o económica que involucra a una sociedad. Siendo el editorial el vehículo que el medio de comunicación utiliza para expresar su opinión.

1.2.2.3 Encuadre noticioso

Al elaborar la información es necesario determinar cuál es el enfoque que quiere darle a la noticia, encuadrar el tema en un contexto de la realidad, decidiendo a qué lado del problema se le brindará mayor importancia. Para Entman (citado por Ardèvo, 2015) este es un procedimiento que consiste mostrar la información dando relevancia a un aspecto del suceso, mostrando la problemática, dando a conocer sus causas, las soluciones. Así el autor lo define como:

... un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir (p. 424)

Igualmente, Tankard, Hendrickson, Silberman, Bliss y Ghanem (citado en Aruguete 2010) refiere que el encuadre organiza el contenido basado en un entorno y propone el tema haciendo una selección de la información, dando mayor importancia a determinados aspectos, haciendo de lado a lo que no aporta, produciendo un contenido de calidad. Al respecto los autores lo definen “como una idea organizadora central del contenido informativo que provee un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración” (p.117)

Siguiendo esta línea, Aruguete (2010) dice que los *frames* son elementos de gran importancia para la divulgación de la información ya que otorga a la audiencia distintas formas de ver el problema y ayudan a cambiar su manera de pensar sobre el tema.

En relación con la información sobre violencia de género la tendencia del periodismo es establecer en sus contenidos información que favorezca al conocimiento del público y le invite a reflexionar sobre esta problemática. Para Carballido (2007) muchas veces este tipo de información está cubierta de hechos violentos y sensacionalistas, sin embargo, existe la predisposición a brindar aspectos que se encargan de enriquecer la información conformada por

estadísticas que reflejan la magnitud de cómo se desarrolla esta problemática, el trabajo que realiza el gobierno, el aspecto legal, así como las causas y efectos que tienen en la sociedad. Al respecto Carballido (2007) afirma:

... si bien es cierto, que muy a menudo las noticias parten de sucesos violentos y contienen grandes dosis de dramatismo y sensacionalismo, la tendencia informativa es a ofrecer, de manera creciente, un contexto en él se aportan datos estadísticos (denuncias, muertes), información sobre las medidas político-legales, y reflexiones acerca de las causas y consecuencias, que en definitiva las enmarca como problema social.
(p.231)

El encuadre noticioso consiste en ubicar la información en un contexto, brindándole mayor importancia a un aspecto de la noticia. Existiendo en el caso del maltrato a la mujer una inclinación por brindar información que ayude a comprender al público esta problemática y le permita recapacitar sobre ella.

1.2.2.3.1 Episódico

Se determina por la difusión de noticias precisas, donde se tratan casos particulares y se termina la coyuntura del suceso. Al respecto Carballido (2010) refiere que este tipo de encuadre está dado por noticias de hechos concretos, muchos con resultado de muerte donde se identifica a la víctima y al agresor, además se describe el lugar y las circunstancias de cómo sucedieron los hechos. Así el autor afirma:

...las características de este enfoque son el formato noticia, basado en hechos concretos y en la personalización de los mismos a partir de la identificación y/o rasgos del agresor y víctima, a menudo con referencia al lugar y a las circunstancias que rodean al suceso. (p.260)

Este tipo de encuadre donde se presentan estos casos particulares se vuelven tribunas para delatar casos similares. Así Escribano (2014) refiere que este tipo de hechos llaman mucha la atención y por ello se transforman en un medio para denunciar otros casos similares. Al respecto el autor afirma: “Se representan o describen sucesos particulares, aspectos anecdóticos de un problema, que tiene gran capacidad ilustrativa aportando mucha visibilidad y, por ello a menudo, se convierten en plataforma de denuncia social del problema” (p.75).

Igualmente, Iyengar y Kinder (citado por Humanes 2001) refieren que en la televisión las noticias episódicas están dadas por hechos específicos situando su cobertura hacia sucesos, constituida por acontecimientos que aclaran un tema. Si se habla del aspecto visual la cobertura de esta clase de noticias presentan “buenas imágenes”.

Los autores explican que el predominio de este encuadre se da por razones de tiempo y razones comerciales que afectan no solo a la sección de noticias que realiza el medio sino también a las facultades que le brinda el público ante los problemas. “...las noticias de televisión caen principalmente dentro del esquema episódico, lo cual no afecta sólo a la selección de noticias que hacen las cadenas, sino a las atribuciones del público sobre la responsabilidad ante los problemas” (p.3)

El encuadre episódico está dado por la cobertura de noticias específicas, donde se identifica a la víctima y al agresor. En el caso de la televisión las imágenes ayudan a complementar la información siendo este tipo de encuadre el que más predomina en la televisión por cuestiones comerciales y de tiempo.

1.2.2.3.2 Temático

A través del encuadre temático se presenta la información de manera más profunda y general, brindando a la audiencia información de cómo afecta esta noticia y ofreciendo la opinión de profesionales especializados hablen de las posibles causas y soluciones. Así, Iyengar y Kinder (citado por Humanes 2001) refieren que el enfoque temático está dado por la explicación de los hechos, siendo de gran importancia contar con entrevistas con especialistas que proporcionen información complementaria de la problemática.

Este encuadre realiza una cobertura más profunda, ofreciendo al público una visión más completa sobre cuáles pueden ser los orígenes y cuáles podrían ser las formas de resolverlo. Para Escribano (2014) este tipo de encuadre presenta información más detallada del tema, dando a conocer diversas opiniones sobre las causas de esta problemática y como se puede encontrar soluciones. Al respecto el autor (2014) afirma: “El encuadre temático ofrece una visión más profunda sobre el problema y desde una perspectiva más generalizadora, poniendo de relieve sus dimensiones de afectación y exponiendo argumentos u opiniones acerca de las causas de este y sus posibles soluciones” (p.76).

Si bien es cierto el periodista debe dar cuenta del hecho, el profesional busca complementar la información con profesionales e instituciones que condenan estos hechos y de igual manera muestra las reacciones y el repudio de la sociedad. Para Carballido (2010) se percibe en forma repetitiva el propósito del periodista de recoger la opinión de rechazo de expertos y proyectos de las diferentes organizaciones, así como también el repudio de la sociedad. Al respecto el autor afirma: "...se advierte de manera reiterada y sistemática la intención por parte del periodista de registrar voces oficiales de condena e iniciativas institucionales y también las reacciones o manifestaciones de rechazo social que despierta el hecho concreto". (p.265)

Temático político administrativo

En este tipo de encuadre se da a conocer el apoyo que se brinda a las mujeres que sufren maltrato. Al respecto Escribano (2014) refiere que se da a conocer el tipo de ayuda o asistencia que se le brinda a mujer que sufre violencia de género. Al respecto afirma que en esta clase de encuadre: "...predominan en los relatos en los que se habla de las medidas y recursos sociales, entendidos de manera amplia (asistenciales, económicos y sanitarios) que se contemplan para atender a las mujeres víctimas de violencia de género. (p.76)

Del mismo modo proporciona al público información que le ayudará a tener una idea clara de cómo se desarrolla este problema en la sociedad y cuál es la respuesta que se tiene por apoyo brindado a la mujer maltratada. Para Escribano (2014) se toma en cuenta los datos que describen la aplicación y resultados sobre

las medidas legales, como se usan los recursos asistenciales y sociales las cuales están dirigidas a la ayuda de la mujer violentada. Así el autor afirma:

En este tipo de noticias se habla de aspectos (datos o estadísticas) relacionados con la aplicación y/o resultados de la Ley Integral de Violencia de Género; informaciones sobre el uso de recursos asistenciales disponibles por las víctimas; o en las que se da información sobre los recursos sociales y medios de atención dirigidos a las víctimas. (p.76)

A través de este tipo de información se brindan conocimientos sobre el cuidado que reciben las mujeres violentadas y sobre las medidas económicas por parte de la administración pública para mejorar su atención. Carballido (2010) refiere que estas noticias hablan de los servicios que brindan atención a las víctimas de maltrato, datos de cómo se usa estos servicios, así como nuevas medidas por parte de la administración pública para acrecentar el cuidado a mujeres que sufren maltrato. Al respecto Carballo afirma:

Se ofrece información sobre los diferentes servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia y, sobre todo, datos acerca de su uso por parte de éstas. Se anuncian nuevas propuestas de reorganización de los recursos (inmigrantes, ámbito local...) y nuevas medidas (de tipo económico) en la atención al problema por parte de las administraciones públicas (p.275).

Temático cultural

Esta información dará al público los conocimientos necesarios que le permitirán tomar conciencia del problema y prevenir todo tipo de violencia. Para Escribano (2014) El cuadro cultural está dado por aquella información que resalta la información que ayuda a sensibilizar a la población del tema y a tomar conciencia sobre esta problemática, igualmente brinda los conocimientos que ayudarán a la prevención del problema, aportando información de estudios e investigaciones. Así el autor afirma: "...estaría constituido por aquella información que enfatiza los aspectos vinculados a la sensibilización y concienciación social sobre el problema, hace referencia a la necesidad de prevención a través de la formación y el conocimiento del problema" (p.77).

Temático judicial policial

El periodista establece un enfoque a la noticia a través de él elabora información que le proporcionan a la audiencia conocer todo lo relacionado a las leyes, procedimientos policiales, así como las diversas instituciones y el trabajo que realizan a favor de las mujeres violentadas. Escribano (2014) refiere que está dado las historias que se relacionan por el aspecto judicial - policial del problema ofreciendo información medidas legales para afrontar el maltrato a la mujer, así como de la responsabilidad que tienen las instancias judiciales con otras instituciones en la resolución del problema. Así el autor afirma: "El encuadre temático judicial - policial hace referencia aquellos relatos que de manera prioritaria tratan de aspectos vinculados al vértice judicial – policía del problema" (p.77).

Este tipo de información está dada por las declaraciones que brindan especialistas las cuales servirán para complementar la información, así como los servicios que brinda el estado a las mujeres violentadas, creando conciencia y previniendo el maltrato a la mujer. Igualmente le brinda al público procedimientos que hay que seguir ante estos casos.

1.2.2.4 Estructura de la noticia

Entrada o lead: El inicio es donde se pretende captar la atención de la audiencia describiendo los hechos de una manera con un lenguaje sencillo y que impacte con fin de llamar la atención de la audiencia. Para Di Palma (2010) es necesario que el periodista responda a las preguntas fundamentales ¿qué? ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? Al respecto la autora afirma: "...debe ser directa, clara e impactante, buscando satisfacer en la medida de lo posible las preguntas básicas de la información (fundamentalmente el qué, el quién, el dónde y el cuándo de los hechos)" (p.187).

En el primer párrafo es fundamental que el periodista escriba lo más importante del suceso. Para Leñero y Marín (1986) la entrada está compuesta de un párrafo en donde se describe lo más relevante de la información, así el destinatario que no pueda leer toda la noticia estará informado del hecho con solo leer ese párrafo. Así los autores afirman:

Es el primer párrafo, por lo común de cuatro a seis líneas... donde idealmente se da a conocer lo más sobresaliente del hecho. De este modo, el receptor que no pueda o no quiera asimilar la noticia completa, con leer la entrada queda enterado de lo que ocurrió. (p.60)

Cuerpo: En el cuerpo de la noticia se señala los hechos posteriores al suceso. Para Leñero y Marín (1986) La noticia se elabora en forma descendente de relevancia, es en la entrada donde se coloca lo más significativo y lo menos importante al final. Al respecto Leñero y Marín (1986) afirman: “Ese desarrollo se realiza por lo general en orden decreciente de importancia. Lo más sobresaliente del hecho debe quedar siempre en la entrada; lo menos importante, hacia el final. (p.60)

Para Leñero y Marín (1986) en el cuerpo se amplía la información presentada en el inicio, describiendo toda la información posterior al hecho.

Cierre: Al momento del cierre el periodista debe tomar en cuenta completar la información en forma fluida y sencilla. Para Leñero y Marín (1986) el cierre o remate contiene información secundaria y que ayudan a concluir la noticia de una forma natural. Al respecto los autores afirman:

El remate es el último párrafo de una noticia, y su característica central, aunque parezca paradójico, es contener un dato secundario pero concluyente, de tal suerte que al lector le parezca natural que allí termine la noticia que acaba de conocer. (p. 61)

Para Di Palma (2010) estos datos completan la noticia frecuentemente y adelantan los eventos posteriores. Así el autor afirma: “contiene datos que redondean la información y también suele anticipar las fases siguientes del acontecimiento” (p. 187)

Para poder atraer el interés de la audiencia desde un inicio se debe estructurar la noticia con lenguaje sencillo y claro. Empezando siempre por lo más resaltante de la información y finalizando con lo menos importante.

1.2.2.4.1 El tiempo y espacio en la noticia

Antes de empezar a redactar la noticia el periodista tendrá que saber cuál es el espacio y el tiempo que cuenta para dar a conocer la información. La pirámide invertida será la forma más usual de estructurar la información. Al inicio se escribe lo más importante de la información de forma que al leer el público se entere de lo que sucede. Luego se procede a explicar el suceso y para finalizar da a conocer la información complementaria.

Al respecto Moreno (2000) refiere que el periodista debe acomodarse a un espacio y tiempo a la hora de producir la noticia, la pirámide invertida es la forma utilizada para redactar la noticia. En la primera parte de la información se da a conocer lo más importante de los hechos, luego viene el desarrollo del suceso y finalmente se colocan los datos que complementan la información. Al respecto la autora afirma:

La estructura de la noticia depende, en general, del espacio y del tiempo disponible al que deberá ajustarse el periodista. Así en relación al espacio y el tiempo la forma más común de la información es de pirámide invertida. En la entrada, las primeras líneas, se escriben los detalles más importantes de la información de manera que con sólo leer esta parte, el lector se entera genéricamente de lo que sucede. Posteriormente se desarrolla el suceso, para dar paso a todos los datos secundarios que en

un momento dado pueden llegar a suprimirse sin que pierda sentido el contenido de la noticia. (p.173)

El tiempo y el espacio es algo que debe tener en cuenta el periodista al momento confeccionar la noticia. En televisión una buena gestión del tiempo le permitirá al periodista realizar un trabajo eficiente y captar el interés del público. Así Manfredi (2010) refiere que el periodista que trabaja en los diarios debe tomar en cuenta el espacio que tiene para poder redactar la noticia.

Mientras que en la radio y la televisión es el tiempo lo que condiciona su trabajo. En televisión gestionar el tiempo le permitirá al profesional conseguir un producto informativo de calidad y llegar a la audiencia de una forma efectiva y lograr los objetivos de información. Siendo necesario encontrar un equilibrio entre el ritmo y tiempo para poder capturar al receptor. Al respecto el autor afirma:

...De hecho, la administración del tiempo es el valor más seguro para conseguir un efecto informativo preciso y eficaz. Sin una combinación inteligente de ritmo y tiempo, la noticia perderá todo interés y no conseguiremos retener al espectador que, no lo olvidemos, tiene fáciles recursos para evadirse y no captar el mensaje que queremos enviar. (p. 130)

La pirámide invertida es la forma más utilizada a la hora de estructurar la información. Siendo de vital importancia para el periodista saber gestionar el tiempo para realizar un trabajo en televisión eficaz y alcanzar sus objetivos de comunicación y lograr cautivar al público.

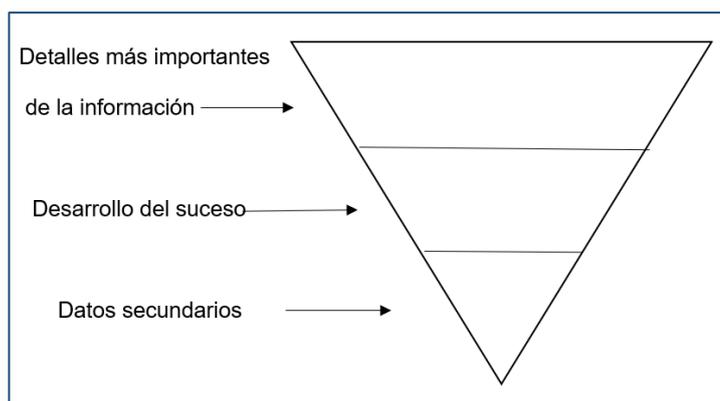


Figura 3. Pirámide invertida

1.2.2.4.2 Desinformación

La desinformación consiste en manipular los contenidos que se dan a conocer a través de los medios produciendo confusión e ignorancia en la audiencia. La Real Academia de Lengua lo define en su segunda acepción como “falta de información, ignorancia. Para Benito (2001) es un grupo de métodos de elección, recopilación y divulgación que son empleadas para manejar las noticias, persuadiendo e influyendo en el público. Al respecto el autor afirma: “Conjunto de técnicas – selección de noticias, hábil codificación, difusión estratégica – utilizadas para manipular la información y, cuidando su verosimilitud, convencer e influenciar a la opinión pública. (p.52)

Rodríguez (2018) refiere que consiste en que el emisor tiene toda la intención de influir y dominar a su público con el fin de que procedan según sus deseos. Así el autor afirma: “es un fenómeno en el que el emisor tiene el firme propósito de ejercer algún tipo de influencia y control sobre sus receptores para que éstos actúen conforme a sus deseos” (p.235)

Los medios al bombardear al público con información incoherente le producen confusión y le impiden encargarse de la realidad de los hechos. Al respecto Martínez (1992) afirma: “su información, confusión causada en la opinión pública al ser bombardeada, desde distintos medios informativos, con informaciones contradictorias, comunicados y desmentidos, que desorientan y no permiten hacerse cargo de la realidad de los hechos” (p.341).

La desinformación consiste en elegir la información y difundirla con fin de manipular y obtener control sobre su audiencia.

1.2.2.4.3 Sensacionalismo

Se conoce como sensacionalismo aquella forma llamativa y exagerada de presentar la información con el fin de atraer al público. Claudín y Anabitarte (1986) lo definen como formas de expresar la información que busca captar el interés del lector a través de la utilización de procedimientos vistosos exagerando los hechos. Al respecto los autores afirman: “Género periodístico que tiende a llamar la atención del lector recurriendo a métodos muy llamativos o atractivos, exagerando de manera desproporcionada aspectos de un acontecimiento o suceso” (p.185).

El sensacionalismo consiste en ofrecer la información de forma diferente, exagerando el tamaño de letra y usando colores vistosos con la finalidad de llamar la atención. Para Benito (2001) el sensacionalismo es:

Modo peculiar de seleccionar noticias y presentarlas, tanto en la forma, como en el contenido: presentación exagerada en el tamaño de los tipos

de letra, uso de los grafismos y colores llamativos de la atención, y contenido que llama más al sentimiento que a la reflexión intelectual.
(p.134)

Consiste en distorsionar la información, proceso que incluye manipulación y mentira, burlándose de la buena fe de la audiencia. Al respecto, Herran y Restrepo (1994) afirman: “El sensacionalismo es una deformación interesada de una noticia, implica manipulación y engaño y, por tanto, burla la buena fe del público” (p.51).

Se trata de una manera distinta de distribuir la información exagerando los hechos, con el fin de manipular y engañar a la audiencia, utilizando elementos atractivos con el objetivo de captar la atención del público.

1.2.2.5 Género periodístico

Los géneros periodísticos son las diferentes formas por las cuales el periodista difunde diversos contenidos. Así Parratt (2015) lo define como “...las distintas formas textuales que adoptan los contenidos de los periódicos elaborados por los profesionales de la información (p.62)

Para Martínez son diferentes maneras de expresión literaria que tienen como fin ser difundidas por algún medio de información. Al respecto Martínez (citada en Moreno 2000) afirma: “podrían definirse los géneros periodísticos como las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva” (p.169)

Los géneros periodísticos son la descripción de un hecho de actualidad y el comentario del periodista. Así Moreno (2000) refiere que los géneros periodísticos describen el desarrollo de una noticia y su apreciación. Ofreciendo la información y junto al análisis por parte del periodista.

A través de la comprensión y su manejo el profesional aprende la función que tiene los diversos textos y se convierte en la mejor manera de aprender el periodismo. Así, Santamaría (1994) refiere que a través del aprendizaje de los géneros periodísticos se puede reconocer la función que tiene cada nota periodística en una empresa informativa. Así el autor (1994) afirma: "...Estudiar cómo se hace una noticia, un reportaje, una entrevista, una crónica, una crítica, un artículo, un editorial es más que seguir la disciplina de unas normas. Es comprender la función de un texto, de un medio" (p. 43).

Igualmente, Gomis (citado por Mejía 2012) refiere que los géneros representan importantes formas de aprender ya que simbolizan la experiencia del trabajo en los medios. Así el autor afirma que: "...los géneros son importantes fuentes de aprendizaje porque representan la "sedimentación de la experiencia" del trabajo colectivo en diversos medios de información. (p.204)

La audiencia al momento que se informa puede distinguir las distintas formas en que se le presenta la información. Di palma (2010) refiere que el público cuando se informa a través de los distintos medios percibe que no todo lo que escribe, se habla se presenta de la misma forma. Al respecto el

autor afirma: “Esa percepción de la realidad social a través de distintas formas discursivas está indicando la existencia de los géneros periodísticos” (p.49).

Son entonces las diferentes formas de expresión por la cual el periodista puede dar a conocer una información actual y son de gran importancia para el desempeño del profesional del periodismo ya que le permite confeccionar variedad de textos teniendo como base la investigación y la rigurosidad.

1.2.2.5.1 Género Informativo

Tiene como función dar a conocer la información de la forma más objetiva posible, expresada de manera clara y concisa. A través de este tipo de textos se brinda información precisa e imparcial. Así, Salaverría y Cores (2005) refieren que a través de este género se da a conocer información clara, sencilla y sin apasionamiento. Salaverría y Cores (2005) afirman: “Los géneros informativos son aquellos que transmiten datos, hechos y dichos de manera clara, concisa y desapasionada” (p.150).

Para el periodista muchas veces es imposible no involucrarse emocionalmente al momento de dar a conocer la información, ya que al observar y describir la información implica la apreciación del periodista. Salaverría y Cores (2005) refieren que el confeccionar los hechos supone una tarea interpretativa por parte del periodista. Al respecto los autores afirman: “...la labor del periodista al observar, seleccionar y componer narrativamente esos hechos y dichos conlleva una actividad interpretativa” (p.150)

Al respecto Manfredi (2010) refiere que el género informativo intenta narrar los hechos sin la aportación propia del periodista y reconoce que es imposible la objetividad absoluta por parte del periodista ya que se involucra desde el momento que decide qué noticias incluir y cuáles no. Al respecto el autor afirma:

...se pretende que solo se narren hechos y datos sin aportar conceptos o ideas propias del periodista, todo ello bajo la idea de reconocer que la objetividad absoluta es imposible y que la subjetividad comienza en el mismo momento en que el responsable de un informativo decide incluir unas noticias y otras no. (p.132)

Los géneros informativos que se usan en la televisión se tiene la noticia, la entrevista y el reportaje

Para Moreno (2003) la noticia en televisión resulta de la mezcla de un texto con imágenes de un suceso reciente y de valor para el público que emplea un estilo fácil de entender e imparcial. Así el autor afirma: "...es el resultado de una combinación de un texto escrito e imágenes de un hecho de actualidad e interés general que utiliza un lenguaje sencillo y objetivo" (p.271).

Con respecto a la entrevista la autora refiere que es uno de los géneros más importantes en la televisión porque le brinda al público enterarse de las opiniones de un protagonista o testigo de la noticia. Así el autor afirma "...la entrevista en uno de los principales géneros en la televisión. Podemos considerarla como el género informativo que permite al receptor conocer las ideas de una persona que ha sido protagonista o espectador de un acontecimiento" (276).

Por otro lado, el reportaje según refiere Moreno (2003) toca la información más a fondo. El tema puede ser actual o no y se alimenta de la entrevista y la presencia del reportero quien añade autenticidad a la información. Al respecto la autora afirma:

...el reportaje es un género informativo que trata en profundidad un tema, que no tiene por qué ser de la más estricta actualidad. Se nutre de la entrevista y la presencia del reportero en el lugar de los hechos y aporta veracidad a la información dada. (p.278)

Es decir, entonces que el género informativo busca dar a conocer la información de la manera más objetiva posible, siendo para el periodista de una misión casi imposible mantenerse neutral al momento elaborar de información.

1.2.2.5.2 *Género Interpretativo*

En el género interpretativo se presentan distintos planteamientos sobre las causas de un hecho, brindando datos y puntos de vista opuestos que permitan llegar a conclusiones ofreciendo al público una explicación de los hechos.

El periodista busca recolectar los hechos, compararlos y junto a otros eventos explicar la información. Así Manfredi (2010) refiere que se hace una comparación de los hechos con los datos y se vinculan con otros eventos con el fin de esclarecer la información. Así el autor afirma: "...los hechos y datos se comparan, se relacionan o asocian a otros acontecimientos y se pretende explicar o contextualizar la información" (p.132).

Los géneros interpretativos proporcionan alcances de las causas y consecuencias de un hecho o noticia. Salaverría y Cores (2005) refieren que los géneros interpretativos ponen fuerza a ubicar la información en un entorno y dar una explicación sobre sus causas y sus consecuencias, brindando una explicación de cómo, por qué y para qué. Así los autores afirman que los géneros interpretativos:

...son aquellos que ponen el énfasis en situar la información en su contexto para explicar sus causas y procesos, así como sus posibles consecuencias y finalidades. Dicho de otro modo, los géneros interpretativos se preocupan de responder sobre todo a las cuestiones cómo, por qué, y para qué. (p.165)

Parratt, Paniagua y Abejón (2017) refieren que brinda una mirada individual sin que se ponga en manifiesto ninguna opinión. Al respecto el autor afirma: “...Interpretar lleva implícita la intención de ofrecer una visión personal de la realidad sin que ello implique la emisión de ningún tipo de juicio” (p.116).

La crónica es un género que tiene presencia en los programas informativos de la televisión. Para Moreno (2003) es la narración del periodista como testigo de la noticia, donde se puede hacer un uso de un lenguaje más comprensible. El cronista firma su texto y puede presentarse en televisión con el fin de brindar veracidad en la crónica. Al respecto la autora afirma:

...podemos concebir la crónica como el relato de un periodista que ha sido testigo directo de un acontecimiento. La crónica permite un lenguaje flexible en televisión, tiene una duración en torno al minuto de duración,

el cronista firma su texto y puede aparecer en pantalla para ofrecer veracidad a este género. (p.276)

El género interpretativo le va a permitir al periodista ofrecer diversidad de puntos de vista que va a proporcionar al público una explicación de los hechos y cuáles pueden ser los efectos que estos causan a la sociedad.

1.2.2.5.3 Género de opinión

A través de este género el periodista expone un tema de actualidad y de importancia para el público, muchas representan la opinión del escritor o del medio informativo. Al respecto Salaverría y Cores (2005) refieren que los géneros de opinión son textos en la cual el periodista da conocer sus argumentos acerca de un tema, con la intención de persuadir al público. Así los autores (2005) afirman con respecto al tema género: "...un autor identificable expone una tesis y trata de razonarla con el fin de convencer al lector. Presenta tres elementos fundamentales: un tema, una tesis sobre ese tema, y una serie de razones y explicaciones que justifican esa tesis" (p.176).

Igualmente, este género ofrece puntos de vista en contraste con los sucesos que pueden expresar las ideas y sentimientos del autor. El público espera de este género el punto de vista del periodista, pero a la vez tiene la expectativa de que le ofrezca información objetiva. Así Manfredi (2010) refiere que a través de este género el periodista brinda visión personal de un tema que le interesa o al medio de comunicación en el cual labora, dejando claro que es una opinión que se explica en una coyuntura objetiva.

Al respecto Manfredi (2010) afirma: “...Aquí lo importante es dejar claro desde el principio al espectador que se está ante una opinión que se justifica por alguna circunstancia objetiva. Si no, es mejor no recurrir a su uso, porque el espectador demanda información objetiva” (p.132).

El editorial es un elemento importante en los géneros de opinión ya que a través de él se da a conocer la postura que tiene el medio informativo con respecto a una noticia. Martínez (citado por Parrat 2017) afirma que “...explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico. (p.221)

El género de opinión le permite al periodista expresar sus ideas sobre un tema o expresar un juicio del medio de comunicación en el cual labora, dando a conocer una posición sobre un tema de relevancia para el público.

Tabla 1. *Géneros periodísticos*

Géneros periodísticos	
Género Informativo	El género informativo busca dar a conocer la información de la manera más objetiva posible, siendo para el periodista de una misión casi imposible mantenerse neutral al momento elaborar de información.
Género Interpretativo	El género interpretativo le va a permitir al periodista ofrecer diversidad de puntos de vista que va a proporcionar al público una explicación de los hechos y cuáles pueden ser los efectos que estos causan a la sociedad.
Género Opinión	El género de opinión le permite al periodista expresar sus ideas sobre un tema o expresar un juicio del medio de comunicación en el cual labora, dando a conocer una posición sobre un tema de relevancia para el público.

1.2.3 Violencia de género

La violencia de género es maltratar a la mujer solo por ser mujer, que las coloca en una relación donde existe desigualdad, de la mujer hacia el hombre. Al respecto el MIMP la describe como violencia ejercida hacia la mujer solo por ser mujer y la coloca en una relación desigual hacia el hombre.

El maltrato a la mujer establece una relación de poder que se ha dado a través de la historia entre el hombre y la mujer y ha permitido el dominio y discriminación por parte del hombre, negándole la posibilidad de desarrollo. Siendo una forma de sometimiento en relación con el hombre. Al respecto la ONU (citado por el MIMP 2012) afirma:

La violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer. (p.9)

Tabla 2.

Reporte de casos del 2009 al 2017

PERÚ: Número de casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer, según tipo de violencia (años: 2009 - 2017)

Tipo de violencia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Física	14 831	16 225	15 672	16 191	19 039	19 401	23 615	27 999	37 752	190 725
Psicológica	21 782	22 598	20 776	21 124	24 549	25 358	28 499	35 023	48 120	247 829
Sexual	4 269	4 336	4 636	5 222	5 550	5 726	6 315	7 488	9 012	52 554
Económica - Patrimonial									433	433
Total	40 882	43 159	41 084	42 537	49 138	50 485	58 429	70 510	95 317	491 541

Fuente: Registro de casos y actividades del Centro Emergencia Mujer - PNCVFS / MIMP

Elaboración: Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar

Igualmente, el feminicidio es un problema que ha ido creciendo y afecta con mucha fuerza en el Perú. Según cifras del observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar cada mes 12 mujeres son víctimas de feminicidio, esto como producto de una cultura que considera a la mujer propiedad del hombre y pretende manejarla utilizando la agresión.

Según información del MIMP de los 491 mil 541 casos de mujeres maltratadas en los años 2009 y 2017, más del 50% son casos de violencia psicológica, casi el 40 % violencia física y el 10,6% son de violencia sexual.

Siendo las denuncias violencia física las que crecieron hasta en 155%, siendo el tipo de violencia con más crecimiento en los últimos 9 años.

1.2.3.1 Tipos de violencia:

La violencia hacia la mujer es toda forma que produce daño, no solo físico, sino también psicológico, siendo de vital importancia, para la erradicación de la violencia, la identificación de las distintas maneras que se presentan en esta sociedad, lo cual ayudará a combatirlo. Así se tiene a la violencia física, sexual, psicológica, económica y el feminicidio.

1.2.3.1.1 Violencia física

La violencia física está dada por todo acto que afecte el cuerpo de la mujer esto puede ser desde un simple empujón hasta muerte. El MIMP define a la violencia física como: comportamiento que daña el cuerpo de la mujer es o su salud, esto implica la escasez de los recursos básicos, que hayan causado daño físico o que puedan causar. Siendo irrelevante el tiempo que necesite para reponerse.

Según refiere Morales y Navarro (citado por Universidad Ricardo Palma 2017) es el daño corporal que presenta la mujer como consecuencia del maltrato, las cuales pueden ser de diferentes magnitudes.

El artículo 8 de la ley N° 30364 “ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar” lo define como todo acto que cause deterioro del cuerpo y la salud, estas incluyen la escasez de

las necesidades básicas que hayan causado un daño físico o le se lo pueda producir.

1.2.3.1.2 Violencia sexual:

Para el MIMP son todos los hechos de naturaleza sexual que se ejercen contra un ser humano sin desearlo. Considerando violencia sexual la exposición a pornografía y actos que impidan a las personas disponer sobre su vida sexual o la procreación por medio de la intimidación o el uso de la fuerza.

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. OPS (citado por Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2011) define la violencia sexual como:

todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (p.11)

La Ley N° 30364 lo define como todo acto de carácter sexual que se incurre contra una persona sin su autorización o bajo amenazas, no necesariamente física. De la misma manera se considera violencia sexual la exhibición de pornografía que impidan a las personas a decidir sobre su vida sexual o reproductiva por medio de la intimidación o la fuerza.

1.2.3.1.3 Violencia psicológica:

El MIMP lo define como: todo comportamiento que tiende a dirigir a una persona o incomunicarle usando la fuerza, ofenderla o menospreciarla y que provocar trastornos psíquicos.

La Ley N° 30364 la considera como un comportamiento que pretende dominar o incomunicar a una persona usando la fuerza, avergonzar y que puede ocasionar daños traumas psicológicos. Estos daños son los trastornos de las funciones mentales y que es que pueden ser creados por hechos violentos que pueden afectar a la persona de forma permanente.

Núñez y Castillo (citado por Universidad Ricardo Palma 2017) refieren que la que esta clase de violencia es la consecuencia de una serie de comportamiento del agresor. Críticas, ofensas, intimidación, etc. que implica un menosprecio por sus opiniones, sus actividades o su cuerpo; un desinterés por las necesidades de cariño y las actitudes emocionales de la mujer.

1.2.3.1.4 Violencia patrimonial o económica:

El MIMP dice que es toda acción que produzca la disminución de la economía o bienes de las mujeres por su condición de fémina o contra cualquier miembro de la familia en un escenario de dominio, compromiso o confianza.

Para la Ley N° 30364 es todo acto o descuido que conduce a la disminución de los requerimientos económicos o bienes de cualquier ser humano. Mediante:

1. Alteración en la casa o propiedad.
2. La pérdida, robo, destrozo o retención de documentos, bienes, materiales de trabajo.
3. Restricción de dinero o despojo de recursos para vivir dignamente, así como también no cumplir con la pensión de alimentos
4. El control de sus ganancias, así como el recibir un sueldo menor por hacer el mismo trabajo, dentro del mismo recinto laboral.

Universidad Ricardo Palma (2017) refiere que este tipo de violencia se da cuando uno de los miembros de la familia emplea el dominio económico para causar perjuicio al otro. Igualmente, dice que a través de esta forma de violencia las víctimas tienen reducido el empleo del dinero, así como la administración de su patrimonio o de los bienes de ambos, mediante comportamiento criminales se ven incapacitados de su manejo.

Tabla 3.

Tipos de violencia

Violencia física	Todo acto que cause deterioro del cuerpo y la salud, estas incluyen la escasez de las necesidades básicas que hayan causado un daño físico o se lo pueda producir.
Violencia sexual	Todo acto de carácter sexual que se incurre contra una persona sin su autorización o bajo amenazas, no necesariamente física. De la misma manera se considera violencia sexual la exhibición de pornografía que impida a las personas decidir sobre su vida sexual o reproductiva por medio de la intimidación o fuerza.
Violencia psicológica	Comportamiento que pretende dominar o incomunicar a una persona usando la fuerza, avergonzar y que puede ocasionar daños traumas psicológicos. Estos daños son los trastornos de las funciones mentales y que es que pueden ser creados por hechos violentos que pueden afectar a la persona de forma permanente.
Violencia económica	Es todo acto o descuido que conduce a la disminución de los requerimientos económicos o bienes de cualquier ser humano. Mediante: Alteración en la casa o propiedad. La pérdida, robo, destrozo o retención de documentos, bienes, materiales de trabajo. Restricción de dinero o despojo de recursos para vivir dignamente, así como también no cumplir con la pensión de alimentos El control de sus ganancias, así como el recibir un sueldo menor por hacer el mismo trabajo, dentro del mismo recinto laboral.

Fuente: Basado en la Ley N° 30364 "ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"

1.2.3.1.5 *Feminicidio:*

El MIMP lo define como un crimen, el asesinato a una mujer, habiendo un delito doloso porque el agresor tiene plena conciencia y deseo de matar.

Radford y Russell (citado por Aguilar y Rodríguez 2018) refiere que es aquella violencia la realizada por los hombres hacia las mujeres con fin de conseguir tener dominio sobre ellas. Incluye los crímenes realizados por violencia dentro de la familia y la violencia sexual.

la forma más extrema de violencia de género, entendida esta como la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres en su deseo de obtener poder, dominación o control. Incluye los asesinatos producidos por la violencia intrafamiliar y la violencia sexual. (p.14)

Para García (2016) se desarrolla en una sociedad machista donde el dominio es ejercido por el hombre, lo que produce que la sociedad lo aguante y considere normal la violencia contra la mujer. Así el autor afirma:

El feminicidio se da dentro de un clima social y cultural caracterizado por el machismo donde el poder es desigual y ejercido por el hombre, lo que origina que la sociedad tolere y vea como normal la violencia contra la mujer (p.22).

El femicidio constituye el acto de violencia más extremo contra la mujer por parte del hombre con el fin de conseguir dominarla y se desarrolla en una sociedad machista que normaliza la violencia contra la mujer.

1.2.3.2 Cultura de prevención de la violencia

La cultura son los conocimientos que se pueden conseguir sobre un tema y que ayudarán a la persona tomar mejores decisiones. Para el diccionario de la Real Academia Española define la palabra cultura como el “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”; dice como segunda acepción: “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”.

Por otro lado, la prevención resulta la principal manera de poder acabar con la violencia. Así Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID (2012) Afirma:

El principal camino para acabar con la violencia de género es la prevención, esto incluye un cambio global en la forma de ver las relaciones entre mujeres y hombres dando paso a un cuestionamiento de los roles sociales y estereotipos, del lenguaje, etc. (p.43)

La cultura de prevención de la violencia de género son los conocimientos que permiten a las personas poder hacer frente a las diferentes situaciones de violencia a la que pueden estar expuestas.

Los medios de comunicación se convirtieron en una fuente de información y ahora de interacción permanente con las personas, están cargados de contenido de todo tipo, varias teorías y estudios diversos ponen en evidencia el poder que tienen en la percepción de los usuarios (Romero, 2019, p. 78).

En este sentido se da a conocer la necesidad de trabajar de manera concertada las noticias con contenidos violentos, que en ocasiones no se ajustan a los criterios que se contemplan para su presentación.

1.2.3.2.1 Acciones de prevención desde el estado

Plan nacional contra la violencia de género 2016 -2021

Es una herramienta que busca organizar las acciones del Estado para disminuir la violencia que se ejerce hacia la mujer en el Perú.

Este plan tiene como misión la implementación de políticas para prevenir, brindar apoyo a las personas violentadas y castigar a los atacantes, así como reeducarlos. Igualmente brindan las facilidades para tener acceso rápido a una justicia efectiva que respalde el derecho a la vida sin violencia. Del mismo modo se espera que en el 2021 el Perú sea un país donde no exista la discriminación, y prevalezca la igualdad y libre de violencia.

Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

Es un espacio cuyo objetivo es recoger información sobre las acciones del estado frente a este problema, así como los acuerdos internacionales con respecto a la violencia de género.

Estos conocimientos brindan la información necesaria para la creación e implementación de proyectos y buen manejo de los recursos del estado, dando mayor relevancia a la violencia contra las personas desvalidas.

Esta plataforma está dirigida a la ciudadanía en general, teniendo entre sus principales consumidores a operadores de servicio, investigadores, personas que sufren violencia, impulsores de los derechos, periodistas y líderes de opinión.

Programa Nacional Contra la Violencia Sexual y Familiar

Este programa tiene como finalidad la reducción de la violencia familiar, niñas, niños y adolescentes.

A través de este plan se ofrecen distintos servicios de ayuda a la mujer que sufre violencia como:

Línea 100: a través de esta línea se brinda información, soporte emocional y orientación a las personas que sufren de violencia en forma gratuita, para ello cuenta con un equipo de profesionales especializados en violencia.

Centros de emergencia mujer: es un centro especializado, donde se brinda ayuda legal jurídica y psicológica para todas mujeres que sufren de violencia, esta ayuda incluye también a todos los integrantes de la familia. Igualmente realizan capacitaciones y forman agentes comunitarios con fin de prevenir la violencia contra la mujer.

Servicio de atención urgente: ayuda gratuita que brinda atención rápida, eficiente y oportuna a las personas que sufren violencia y necesitan atención urgente. Brindándoles protección.

Centro de atención institucional: servicio de intervención con los varones adultos sentenciados por violencia familiar y que son enviados al juez de paz o juzgado de familia para su recuperación.

Hogares de refugio temporal: lugares donde acogen a las víctimas de violencia en forma temporal, brindando protección, alimentación y atención en diferentes especialidades con el fin de puedan recuperarse.

Chat 100: servicio realizado por profesionales especializados que brindan a través de internet, información y orientación que les ayuda a reconocer situaciones de violencia, este servicio se brinda en forma personalizada y en tiempo real a personas que sufren violencia familiar y sexual.

1.2.3.2.2 Acciones de prevención desde el periodismo

Las empresas informativas cumplen una función con la ciudadanía ya que proporcionan información que ayuda a su crecimiento. Al respecto Caro (2007) refiere que los medios informativos realizan función de educar, culturizar salvaguardando la libertad y democracia, ya que posee la capacidad de crear opinión. Así el autor afirma: “Las empresas informativas cumplen una función educativa, cultural y política (salvaguardas la democracia y las libertades es la más trascendente) muy importante en la sociedad actual debido sobre todo a sus capacidades para generar opinión.” (p. 30)

Si bien las familias y las escuelas son los encargados de brindar una educación y formación, por la capacidad que tiene los medios de poder llegar a gran parte de población, pueden transformarse en socios estratégicos en la difusión de una cultura que favorezca el rechazo de la violencia contra la mujer.

Pese a la repercusión que tienen los medios en la prevención del maltrato hacia la mujer el MIMP (2012) refiere que según un estudio realizado por Flora Tristán donde se analizó casos de feminicidios en dos medios de comunicación da a conocer que el feminicidio se da en un escenario de marginación y maltrato hacia mujer mediante la utilización de palabras estereotipadas que usan los medios sensacionalistas. Igualmente, los diarios que se analizaron empleaban un lenguaje ofensivo que desvaloriza a la mujer, esto implica que se acepte y prolongue la violencia contra la mujer en el país.

Igualmente, el MIMP (2012) refiere que tanto la televisión como los diarios tocan este tema dándole un giro sensacionalista, brindándole fuerza al hecho violento, resaltando la conducta de la víctima y no a la problemática, exponiendo a las mujeres maltratadas y violando su intimidad e integridad.

Para que el tratamiento de esta información se realice con responsabilidad y ética hace falta la preparación y especialización del periodista en esta problemática que le permita profundizar en la información.

1.2.4 Leyes que previenen y sancionan la violencia contra la mujer

1.2.4.1 Ley 30364: prevenir, erradicar y sancionar la violencia

Ante el aumento del maltrato a la mujer en el país. El gobierno promulgó la Ley 30364, siendo promulgada el 23 de noviembre del 2015 y tiene como finalidad prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia; Igualmente fija políticas para precaver, brindar atención y cuidado de las víctimas, todo ello con el propósito de proteger a las mujeres y a sus familias.

1.2.4.2 La ley 30819, del feminicidio

La ley 30819 dispone cambios en siete artículos del código penal para hacer mucho más duras las penas en casos de violencia contra la mujer. Así se incrementó la pena mínima de 15 a 20 años en los casos de feminicidios. Además, si el feminicida actúa en estado de ebriedad, contra una menor de edad, una adulta mayor o gestante son agravantes que lo llevan a la cárcel con una pena no menor de 30 años. Aplicando cadena perpetua si inciden en dos o más agravantes.

1.2.4.3 La ley 30314: Acoso y hostigamiento sexual

Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos señala que esto incluye acciones, palabras u sugerencias de carácter sexual, así como gestos indecentes, tocamientos indebidos y exhibicionismos.

La ley 27942 Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual hace también referencia en aquellas producidas en el vínculo de autoridad y en ambiente de trabajo.

Otras leyes sobre la violencia

Ley 30710 que modifica el artículo 57 del Código Penal para que los agresores de mujeres y de los miembros de la familia cumplan pena de cárcel efectiva y no suspendida.

Ley 30819 hizo una disminución de 30 a 20 días de descanso médico dado a la víctima como condición para la aplicación de la sanción penal alcanza los 5 años.

1.2.5 Pautas para el tratamiento informativo

El MIMP (2012) indica las siguientes pautas para el adecuado de la Violencia contra la Mujer en los Medios de comunicación social

- La primera pauta en torno a valorar objetivamente esta clase de información, además, el rol del periodista debe estar orientado al trabajo informativo y preventivo al mismo tiempo.
- Como segunda pauta se tiene la contextualización de la noticia: el hecho no sólo se circunscribe a un lugar de ocurrencia, el periodista debe tener una visión holística (histórico, antropológico, político y psicológico)
- La tercera pauta recomienda al periodista buscar especialistas que puedan explicar sobre esta problemática y que puedan dar alcances a las víctimas sobre los procedimientos legales y administrativos que hay que seguir ante situaciones similares.
- La cuarta pauta recomienda recoger la versión de la víctima cuando esté mejor emocionalmente. Respetar la dignidad y el sufrimiento de la víctima, así como su derecho a mantenerse callado y a proteger su privacidad.
- La quinta pauta sugiere que la prensa puede velar por la seguridad de la víctima y de los comentarios prejuiciosos de la sociedad, protegiendo la identidad y el lugar donde vive, esto utilizando iniciales o seudónimos, en cuanto a las niñas y a los niños relacionados a situaciones violentas esta prohíbo dar a conocer su nombre y apellidos.

- La sexta pauta recomienda la difusión de casos de mujeres que superan situaciones de violencia y rehacen su vida, mostrando al público que existen soluciones frente a la violencia.
- La séptima pauta aconseja a la prensa a realizar seguimiento de casos. No solo deben limitarse a dar la noticia sino ir más allá e informar sobre la pena que recibe el agresor y de los pasos a seguir para denunciar un hecho de violencia familiar y sexual, así como performance del aparato judicial, etc.
- La octava pauta recomienda brindar datos útiles sobre a distintas instituciones a donde pueden recurrir las mujeres afectadas de violencia, los pasos que se deben seguir ante este tipo de casos, así como los servicios, recursos, programas de atención y prevención.
- La novena pauta habla sobre identificar al atacante y no justificarlo. Identificarlo ayudará a descubrir las características de un hombre violento y a tomar conciencia sobre alguna situación de riesgo.
- La décima pauta plantea tocar el tema con un enfoque de prevención promoviendo la armonía en el hogar.
- La pauta once invita a que los medios deben ayudar para que la población tome conciencia sobre el maltrato. Acompañando a la información con soluciones incentivando, promoviendo la colaboración del público
- La pauta doce les recomienda a los periodistas la especialización en temas de violencia de género, ya que esta información requiere de un proceso

riguroso y ético que exige tener periodistas especializados en esta problemática, con la capacidad de profundizar en estos temas.

1.3 Definición de términos

Noticia: un hecho de interés que se da conocer a un público a través de un medio de comunicación.

Gatekeeper: es el profesional que se encarga de seleccionar las noticias que se difundirán a través de su medio de comunicación

Fuentes de información: personas o instituciones que brindan a los periodistas la información que requieren para elaborar la información que será difundida a través de los medios de comunicación.

Tratamiento informativo: consiste en cómo el periodista haciendo uso de los recursos periodísticos y formatos le brinda mayor o menor relevancia a diferentes temas que forman la agenda.

Encuadre noticioso: consiste en organizar los contenidos dando mayor importancia a un lado de la noticia, brindando a la audiencia distintos ángulos del problema.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Diseño de la investigación

Es de diseño no experimental, porque no manipula ninguna de las variables de estudio, estudiándolas desde su forma original, tanto en el tratamiento audiovisual como periodístico que se le da a la información acerca de la violencia de género. Hernández, Fernández y Baptista (2014) dicen al respecto que "...no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente" (p.152).

Es descriptivo – explicativo, ya que se hace una descripción del material audiovisual y periodístico, para poder explicar los elementos que normalizan el tratamiento de la violencia de género en los medios televisivos.

En este sentido Hernández et al. (2014) refieren que el nivel descriptivo "busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice" (p. 92).

2.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es básico, debido a que se revisan y organizan los fundamentos teóricos que respaldan la investigación. Uno de los cuales es el de *Agenda Setting*, que expone la manipulación de los medios de comunicación con el fin de atraer la atención de la audiencia, de manera que la violencia de género se hace visible y común.

La investigación es de corte transeccional ya que se realiza en un determinado corte de tiempo, a decir de Hernández et al. (2014) “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 154).

2.1.2 Nivel de investigación

Es de enfoque cualitativo, ya que se usan técnicas interactivas para la recolección de datos acerca del tratamiento audiovisual y periodístico acerca de la violencia de género para luego interpretar el fenómeno de la normalización de la noticia, en este aspecto Hernández et al. (2014) afirman que “pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (p. 7).

2.1.3 Método de investigación:

Es inductivo, iniciándose desde el proceso de observación, para encontrar el problema y desde ese punto investigar este fenómeno de la normalización de la violencia en los medios de comunicación.

Analítico: porque el fenómeno tratado en la investigación se ha analizado en categorías y subcategorías, descomponiendo en partes para tener una mayor aproximación a las partes y así poder interpretar el proceso.

Hermenéutico, debido a que se han analizado las partes para lograr una interpretación y entendimiento del fenómeno que es motivo de estudio de la presente investigación.

2.2 Diseño muestral:

2.2.1 Muestra

La muestra es no probabilística, está constituida por las unidades de análisis compuesta por diez reportajes televisivos, Hernández, et al. (2014) dicen respecto a este tipo de muestra que “se seleccionan individuos o casos “típicos” sin intentar que sean estadísticamente representativos de una población determinada” (p. 148).

Es de tipo intencional, debido a que el investigador ha decidido las unidades de análisis porque cumplen con los siguientes criterios:

1. Duración.
2. Musicalización.
3. Uso del llanto.
4. Recreación o representación simbólica.
5. Presencia del reportero en cámara.
6. Emisión de juicios de valor o adjetivos calificativos.

Así mismo, en cuanto a los especialistas fueron elegidos por su especialidad y amplia experiencia en periodismo audiovisual, quedando conformado por:

Karla Velezmoro: Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Marcos. Trabajó seis años en CPN Radio. Tres años en la Coordinadora Nacional de Radio. Diario Correo. Diario Gestión. América Televisión, once años, seis años en la unidad de investigación, cinco años como reportera. De esos años, casi tres años en Cuarto Poder. En Convoca Radio, está a cargo del proyecto de podcast y colabora con la productora de Sin Argollas. Pero siempre se ha trabajado con la Unidad de Investigación. Han abastecido a América Noticias y a Cuarto Poder.

Carlos Ruiz: Editor periodístico en noticieros de ATV, experto en dirección y postproducción de vídeo, docente universitario en la carrera de comunicación audiovisual.

Doris Neyra: Profesional de las Comunicaciones. Se desempeña en el campo de la Producción Audiovisual y comparte estas actividades con la docencia universitaria. Su principal desempeño dentro de la producción son los videos corporativos. También ha hecho periodismo, ficción y ha trabajado en el canal siete en un programa de cine.

Samuel Sifuentes Aranda: jefe de edición de América Noticias y Canal N. Cuenta con más de 29 años ejerciendo el periodismo audiovisual, primero como Editor Periodístico y luego como Jefe de Edición. Además, laboró en Contra Punto (Latina), 24 Horas (Panamericana).

2.3 Técnicas de recolección de datos

La técnica usada en la presente investigación es de análisis de contenido del tratamiento audiovisual e informativo de reportajes televisivos, lo que ha permitido profundizar los contenidos para lograr un análisis y la interpretación de los resultados.

2.3.1 Instrumento de recolección

El instrumento de recolección de la información ha sido la ficha morfológica de los contenidos, porque permite identificar las partes relevantes en la normalización de la violencia en los medios televisivos para analizar las características de lo que se ha comunicado a la audiencia.

2.3.2 Categorización de las variables

Al ser un estudio cualitativo, las variables de estudio se descomponen en categorías y subcategorías y en el análisis de estas pueden surgir algunas categorías emergentes.

Tabla 4. *Categorización de la primera variable*

Variables	Categorías	Subcategorías
Tratamiento informativo	Análisis de contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de información. • Lenguaje periodístico.
	Cobertura informativa	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad • Línea editorial
	Encuadre noticioso	<ul style="list-style-type: none"> • Episódico • Temático
	Estructura de la noticia	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo y espacio • Desinformación • Sensacionalismo
	Género periodístico	<ul style="list-style-type: none"> • Informativo. • Interpretativo. • De opinión

Tabla 5. *Categorización de la segunda variable*

Variables	Categorías	Subcategorías	
Violencia de género	Tipos de violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia física • Violencia sexual • Violencia psicológica • Violencia económica • Femicidio 	
		Cultura de prevención de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de prevención desde el estado • Acciones de prevención desde el periodismo
		Leyes que previenen y sancionan la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes que previenen y sancionan la violencia contra la mujer
		Pautas para el tratamiento informativo	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social.

2.4 Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación respeta la propiedad intelectual, ya que cumple las normas APA, lo que garantiza que las citas utilizadas son de los autores mencionados.

Se han respetado las normas éticas científicas y universales, de modo que los contenidos son fiables y el autor asume la responsabilidad de sus contenidos ante esta casa de estudios y a nivel global.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Realizado el análisis de las categorías de estudio y planteados los objetivos de la investigación, se procedió a aplicar los instrumentos cualitativos los cuales se presentan en este capítulo, los cuales han permitido desarrollar el análisis y la explicación del fenómeno tratado.

En este capítulo se presentan los resultados de las entrevistas a profundidad que se realizaron a especialistas en el área de comunicación audiovisual, para lo cual se preparó una entrevista estructurada.

También se muestra el análisis de los reportajes presentados en Cuarto poder y Punto final, previo al cual se procedió al análisis de los programas y se clasificó en la ficha de observación que se encuentra en el anexo 4.

En la tercera parte se presentan las gráficas del análisis cualitativo de la información que se ha ordenado de manera que coincidan en cuanto a la categorización de las variables.

3.1 Análisis de reportajes.

Cuarto Poder

Reportaje N° 1

El reportaje analizado se titula "Liberan a médico legista, presunto violador de una pequeña niña". El periodista que produjo la pieza audiovisual es Daniel Yovera para el programa dominical Cuarto Poder, de América Televisión. La fecha de emisión fue el 9 de setiembre de 2019. El tema central del reportaje es el de una presunta violación sexual.

La duración del reportaje es de tres minutos con cuarenta y nueve segundos. Esta duración es inusual, ya que el promedio es de diez minutos con diez segundos. Respondería a una nota de relleno para la pauta del programa.

El reportaje tiene una presencia de musicalización de más de la mitad con cuatro cortinas musicales. Cabe resaltar que no recurren a la presencia del reportero, llanto, ni recreación de hechos. Aunque incluye una expresión calificativa: "...el Poder Judicial, de nuevo el Poder Judicial".

Reportaje N° 2

El reportaje analizado se titula "Feminicidio en Cañete". La periodista que produjo la pieza audiovisual es Matilde Soto para el programa dominical Cuarto Poder, de América Televisión. La fecha de emisión fue el 4 de noviembre de 2019. El tema central del reportaje es el de un feminicidio.

La duración del reportaje es de ocho minutos con treinta y cinco segundos, de los cuales cerca de la mitad está musicalizada por un total de doce piezas.

En esta oportunidad cuenta con composiciones fotográficas de la silueta de un cadáver y una fotografía con tierra simulando un entierro. Además, cuenta con testimonios del padre y hermana de la víctima.

En este reportaje se aprecia la utilización del llanto por un lapso de seis segundos. También se evidencia la participación de la reportera durante veinticuatro segundos, así como la recreación por tres segundos. Utiliza capturas de pantalla de Facebook y WhatsApp.

La reportera cuenta solamente la historia del crimen y le suma un comentario calificativo ¿Merece la cárcel, si él fue?

Reportaje N° 3

El reportaje analizado se titula “Violador en Chincha, la mano delatora”. La periodista que produjo la pieza audiovisual es Matilde Soto para el programa dominical Cuarto Poder, de América Televisión. La fecha de emisión fue el 2 de diciembre de 2019. El tema central del reportaje es el de tocamientos indebidos.

La duración del reportaje es de ocho minutos con cuarenta y cinco segundos, de los cuales cerca de la mitad está musicalizada por un total de diez piezas.

En esta oportunidad cuenta con una composición fotográfica de la imagen del violador junto a diseños de tres dimensiones de una mano y un rostro.

En este reportaje se aprecia la utilización del testimonio del abogado del acusado. No apela al recurso del llanto ni a la presencia del reportero. Sí recurre a la recreación en cuatro momentos que suman treinta y cuatro segundos.

Más allá de consultar a un gerente de peritajes sobre cómo se llegó a identificar al culpable, la reportera cuenta solamente la historia del crimen y le suma un comentario calificativo “delito imperdonable”.

Reportaje N° 4

El reportaje analizado se titula “Trata de personas: la trágica historia de Rosa”. La periodista que produjo la pieza audiovisual es Cecilia Zuloeta para el programa dominical Cuarto Poder, de América Televisión. La fecha de emisión fue el 16 de diciembre de 2019. El tema central del reportaje es el de trata de personas.

La duración del reportaje es de nueve minutos con cuarenta y cinco segundos, de los cuales más del setenta por ciento está musicalizada por un total de ocho piezas.

En esta oportunidad se utilizan vídeos policiales en cuatro oportunidades que suman más de dos minutos.

En este reportaje no se ha recurrido a los testimonios, llanto, presencia del reportero. Sin embargo, sí apela al recurso de la recreación en cuatro oportunidades que suman cuarenta y seis segundos.

En líneas generales, a partir del caso en particular, habla de un panorama más general de la trata de personas.

Reportaje N° 5

El reportaje analizado se titula “Ellas no están solas (dentro de la mente de las víctimas)”. La periodista que produjo la pieza audiovisual es Cecilia Zuloeta para el programa dominical Cuarto Poder, de América Televisión. La fecha de emisión fue el 10 de febrero de 2020. El tema central del reportaje es el de violencia conyugal.

La duración del reportaje es de trece minutos con treinta y ocho segundos, de los cuales poco más de cuarenta por ciento está musicalizado por un total de trece piezas.

En esta oportunidad se utilizan vídeos policiales en dos oportunidades que suman catorce segundos. Además, apela al recurso de la composición fotográfica de la mirada de un hombre que da paso a una muñeca bailarina, simbolizando así el control que el agresor tiene sobre la víctima; del enfoque en los ojos de una mujer reflejando miedo y solicitando ayuda; o una silueta femenina sentada, pensando. Además, la palabra “dependencia” recorre el cuerpo de tres mujeres, dando a entender que ellas sufren por ello. Una mujer de perfil con un fondo oscuro, como si fuera una prisionera y otra mujer mirando a la cámara.

Se recurre a los testimonios de dos víctimas de la violencia y una que no muestra el rostro. No apela al llanto, ni a la presencia de la reportera, ni a la recreación o uso de imágenes de redes sociales. Más sí muestra documentación como el historial policial.

Si bien se recurre al comentario de un psicoanalista, en líneas generales el reportaje sólo cuenta la historia del crimen.

Punto Final

Reportaje N° 1

El reportaje analizado se titula “Asesinadas y enterradas”. La periodista que produjo la pieza audiovisual es María Horna para el programa dominical Punto Final, de Latina. La fecha de emisión fue el 24 de marzo de 2019. El tema central del reportaje es el feminicidio.

La duración del reportaje es de diecisiete minutos con once segundos, de los cuales poco más del noventa por ciento está musicalizado por un total de nueve piezas.

La periodista recurre a vídeos policiales en doce oportunidades, lo que representa más del treinta por ciento del reportaje. Además, apela a la composición fotográfica colocando una fotografía de la víctima dentro de la cueva, junto a piedras y frutas.

También utiliza el recurso del testimonio de la hermana. Aquí recurre al llanto durante tres segundos. En seis oportunidades se aprecia la presencia de la reportera lo que acumula un minuto y medio. En tres ocasiones se muestran recreaciones que, acumuladas, duran veinte segundos.

No se utilizan fotos o publicaciones de redes sociales, tampoco documentos. Se entrevistan a autoridades y especialistas, pero más allá de eso se cuenta solo la historia del crimen.

Reportaje N° 2

El reportaje analizado se titula “Confesión de un abusador”. El periodista que produjo la pieza audiovisual es Beto Villar para el programa dominical Punto Final, de Latina. La fecha de emisión fue el 15 de abril de 2019. El tema central del reportaje es el de tocamientos indebidos.

La duración del reportaje es de catorce minutos con catorce segundos, de los cuales casi el cien por ciento está musicalizado por un total de siete piezas.

El periodista no recurre a vídeos policiales, pero sí a la composición fotográfica, a los testimonios. No apela al llanto, pero sí a la presencia del reportero en cuatro oportunidades que suman treinta y un segundos.

No utiliza el recurso de la recreación, pero sí usa imágenes y publicaciones de redes sociales, así también como documentos.

En este reportaje, el periodista solo narra la historia del crimen.

Reportaje N° 3

El reportaje analizado se titula “Monstruo en la familia”. El periodista que produjo la pieza audiovisual es Beto Villar para el programa dominical Punto Final, de Latina. La fecha de emisión fue el 5 de mayo de 2019. El tema central del reportaje es el de tocamientos indebidos.

La duración del reportaje es de catorce minutos con cincuenta y un segundos, de los cuales el cien por ciento está musicalizado por un total de siete piezas.

El periodista no recurre a vídeos policiales, pero sí a la composición fotográfica, a los testimonios. No apela al llanto, pero sí a la presencia del reportero en tres oportunidades que suman quince segundos.

En diez ocasiones recurre a la recreación con un total de un minuto con veintidós segundos. También apela al uso de imágenes y publicaciones de redes sociales, a documentos y a frases o adjetivos calificativos como “Así opera la justicia aquí, a veces es tan rápida que no puede ver a quién golpea y a quién no”.

En este reportaje, el periodista solo narra la historia del crimen.

Reportaje N° 4

El reportaje analizado se titula "Acoso en las aulas". El periodista que produjo la pieza audiovisual es Fabricio Escajadillo para el programa dominical Punto Final, de Latina. La fecha de emisión fue el 19 de mayo de 2019. El tema central del reportaje es la agresión psicológica.

La duración del reportaje es de dieciocho minutos con cincuenta y un segundos, de los cuales cerca del noventa por ciento está musicalizado por un total de quince piezas.

El periodista no recurre a vídeos policiales, pero sí a la composición fotográfica, a los testimonios de la agraviada y del agresor. No apela al llanto, pero sí a la presencia del reportero en dieciséis oportunidades que suman cuatro minutos y veinticuatro segundos.

No recurre a la recreación, pero sí al uso de imágenes y publicaciones de redes sociales. No apela a documentos y a frases o adjetivos calificativos como "tiene unos audios bastante picantes".

En este reportaje, el periodista narra solo la historia del crimen.

Reportaje N° 5

El reportaje analizado se titula "Ericka: negligencia y muerte". El periodista que produjo la pieza audiovisual es Fabricio Escajadillo para el programa dominical Punto Final, de Latina. La fecha de emisión fue el 23 de junio de 2019. El tema central del reportaje es la agresión física, psicológica y el feminicidio.

La duración del reportaje es de trece minutos con veinte segundos, de los cuales el ochenta por ciento está musicalizado por un total de siete piezas.

El periodista no recurre a vídeos policiales, pero sí a la composición fotográfica, a los testimonios del padre, de la madre y de la vecina de la víctima. Apela al

llanto en nueve ocasiones durante un total de un minuto y treinta segundos, lo que representa el once por ciento de la duración del reportaje.

Existe la aparición del periodista hasta en veintiséis oportunidades, que suman una duración de tres minutos y treinta y tres segundos; un veintiséis por ciento del reportaje. También apela a la recreación del crimen hasta en quince oportunidades, lo que representa poco más de un minuto, cerca del diez por ciento de la duración total.

Además, usa el recurso de las imágenes y publicaciones de redes sociales. Presenta nueve documentos, añade adjetivos o expresiones calificativas como “ansia de justicia”, “solo por un estúpido ataque de celos”, pero no se desarrolla más allá de la historia del crimen.

3.2 Representaciones gráficas de contenidos televisivos

1. Duraciones de los reportajes realizados por los programas Cuarto Poder y Punto Final.

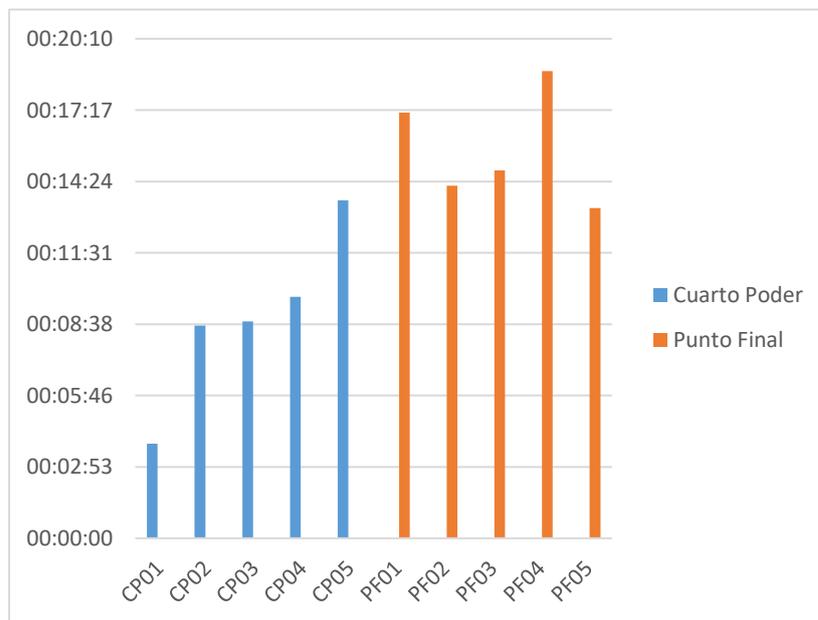


Figura 4. Duración de los reportajes de Cuarto Poder y Punto Final

Nota: Se aprecia una mayor duración en los reportajes de Punto Final.

2. Porcentaje de musicalización por reportaje en los programas Cuarto Poder y Punto Final

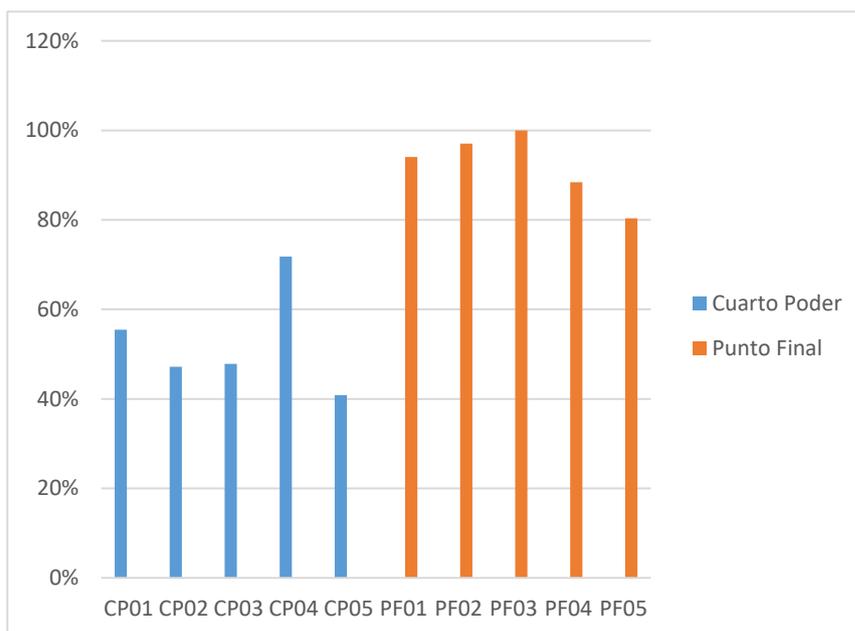


Figura 5. La musicalización por reportaje en Cuarto Poder y Punto Final

Nota: Se una diferencia en musicalización de 50% en Cuarto Poder y 80% en Punto Final.

3. Porcentaje de presencia del reportero por reportaje y programa.

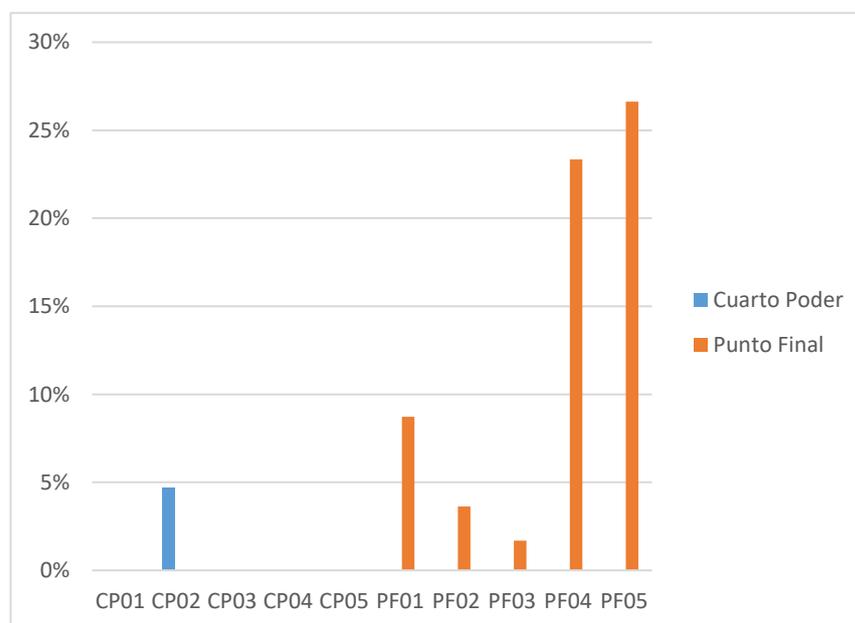


Figura 6. Presencia del reportero en Cuarto Poder y Punto final

Nota: Se aprecia un 12.5% de promedio de aparición del reportero en Punto Final.

4. Porcentaje de recreaciones por reportaje y programa.

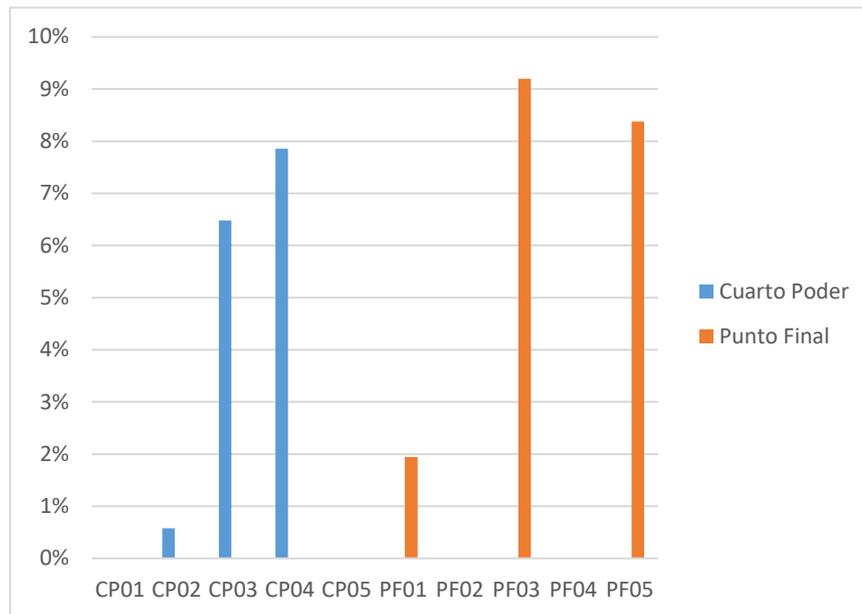


Figura 7. Recreaciones por reportaje en Cuarto Poder y Punto Final

Nota: Se aprecia una presencia similar de recreaciones en ambos programas.

3.3 Análisis de entrevista a expertos

La entrevista a los expertos, se han analizado y categorizado, de manera que muestra el Tratamiento audiovisual y noticioso de los hechos de violencia que hacen los noticiarios televisivos, al respecto, los especialistas son:

Karla Velezmoro

Carlos Ruiz

Diris Neyra

Samuel Sifuentes

Los resultados del análisis cualitativo realizado a las entrevistas brindadas por los expertos son los siguientes:

Sobre la violencia de género en el Perú.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none">• Las mujeres denuncian más.• Periodísticamente, sí hay un cambio.• No podemos ser sensacionalistas, pero tampoco ocultar lo que pasa.	<ul style="list-style-type: none">• Reflejo de una carencia psicológica social y educativa.• Machismo.• Suceden ciertos cambios. Ciertas transformaciones.	<ul style="list-style-type: none">• América Latina tiene este tema muy posicionado en los medios.• La violencia de género nos acompaña desde muchos años atrás.	<ul style="list-style-type: none">• Es una problemática nacional e internacional.• En nuestro país viene de muchísimos años.

Respecto a la violencia de género en el Perú, los entrevistados indican que hay un aumento de las mujeres que denuncian. También, consideran que es un reflejo de una carencia psicológica, social y educativa. Añaden que es una problemática nacional e internacional, con muchos años en el Perú, país eminentemente machista. Sobre el abordaje periodístico de esta problemática, consideran que sí hay un cambio. Si bien no se debe caer en el sensacionalismo en estos tipos de reportajes, tampoco se oculta lo que pasa.

Sobre el papel de los medios sobre este tema.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene mucha responsabilidad social. • Desde que decide qué se pone y qué no, cómo tratarlos y cómo abordarlos. • Informar y explicar. • Debe buscar cambios medulares. • Generar debate, generar consciencia. • Debe de contar la historia completa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Somos vehículos de información, más no de opinión. En este país se confunde mucho eso. • Somos mercenarios de lo audiovisual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los medios deben sensibilizar a la ciudadanía respecto a estos temas. • Los medios muestran la realidad, pero es importante cómo tratamos después. • Cómo invitamos a un psicólogo, a un sociólogo, a un psiquiatra, porque ocurren estas situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo medio de comunicación tiene una función en cuanto a responsabilidad social. • Debe ejercer esa función de manera imparcial, plural y veraz. Ejercer un periodismo de calidad. • Hay doble responsabilidad: El medio como empresa y el periodista como persona.

En relación con la violencia de género en la sociedad peruana, los medios de comunicación tienen mucha responsabilidad ya que son los llamados a generar debate y consciencia; a informar y explicar este problema a la población. En ese sentido, el medio de comunicación es un vehículo de información, mas no de opinión. La televisión, para efecto de esta investigación, es el medio llamado a sensibilizar a la ciudadanía respecto a estos temas. De esta manera, todo medio de comunicación tiene una función en cuanto a responsabilidad social; de ejercerla de manera imparcial, plural y veraz. De tal manera que se entiende una doble responsabilidad: la del medio de comunicación, como empresa; y la del periodista, como persona.

Sobre el papel de la línea editorial de cada medio.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Son temas tan delicados que, por más que muestres la realidad, habrá gente que ataque, acuse, encasille y etiquete. • Cada medio tiene su línea editorial. • No es una posición del medio, sino de los directores. • Estamos en un país muy conservador y católico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay medios que brindan información basada en razones políticas o religiosas. • Un trabajador audiovisual que trabaja para un medio está sujeto a las políticas de éste. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tantos años y seguimos viviendo las mismas realidades. Preocupa. • El periodista debería ser independiente. Es una cláusula. • El medio tiene un interés. • A veces, por mantener el trabajo, tiene que adecuarse. • Responder al medio o responder a mis principios. 	<ul style="list-style-type: none"> • América Televisión no es conservador. Tratan de ser imparciales. Término medio.

Más allá de la función del medio de comunicación respecto al tema de la violencia de género, cada empresa televisiva posee una línea editorial. Los entrevistados aclaran, sobre este tema en particular, que la posición no es la del medio, sino la de los directores periodísticos. Además, las líneas editoriales de los medios reflejan que somos un país conservador y católico. De aquí que, los medios brinden información basados en razones religiosas o políticas. Hay casos donde se constituye el escenario en el que el periodista está sujeto a las políticas del medio. Sin embargo, esta realidad contrasta con la independencia que debería ostentar el periodista. Algunas veces las líneas de lo ético y lo laboral constituyen un conflicto. Por su parte, Samuel Sifuentes, jefe de edición de América Noticias y Canal N, afirma que América Televisión no es conservador.

Sobre la frecuencia de emisión de reportajes: ¿Concientiza o normaliza?

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Hay un tema que vende. Las historias venden. Son historias que llaman la atención. • El problema es que, en los medios, todos los muertos son noticia y no lo son. • No estamos haciendo bien el trabajo. No hay momento para esa reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definitivamente normaliza la violencia de género. • En general, trabajan por el rating. • Trabajan bajo una premisa tácita del morbo de la noticia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes no ven noticias. Ellos no las eligen. • Prefieren vivir ajenos a esa realidad porque, dicen, siempre es lo mismo. Un hombre mata a una mujer. • No solo hay que mostrar hechos, sino que hay que contextualizarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un medio tiene que informar. Pero tiene que saber cómo informar. • Cada medio debe tener un manual de estilo.

Los reportajes sobre violencia de género tienen una frecuencia de emisión casi semanal. Los especialistas comentan que esta problemática vende, en el sentido que las historias siempre llaman la atención. En lo que se debería tener mucho cuidado es en considerar a todos los muertos como noticia, cuando no lo son. Es clave, entonces, crear momentos para la reflexión sobre esta problemática y no solo contar la historia. Esta realidad y frecuencia de emisión de este tipo de reportajes, normaliza la violencia de género; donde, en general, se trabaja por el rating. El público joven, por favor, optarán por no ver las noticias ya que éstas giran sobre temas que ellos no eligen. La juventud preferiría vivir ajenos a esa realidad mediática a la que consideran repetitiva. De aquí que es clave no solo mostrar los hechos, sino también contextualizarlos.

Sobre si se aprecia un cambio en el público respecto a esta problemática.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • El Perú es muy conservador. • El machismo está muy arraigado. • No se ve ningún cambio más allá de las denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los principios importantes de cualquier medio es proteger a la sociedad, es influenciar, educar. • En este país se da analfabetismo audiovisual a la gente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes ahora eligen programas más light para evitar la realidad. • Buscan programas concurso, chisme, farandula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los últimos años el periodismo ha cambiado. • La frase 'la televisión da lo que quiere el público', es facilismo. • A la gente se le da un buen producto y lo consume.

Sobre la percepción de los especialistas entrevistados de algún cambio en el público respecto a la violencia de género, afirman que no se aprecia. Argumentan que el Perú es un país muy conservador, donde el machismo está muy arraigado y que no se ven cambios más allá de las denuncias. Consideran, además, que uno de los principios de cualquier medio es el de proteger a la sociedad, influenciar positivamente en ella y educarla. Por su lado, los jóvenes evitarían los programas de reportajes para evitar la realidad buscando producciones 'light' como concursos, chismes y farándula. Por su parte, Samuel Sifuentes, no está de acuerdo con la idea que la televisión da lo que quiere el público. Afirma que a la gente se le da un buen producto y lo consume.

Sobre recomendaciones para mejorar el tratamiento informativo en reportajes sobre violencia de género.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el caso y realizar un análisis de las políticas del Estado. • Hay que explicar que eso está mal. • Creo que uno tiene que ser holístico. • Todo tiene una raíz. Eso es lo que tenemos que hacer a la gente. • Hay que ser más explicativos. • Identificar el problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde las aulas. Enseñar que los profesores tengan más claro qué es sensacionalismo y qué es información. Que se sepa inculcar en el estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es una caja de Pandora. Hay una fórmula que nadie la encuentra todavía. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través del manual de estilo. • Se ha mejorado el protocolo desde el primer filtro (ingesta de imágenes) para cuidar el tratamiento.

Las recomendaciones para mejorar el tratamiento informativo en los reportajes sobre violencia de género se centran en la formación adecuada de los estudiantes de periodismo. Es clave que el periodista presente el caso y realice un análisis que permita explicar que dicha problemática está mal. Surge la necesidad de tratar el reportaje con un enfoque holístico; al cubrir todos los aspectos de este tema, llegar a la raíz e identificar el problema. De esta manera, el manual de estilo mejora el protocolo para el tratamiento audiovisual.

Sobre el uso de recreaciones o representaciones 3D en los reportajes

sobre violencia de género.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Me parece mal. • No hay necesidad de eso. • Se explica lo que pasó y no necesitas recrear. • Puede haber dramatizaciones no explícitas. Metáforas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Depende del caso. Si es un asalto, estaríamos explicando las modalidades. • Pero para los casos de violencia de género no se justifica. Eso sería sensacionalismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante mostrar parte y contraparte. • La recreación 3D no es necesaria. • Eso puede servir a nivel judicial. Para peritaje. • Para a nivel de medios, hay una familia detrás y es un abuso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se justifica en algunos aspectos, para indicar el lugar donde sucedió. • Se puede utilizar para describir un trayecto, pero bien fundamentado. • Nosotros tenemos mucho cuidado de no revictimizar. • El filtro final son los editores.

Sobre el uso de recreaciones, dramatizaciones y animaciones en tres dimensiones, los especialistas entrevistados tienen posiciones similares. Por un lado, consideran malo el uso de estos recursos narrativos audiovisuales en reportajes referentes a violencia de género. La explicación, en estos casos, es más prudente que la recreación. Lo metafórico es más apropiado que lo explícito. El no tener en cuenta estos criterios ubica al producto audiovisual en sensacionalista. Las representaciones en tercera dimensión pueden servir a nivel judicial, para peritajes; pero a nivel de medios de comunicación se debe considerar que hay una familia presenciando. Por otro lado, se podría justificar en la medida que el recurso indique algún lugar de lo sucedido, describir un trayecto, pero bien fundamentado. En todo caso, el filtro final es el editor: el periodista audiovisual.

Sobre el uso del llanto en los reportajes sobre violencia de género.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • No es indispensable, aunque todo el mundo lo pida. • Si tienes que ponerlo, que sea muy poquito. • No se tiene que buscar pena con la nota. Se tiene que buscar la indignación de la gente. • La tristeza no implica acción ni movilización. 	<ul style="list-style-type: none"> • No es necesario. • Puedes mostrar el llanto, pero no como protagonista. • Los medios influyen en el espectador, cuando éste lo toma por normal. 	<ul style="list-style-type: none"> • No. Siempre lo he tratado de evitar. • El llanto siempre condiciona. • Si la culpable llora, yo le tengo que creer. • Es un elemento del morbo. • El sensacionalismo lo usa mucho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede utilizar, pero no exageradamente. • Se cruza la línea del sensacionalismo. • Tratamos de representar la realidad tal cual es. • Nosotros mostramos el hecho.

El llanto aún es un recurso utilizado en reportajes sobre violencia de género en la actualidad. Al respecto, su uso no debería responder a un gusto, estilo o características del público televidente. No es indispensable. Una premisa importante es la de no buscar pena, sino indignación. Una persona indignada tiene más posibilidad de analizar y generar un cambio de actitud frente a una determinada problemática. Por el contrario, la tristeza no implica acción alguna, ni movilización. El llanto, en sí, no debe ser mostrado como protagonista. El llanto siempre condiciona. Incluso, en el caso que el culpable llora condiciona al televidente a creerle. De esta manera, se convierte en un elemento morboso, ya que sensacionaliza el reportaje. Por otro lado, es cierto que, al mostrar la realidad, el llanto es un elemento presente en el recojo de material audiovisual. Pero esto no implica su utilización por tiempo prolongado en el reportaje.

Sobre el uso de música en los reportajes sobre violencia de género.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Horrible. • El recurso más simplista y facilón. • Dependen del reportero, del editor y del estilo del programa. • En Cuarto Poder son más sobrios. • La música se comunica. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se justifica. • Es un tema muy delicado. Ético moral. • Implica jugar con el morbo. • Banaliza mucho la información. • Preferible que los ambientales digan todo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No siempre. • La música dentro de un tema tan sensible es sensacionalista. • Con la música se condiciona al espectador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamos de representar la realidad tal cual es. • No musicalizamos la mayoría. • Se musicalizan donde hay temas de investigación.

Uno de los elementos de la banda sonora de toda pieza audiovisual es la música. Pero en el caso de los reportajes sobre violencia de género se constituye en un recurso que se debe evitar ya que sensacionaliza la narración. No se justifica, ya que, al ser un tema delicado se cruza la línea de lo ético moral. Implica, entonces, jugar con el morbo y, de esta manera, banaliza la información. Es preferible, entonces, utilizar otros elementos de la banda sonora como la voz y los ambientales. La música resulta, también, un elemento que condiciona al televidente. Se considera una licencia para musicalizar aquellos momentos donde se brinda información como cifras o estadística, que permite que el ritmo de la narración no decaiga.

Sobre el manual de estilo de un medio de comunicación.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Existe un manual de estilo, pero no específicamente sobre temas de violencia de género. • Nos guiábamos de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio de la Mujer. • No revictimizar. • No ser muy explícitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Según el manual de estilo hay que respetar el dolor de los agentes de la sociedad. • Pero en la práctica no se respetaba en muchos casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene un manual de estilo. Todos deberían tener uno. • Es como pacto tácito para mejorar los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los manuales de estilo se establecen protocolos. Normas establecidas. • Pautas que uno debe seguir para buscar un periodismo de calidad. • Los conceptos deben estar muy bien definidos y utilizar los términos adecuados. • Depende mucho del medio de comunicación. • Tiene que ver mucho la ética empresarial y la ética profesional del periodista.

En la actualidad la mayoría de los medios de comunicación poseen un manual de estilo que determina la manera de abordar un tema desde la investigación, pasando por la redacción y elaboración de la pieza audiovisual; siempre en busca de la calidad periodística. Entidades como la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, poseen documentación que indican cómo abordar y dar tratamiento a las noticias sobre violencia de género de manera que no revictimizar tanto a la agraviada, como a sus familiares y público en general. Este documento permite respetar, de una forma estructurada, el dolor de los agentes de la sociedad. Lamentablemente, en la práctica, no se respeta el manual de estilo. Este documento se convierte en un pacto tácito para el tratamiento informativo de un determinado tema. Es aquí donde se confirma la relación correcta entre la ética empresarial y la ética profesional del periodista.

Sobre la importancia y ubicación del reportaje sobre violencia de género dentro del programa.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Son ‘abridoras’. Incluso más de una nota. • Es importante porque jalas a la gente. • Lo que se busca es mantener el ‘colchón’ que deja el programa anterior. • Tienes que empezar bien. • Vas haciendo la pauta, pero mirando al otro canal. • La pauta se mueve según la competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • No comenta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos en la mesa de información tienen estrés extremo. • Viendo que está sacando el otro canal. • Abren con lo mismo que pone el otro. • Si es muerte, yo también lo voy a poner. Cada medio va compitiendo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace unos años hicimos un corte brusco. • Nos afectó en el rating uno o dos meses. • Empezamos con política y la gente se iba. • La estrategia era mezclar política con policial, pero siempre con un buen contenido.

Los reportajes sobre violencia de género son elementos que son bien recibidos por el público. Por tal motivo, son elegidos para iniciar un programa dominical de reportajes. Se les considera ‘abridores’ ya que permiten mantener o incluso aumentar la cantidad de televidentes. El programa anterior es un referente y la pauta del programa deberá ser estructurada de tal manera que compita con el programa dominical de reportajes de otro canal, a la misma hora. La pauta se mueve según la competencia. La estrategia más usada es mezclar política con policial, pero siempre con un buen contenido.

Sobre el morbo, el sensacionalismo y el amarillismo en estos reportajes.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Cuarto Poder es un programa que es bien sobrio. • La gente prefería ver en otro lado notas sensacionalistas. • En Cuarto Poder no banalizan el programa. • La repetición es el problema. La gente lo consume. Es algo psicológico, cultural y sociológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas eran atrapadas o seducidas por el lenguaje un poco amarillista que tenía el medio en el que trabajaba. • A veces se abusa de los planos más cercanos. • Usar música en un tema de violencia es jugar con el morbo. Banaliza la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • No veo necesario agregar sensacionalismo a algo que ya es sensacional como un feminicidio. Eso ya me parece un abuso. • Los programas dominicales vuelven a poner lo mismo de la semana y ponerle más sensacionalismo. • En señal abierta los noticieros son sensacionalistas. Lo policial abre los noticieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • A veces se cruza la línea del sensacionalismo. • En los últimos años, Latina se ha ido mucho al amarillismo. • Cuenta la historia con mucho morbo, repitiendo, musicalizando. • Repetir cuatro o cinco veces ya es morbo y facilismo.

El programa dominical de reportajes Cuarto Poder es considerado como un sobre respecto al tratamiento audiovisual de sus piezas. De esta manera, el público que consume y prefiere notas más sensacionalistas optan por ver la competencia. Un factor importante para Cuarto Poder es que no banaliza el programa. Por otra parte, el morbo, el sensacionalismo y el amarillismo son el reflejo de rasgos psicológicos, culturales y sociológicos. Un rasgo audiovisual de lo sensacionalista es el uso de planos cercanos. El uso de música en temas de violencia se convierte en un elemento que alimenta el morbo del televidente. Nuevamente, banaliza la información. Un feminicidio ya es un hecho sensacional en sí, no es admisible convertir la narración en algo más sensacional aún. Un síntoma de la sensacionalización es que las notas policiales suelen abrir los noticieros. En este canal, continúa, se cuenta la historia con mucho morbo, repitiendo y musicalizando. La repetición se convierte en un recurso facilista y morboso.

Sobre el rating en los programas de reportajes.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Es la Espada de Damocles. • Es un círculo vicioso. • Se puede combinar la pauta para mantener el rating. • Al periodista le dicen cómo ha ido su reportaje minuto a minuto en cuestión de rating. • Uno debe buscar temas que sean interesantes e importantes, porque te pueden decir que no vende. • En Cuarto Poder no influye tanto. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ética del periodista, la deontología de en su labor, se rompe por el sentido del rating. • La mayoría de los noticieros trabajan por el rating. 	<ul style="list-style-type: none"> • El rating permite seguir subsistiendo a los canales de televisión. • Los noticieros logran ese rating a través del sensacionalismo. • Es la fórmula de la televisión para sobrevivir en la parte noticiosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • No para tener rating debes darle morbo al público. • La credibilidad de un medio, de un periodista, es la mejor manera para obtener rating.

El rating es un elemento que genera presión en la producción de un programa, a tal punto que lleva al periodista a utilizar elementos que sensacionalizan su reportaje en busca de causar impacto en el televidente. El objetivo para lograr mantener un rating competitivo es desarrollar reportajes que sean interesantes e importantes para la sociedad. En muchos casos la ética periodística se ve afectada tras la búsqueda del rating. Esta cifra, al ser un elemento comercial para mantener y mejorar la pauta comercial, se convierte en un factor de supervivencia televisiva. Por otro lado, tampoco debería sacrificarse la credibilidad de un medio.

Sobre el público objetivo de los programas Cuarto Poder y Punto Final.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none">• El público, como el país, es conservador y muy católico.	<ul style="list-style-type: none">• La mayoría son mujeres.• Sin bien el noticiero estelar de ATV era dirigido para sector C y D, lo consumía bastante el sector A.	<ul style="list-style-type: none">• Cuarto Poder y Punto Final responde a un mismo público objetivo.	<ul style="list-style-type: none">• Cada noticiero tiene su público.• El público de Cuarto Poder son personas de cuarenta y cinco años para arriba. Más mujeres. Todos los niveles socioeconómicos.

Todo producto televisivo está orientado a mantener o aumentar el rating del canal para, a su vez, tener una pauta comercial atractiva a los anunciantes y auspiciadores. Es así que cada medio define a su público objetivo para desarrollar contenido afín. En líneas generales, el público peruano es conservado y católico. En el caso de los programas dominicales de reportajes son consumidos por personas de cuarenta y cinco años en adelante, principalmente mujeres, de todos los niveles socioeconómicos.

Sobre las diferencias entre los programas Cuarto Poder y Punto Final.

Karla Velezmoro	Carlos Ruiz	Doris Neyra	Samuel Sifuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Hay una gran diferencia. • Visualmente, Punto Final es un programa más rápido, más ágil, de tomas más cortas. • El tratamiento es más personalizado. Más el estilo del reportero. • En Cuarto Poder la última palabra la tiene el editor. Tiene mucho peso en el programa. • Cuarto Poder es mucho más sobrio con la música. Poca música y más ambiental. • Punto Final usa música para darle ritmo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarto Poder si cuida más porque tienen un manual de estilo. • En Punto Final sí he visto a periodistas que no cuidan el lenguaje. Son medio <i>gonzos</i>. Exceso de música en algunos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Más que diferencia entre los programas, encuentro diferencias entre los reporteros. • Hay reporteros que se esfuerzan por contextualizar, mientras otros se van por el morbo y el sensacionalismo extremo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bastante diferencia. • En los últimos años Latina se ha ido mucho al amarillismo. • Nosotros (América) marcamos nuestro propio camino con periodismo de calidad, a raíz de la elaboración de nuestro Manual de Estilo. • Hay mucha diferencia en el tratamiento audiovisual y narrativo. • El público es la principal fuerza que interpreta y sabe quién te informó bien y quién no.

Para los especialistas entrevistados, los programas Cuarto Poder y Punto Final tienen diferencias en cuanto a tratamiento audiovisual y narrativo. Por un lado, Velezmoro afirma que Punto Final es un programa más ágil ya que utiliza tomas cortas. Además, musicalizan para darle ritmo a los reportajes y tienen un tratamiento más personalizado al reportero. Por el otro lado, Cuarto Poder es mucho más sobrio con la música y utilizan más el sonido ambiental.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

En la presente investigación se analizaron el tratamiento audiovisual y periodístico que normalizan la información acerca de la violencia de género en los programas dominicales Punto Final y Cuarto Poder. Para ello se tomaron en cuenta reportajes que se presentaron entre marzo de 2019 y febrero de 2020.

Las unidades de análisis que se evidencian en la elaboración de reportajes sobre violencia de género en los programas Punto Final y Cuarto Poder son: musicalización, uso del llanto, recreaciones, composiciones fotográficas y presencia del reportero en pantalla. Zurbano (2015) en su investigación concluye que las mujeres violentadas observan una mayor visibilidad de la violencia en los noticieros, pero no un mejor manejo de la información.

Lo que contraviene lo que Sánchez (2016) afirma que los periodistas contribuyen a producir efectos positivos e importantes en la sociedad, considerando el aspecto ético y poner en práctica valores para poder hacer un manejo de la información sobre feminicidio en forma adecuada. Por lo que resulta importante “la valoración periodística que se otorgan a los hechos noticiosos publicados en los

medios de comunicación: a nivel de ubicación, contenido y forma (ilustraciones, recursos estilísticos, etc.)” (Valencia, citado en Mejía, Beltrán, Marroquín, 2018, p.39).

La cobertura informativa, que se realiza en los casos de violencia de género en los reportajes de los programas Punto Final y Cuarto Poder, responde a objetivos basados en el rating. Los recursos que se utilizan en los reportajes acerca de hechos violentos y feminicidios lo alejan de la objetividad y lo acercan al sensacionalismo. Los expertos Carlos Ruiz, Karla Velezmoro y Doris Neyra coinciden al afirmar que este tipo de historias venden en materia de audiencia. También consideran que los recursos utilizados incurren en el morbo y el sensacionalismo para la consecución del rating. Es así como el objetivo primordial del medio ya no sería generar conciencia sobre una problemática, sino mantener entretenida a la audiencia con la sensacionalización de las historias.

Se encontró como justificación, en la cobertura informativa en los reportajes sobre violencia de género de los programas Punto Final y en Cuarto Poder, que sea solo descriptiva o, en ocasiones narrativa, cubriendo la necesidad de entretenimiento de la audiencia solo con la historia del crimen; más no en el análisis de este. Al respecto, Karla Velezmoro evidencia que no se profundiza en las causas, consecuencias y acciones de las instituciones relacionadas sobre esta problemática. Belmonte (2015) en su tesis doctoral refiere que se puede observar que los personajes en la televisión muestran actitudes de machismo, racismo y violencia, y se muestra a mujeres que aceptan esta violencia haciendo creer que son comportamientos normales.

En cuanto al encuadre noticioso, se muestra la información dando relevancia a un aspecto de la violencia de género, exponiendo la problemática, pero no da a conocer sus causas y menos aún las posibles soluciones. Lo que no se ajusta a lo que afirma Entman (citado en Ardèvo, 2015) refiriéndose al encuadre como:

... un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir (p. 424).

Evidenciando que el periodista en la definición del encuadre de un reportaje sobre violencia de Género en los programas Punto Final y Cuarto Poder, se orienta hacia el sensacionalismo y son de tipo descriptivo o narrativo, por la línea editorial de cada medio. Al respecto, Parratt, Paniagua y Abejón (2017) afirman que los directores, subdirectores, redactores jefes, jefes de sección y redactores de base deciden que noticias seleccionan y cuáles excluyen.

Para Entman (citado en Ardèvo, 2015) el periodista selecciona algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia. Es decir, el periodista a partir de un estilo o línea editorial decide plantear un caso de violencia de género de cierta manera, enfatizando ciertos puntos como la descripción del hecho, la creación de antagonismo o dramatizando la historia para encontrar cierto atractivo o interés para el televidente, pero no es el periodista quien decide lo que sale al aire.

Los reportajes acerca de la violencia de género tienen una frecuencia de emisión casi semanal, en este aspecto, los especialistas entrevistados comentan que esta problemática vende, en el sentido que las historias siempre llaman la atención y generan audiencia, la forma y frecuencia como se presenta la violencia de género en la televisión lo convierten en una cotidianidad, que no da pie al análisis del suceso y menos a la reflexión, lo que termina normalizando la violencia de género, con el fin de generar rating.

Respecto al tratamiento audiovisual en los casos de violencia de género en los reportajes, se usan recreaciones, dramatizaciones y animaciones en tres dimensiones, los especialistas entrevistados consideran que hay un mal uso de recursos narrativos audiovisuales en reportajes referentes a violencia de género. Lo que implica que los criterios que se están usando los ubica como un producto audiovisual sensacionalista. Así, por ejemplo, el uso del llanto no es indispensable, y si se usa debe tenerse en cuenta que parte de la premisa que es la de no buscar dar pena, sino evidenciar la indignación, de otro modo el llanto condiciona y se convierte en un elemento morboso. Por otro lado, la música es un recurso que se debe evitar ya que sensacionaliza la narración, en ambos casos cruza la línea de lo ético moral.

En los programas Punto Final y Cuarto Poder para la producción de reportajes sobre violencia de género los periodistas usan como recurso a la musicalización, el llanto, recreaciones, composiciones fotográficas y presencia del reporte en pantalla. Al respecto, el experto Samuel Sifuentes refiere que existe un Manual de Estilo que indica el uso y tratamiento de estos recursos para los casos de violencia de género, que contiene el proceso de control de calidad desde la ingesta del material

audiovisual hasta la edición de la nota. Sin embargo, en el análisis de reportajes ha evidenciado el uso de estos recursos, que no cumplen con los contenidos del manual.

Los reportajes son de tipo descriptivo y narrativo en los casos de violencia de género en los programas Punto Final y en Cuarto Poder, sin embargo, el MIMP (2012), marca pautas: primero, define el rol del periodista como informativo y preventivo; en segundo lugar, se deberá contextualizar la noticia, no sólo ceñido a la ocurrencia, sino a una visión holística (histórico, antropológico, político y psicológico). De aquí se constata que los reportajes analizados no cumplen con estas pautas definidas por el MIMP, ya que solo se ciñen a la historia y a la sensacionalización de la misma.

Al análisis comparativo entre los programas dominicales de reportajes Cuarto Poder y Punto Final, los especialistas entrevistados coinciden en que Cuarto Poder es más sobrio en el tratamiento de sus piezas. De esta manera, el público que consume y prefiere notas más sensacionalistas optan por ver Punto Final. Otro aspecto que los diferencia es que Cuarto Poder es que no banaliza el programa.

El manual de estilo de RTVE establece que el texto debe potenciar la información visual. En este sentido refieren que "...el texto debe completar las imágenes, enriquecer la información visible, pero sin incidir en lo obvio, en lo que el espectador ya ha captado por sus propios medios" (s/n). Sin embargo, un rasgo de lo sensacionalista encontrado al análisis de los reportajes evidencia el uso de planos cercanos y la musicalización en temas de violencia, convirtiéndose en un elemento

que alimenta el morbo del televidente. Un feminicidio ya es un hecho sensacional en sí, no es admisible convertir la narración en algo más sensacional aún.

En la actualidad los medios de comunicación poseen un manual de estilo que determina la manera de abordar los hechos de violencia de género, tema de la investigación, pasando por la redacción y elaboración de la pieza audiovisual, siempre en busca de la calidad periodística. Entidades como la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, han generado pautas en una documentación que indica cómo abordar y dar tratamiento a las noticias sobre violencia de género de manera que no revictimice tanto a la agraviada, como a sus familiares y público en general.

CONCLUSIONES

El tratamiento informativo de los reportajes sobre la violencia de género en los programas Punto Final y Cuarto Poder incide el uso de recursos como la musicalización, el llanto, las recreaciones, las composiciones fotográficas y la presencia del reportero en pantalla. De esta manera, el uso de los recursos referidos aleja el reportaje de la objetividad y lo acerca al sensacionalismo.

La cobertura informativa que se realiza en los casos de violencia de género en los reportajes de los programas Punto Final y Cuarto Poder responden a objetivos basados en el rating, recurriendo al morbo y el sensacionalismo lograrlo. El principal objetivo no sería generar conciencia, en el televidente, sobre una problemática, sino mantenerlo entretenido con la sensacionalización de las historias.

La justificación para que la cobertura informativa en los reportajes sobre violencia de género, de los programas Punto Final y en Cuarto Poder, sea solo descriptiva o, en ocasiones narrativa, está orientada hacia entretenimiento de la audiencia brindando solo la historia del crimen y no desarrolla un análisis más completo.

Los criterios del periodista, en la definición del encuadre de un reportaje sobre violencia de Género en los programas Punto Final y Cuarto Poder, son orientados hacia el sensacionalismo, por la línea editorial del medio. El reportero decide plantear un caso de violencia de género de cierta manera, enfatizando ciertos puntos como la descripción del hecho, la creación de antagonismo o dramatizando la historia para encontrar cierto atractivo o interés para el televidente.

Los recursos que utilizan los periodistas de los programas Punto Final y Cuarto Poder, para la producción de reportajes sobre violencia de género, son: la musicalización, el uso del llanto, las recreaciones, las composiciones fotográficas y la presencia del reporte en pantalla. En el análisis de reportajes se evidencia un mucho mayor uso de estos recursos en los reportajes del programa Punto Final que en Cuarto Poder.

Los tipos de reportajes en los casos de violencia de género de los programas Punto Final y en Cuarto Poder son descriptivos o narrativos. Se constata, en los reportajes analizados, que no cumplen con, al menos, dos de las pautas del MIMP para el tratamiento informativo de este tipo de noticias. Solo se ciñen a la historia y la sensacionalización de la misma.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los periodistas que, para la elaboración de reportajes sobre la violencia de género, eviten el uso de musicalización, ya que este elemento condiciona y dramatiza el relato periodístico. De la misma manera, evitar el uso del llanto en cámara por su naturaleza sensacionalista y no informativa. Las recreaciones son justificadas sólo como recurso informativo, más no repetitivo, donde también sería morboso. Las composiciones fotográficas le dan simbolismos a la narración y eso la aleja de la objetividad, pensando en el televidente. La presencia del reportero es justificable siempre y cuando se trate de una entrevista a algún especialista, autoridad o personaje.

A los directores periodísticos, se les recomienda que la cobertura informativa, que se realiza en los casos de violencia de género en los reportajes, debería responder a un objetivo de concientización y análisis de la problemática. Es imperativo que más allá del relato del hecho, se añadan elementos que profundicen y generen reflexión en el público. La cobertura informativa en los reportajes sobre violencia de género podría ser una mezcla de descripción del hecho y explicación de las causas, políticas, medidas y consecuencias de esta problemática, es recomendable no convertirlo en una historia repetitiva de violencia.

A los directores periodísticos y a los periodistas se les recomienda que el encuadre de los reportajes sobre violencia de género, deberían ser orientados hacia la indignación, lo que, a su vez, generaría una respuesta conductual del televidente, un cambio hacia la reflexión de esta problemática.

Se recomienda a las facultades de Comunicación que, en la formación de los estudiantes para la elaboración de reportajes sobre violencia de género, los recursos a priorizar deberían ser: la locución del reportero, las entrevistas, los gráficos, documentos y sonidos ambientales. De esta manera se lograría evitar la generación de morbo y sensacionalismo que solo contribuirían a la normalización de esta problemática.

Se recomienda a los medios de comunicación la aplicación de las pautas del MIMP sobre el tratamiento de las noticias de violencia de género respecto a la prevención, a la visión holística del hecho, la entrevista a especialistas, el estado emocional de la víctima, así como su protección de la identidad y de los prejuicios de la sociedad.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID (2012) *El silencio nos hace cómplices, ¡actuemos! Guía sobre la violencia de género para funcionarias y funcionarios del Estado*. Recuperado de: <https://www.comunidad.org.bo/assets/archivos/herramienta/1aa7ee963f543c561de93f3cf19866ca.pdf>
- Aguilar, D. & Rodríguez, C. (2018) El femicidio en la prensa ecuatoriana: análisis de contenido de los diarios El Universo y El Comercio. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. 24 (1), 13-32. <https://doi.org/10.5209/ESMP.59935>
- Alsina, M. R. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Ardèvol, A. (2015): "Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España". *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 423 a 450. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/819/81948469023.pdf>
- Aruguete, N. (2010) Los encuadres noticiosos en los medios argentinos. Un análisis de la privatización de Entel. *América latina hoy*. 54, 113-137. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/6958/6930>
- Aruguete, N. (2011) Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, 15, pp. 67-80. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>
- Belmonte, I. (2015) *Los medios de comunicación audiovisuales y la violencia de género adolescente*. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38011/1/T37348.pdf>
- Benito, A. (1973). *Teoría general de la información*. Madrid: Guadarrama.
- Benito, A. (2001). *Diccionario de periodismo*. Madrid: Acento editorial.
- Bernal, C. (2018). *La noticia policial televisiva y su influencia en la precepción de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de Universidad San*

Martin y la Universidad Alas Peruanas. Universidad San Martin de Porres.
Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3810/3/bernal_tcad.pdf

Caldera, J. y Zapico F. (2001) Principales fuentes de información audiovisual en las televisiones estatales. *Anales de documentación*, (4), 39-50. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=204853>

Carballido, P. (2007) Movimientos sociales y medios de comunicación: el cambio en el tratamiento de la violencia contra las mujeres. *Recerca, Revista De Pensament Anàlisi* (7), 221-240. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/187>

Carballido, P. C. (2010) *El proceso de construcción de la violencia contra las mujeres: medios de comunicación y movimiento feminista*. Universitat Jaume I. España. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/21779>

Caro, F. J. (2007). *Gestión de empresas informativas*. Madrid, España: Mc Graw-Hill

Claudín, V. & Anabitarte, H. (1986). *Diccionario general de la comunicación*. Barcelona. Editorial Mitre.

Chavero, P. (2015). *Prensa y política en tiempos de crisis: estudio de la legislatura 2008- 2011*. Madrid. Gestión editorial: CYAN, S: A

Díaz, L. F. & Rosales, R. (2003). *Metaevaluación. Evaluación de la evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. San José, Costa Rica. Editorial EUNED. Recuperado de: <https://bit.ly/2sqUATs>

Díaz, R. (2008) Análisis y tratamiento de las fuentes audiovisuales. *Documentación de las Ciencias de la información. Revista de biblioteconomía y documentación* 31, 161-181. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/38813544.pdf>

- Di Palma, G. (2010) *Introducción al periodismo. Internet y tecnología digital. Prensa gráfica – Radio y Tv.* Córdoba. Brujas. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=3189336&query=Introducci%C3%B3n+al+periodismo.+Internet+y+tecnolo g%C3%ADa+digital.+Prensa+gr%C3%A1fica+%E2%80%93+Radio++y+T v+>
- Echegaray, M. Y. (2018) *Ineficacia de las medidas de protección en la prevención del feminicidio.* Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2289/ECHERGARAY%20GALVEZ%20MAGALI%20YRMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Escribano, I. (2014) *Encuadres de la violencia de género en la prensa escrita y digital, nacional y regional. La verdad, La opinión, El mundo y el país desde la teoría de Framing (2005- 2010)* Universidad de Murcia, España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=50223>
- García, M. M. (2016). El feminicidio en la televisión de señal abierta. *Escritura y pensamiento.* 19 (38), 211-232. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/13709>
- Gargurevich, J. (2002). *La Prensa Sensacionalista en el Perú.* Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gómez, S. (2012) *Metodología de la investigación. Tlalnepantla, C.P. 54080,* Estado de México: Red Tercer Milenio S.C. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, Ma Del Pilar (2014) *Metodología de la investigación.* México: McGraw-Hill
- Herrán, M. T. & Restrepo, J. D. (1994). *Ética para periodistas.* Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma

- Humanes, M. L. (2001). El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televiso 1, *ZER – Revista de estudios de comunicación* 6 (11), 1- 11. Recuperado de: <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/6072>
- Instituto Oficial de Radio y Televisión (2002). *Mujer, violencia y medios de comunicación*. Recuperado de: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Dossier_MUJER_Y_VIOLENCIA.pdf
- Iranzo, A. & Latorre, T. (2019). *La noticia: Manual práctico de redacción*. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/181827/s149.pdf?sequence=6>
- Leñero, V. & Marín, C (1986). *Manual de periodismo*. México: Editorial Grijalbo. S.A.
- Ley N° 30364. *Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Diario El Peruano (23/11/15). <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30364.pdf>
- Liotti, J. (2011). *Guía didáctica. Cobertura periodística y redacción. Aplicación del Plan Modelo de Estudios de Periodismo de la UNESCO (2007)*. Recuperado de: <https://abelsuing.files.wordpress.com/2011/09/guia-diacc81ctica-liotti.pdf>
- López, F. (2002) El análisis de contenido como método de investigación. *XXI Revista de educación*. (4)167-180. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=309707>
- Martínez, J. L. (1974). *Redacción Periodística. Los estilos y géneros de la prensa escrita*. Barcelona, España. Editorial A.T.E
- Martínez, J. (1992). *Diccionario de la Información, comunicación y periodismo*. Barcelona, España, Editorial: Paraninfo S.A.

- Manfredi, A. (2010). *Escribir para la televisión. La imagen manda*. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/74192/Pages%20from%20Ambitos-10-6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mejía, C. (2012). Géneros y estilos de redacción en la prensa. Desarrollo y variantes taxonómicas. *Correspondencia y análisis*, (2),201-261. <https://doi.org/10.24265/cian.2012.n2.10>
- Mejía, M. A., Beltrán, C. & Marroquín, V. (2018) Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*.17 (1), 34-53. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6860595>
- MIMP (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012) *Pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social*. Recuperado de: <https://repositoriopncvfs.pe/producto/pautas-para-el-tratamiento-informativo-adecuado-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-los-medios-de-comunicacion-social/>
- Moreno, P. (2000) Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Ámbitos*, (1),169-190. Recuperado de: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/67346/revista-comunicacion-ambitos-05_169-190.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreno, P. (2003) El periodismo informativo en televisión: lenguaje, género y estilo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 9, 269 -280. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/13545>
- Monzón, C. (1996) *Opinión pública, comunicación y política: La formación del espacio público*. Madrid, España. Editorial Tecnos
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar. Recuperado de: <https://observatorioviolencia.pe/conceptos-basicos/tipos-de-violencia/>

- Palacios, A. J. (2016). *El país.cr*. Recuperado de:
<https://www.elpais.cr/2016/06/02/objetividad-en-el-periodismo/>
- Parratt, S., Paniagua, P. & Abejón, S. (2017). *Manual práctico de redacción periodística Géneros informativos, interpretativos y de opinión*. Madrid – España: Editorial Síntesis, S. A.
- Ramos, A. (2015). *El tratamiento de la violencia de género en los informativos televisivos*. Universidad de Málaga, España. Recuperado de:
<https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/13593>
- Ramos, D. N. (2015). Encuadres noticiosos en la cobertura mediática de la trans migración en México (2009-2011). *Razón y palabra*, (1), 1-22.
Recuperado de:
http://www.razonypalabra.org.mx/N/N90/Varia/11_Ramos_V90.pdf
- Restrepo, J. D. (2008). *Fundación Gabo*. Recuperado de:
<https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/809>
- Robledo, K. L. (2017). Evolución del periodismo: aportes mediáticos a la consolidación de la profesión. *Comhumanitas: revista científica de comunicación*, 8(1), 1-27. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6057561>
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria*. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/2297>
- Rodríguez, R. (2018). Fundamentos del concepto de desinformación como práctica manipuladora en la comunicación política y las relaciones internacionales. *Historia y Comunicación Social*. 23 (1), 231- 244.
DOI: <https://doi.org/10.5209/HICS.59843>
- Romero, M. A. (2019). Hacia una cultura de prevención de la violencia. *Cultura: Revista de la Asociación de Docentes de la USMP*, (33).
- RTVE (s/f). *Manual de estilo de RTVE* Recuperado de:
<http://manualdeestilo.rtve.es/tve/2-1-el-lenguaje-informativo-en-television/>

- Salaverría, R. & Cores. R. (2005). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. En Salaverría, R. (coord.), *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España*. p. 145-185. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Recuperados de: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/7284>
- Sánchez, M. (2016). *El feminicidio en la prensa mexicana: análisis del relato construido y las implicaciones éticas en la práctica periodística*. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España Recuperado de: <https://repositori.upf.edu/handle/10230/27971>
- Santamaría, L. (1994). Estado actual de la investigación sobre la teoría de los géneros periodísticos. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, (1), 37. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP9494110037A>
- Sifuentes, S. L. (2018). *La autorregulación en la post producción audiovisual del noticiero américa noticias edición central edición central – América televisión*. Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/4194>
- Torres, R. M. (2017). *Violencia contra la mujer en feminicidio en el periodo 2009-2014 por regiones en el Perú*. Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7245/Torres_CRM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Universidad Ricardo Palma (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Lima Perú ISBN N° 978-612-47351-1-0 Recuperado de: <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/1080>
- Zavala, H. D. & Corona, M. V. (2010). Importancia de las características y funciones presentes del lenguaje periodístico de los medios impreso en Maracaibo. *Revista ciencias sociales (RCS)* 16(1), 21-27. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/reader.action?docID>

=3209292&query=manual%2Bde%2Bredacci%25C3%25B3n%2B%2Bperiod%25C3%25ADstica%2B

Zurbano, B. (2015). *Discurso periodístico y violencias contra las mujeres: Aproximaciones a la construcción y valoración de los mensajes informativos en la prensa de referencia en España (2000- 2012)*. Universidad de Sevilla, España. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/27070>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

El tratamiento audiovisual y periodístico que normaliza la información de la violencia de género en reportajes dominicales, Perú - 2019

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es tratamiento audiovisual y periodístico que normaliza la información acerca de la violencia de género en los programas dominicales Punto Final y Cuarto Poder, entre marzo de 2019 y febrero de 2020?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Evaluar el tratamiento audiovisual y periodístico que normaliza la información acerca de la violencia de género en los programas dominicales Punto Final y Cuarto Poder, entre marzo de 2019 y febrero de 2020.</p>	<p>Variable 1</p> <p>X= Tratamiento audiovisual e informativo</p>	<p>Categorías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de contenido • Fuentes de información. • Lenguaje periodístico. <p>Cobertura informativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetividad. • Línea editorial. <p>Encuadre noticioso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Episódico • Temático <p>Estructura de la noticia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo y espacio • Desinformación • Sensacionalismo <p>Géneros periodísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informativo. • Interpretativo. • De opinión. 	<p>Tipo</p> <p>Básico</p> <p>Transeccional</p> <p>Enfoque</p> <p>Cualitativo</p> <p>Método</p> <p>Aplicada</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>No experimental.</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuáles son las unidades de análisis que se evidencian en la elaboración de reportajes sobre la violencia de género los programas Punto Final y en Cuarto Poder?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Describir las unidades de análisis que se evidencian en la elaboración de reportajes sobre la violencia de género los programas Punto Final y en Cuarto Poder.</p>			

¿A qué responde la cobertura informativa que se realiza en los casos de violencia de género en los reportajes de los programas Punto Final y en Cuarto Poder?

Analizar la cobertura informativa que se realiza en los casos de violencia de género en los reportajes de los programas Punto Final y en Cuarto Poder

¿Cuáles son los criterios del periodista en la definición del encuadre de un reportaje sobre violencia de Género en los programas Punto Final y Cuarto Poder?

Identificar los criterios del periodista en la definición del encuadre de un reportaje sobre violencia de Género en los programas Punto Final y Cuarto Poder.

¿Cuáles son los recursos que utilizan los periodistas de los programas Punto Final y Cuarto Poder para la producción de reportajes sobre violencia de género?

Determinar los recursos que utilizan los periodistas de los programas Punto Final y Cuarto Poder para la producción de reportajes sobre violencia de género.

¿Cuáles son los tipos de reportajes que se realizan en los casos de violencia de género de los programas Punto Final y en Cuarto Poder?

Develar los tipos de reportajes que se realizan en los casos de violencia de género de los programas Punto Final y en Cuarto Poder.

Variable 2

Y = Violencia de género

Tipos de violencia

- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia psicológica
- Violencia económica
- Femicidio

Cultura de prevención

- Acciones de prevención desde el estado
- Acciones de prevención desde el periodismo

Leyes que previenen y sancionan la violencia contra la mujer

Pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social.

Anexo 2: Análisis del tratamiento informativo de los reportajes sobre violencia de género en los programas Cuarto Poder y Punto Final.

Ficha de Análisis de Reportaje											
Datos generales:											
Datos del reportaje											
1	Nombre:	Liberan a médico legista, presunto violador de un pequeña niña									
2	Periodista:	Daniel Yovera									
3	Programa:	Cuarto Poder									
4	Canal:	America TV									
5	Fecha:	09/09/2019									
6	Subcategoría de violencia de género:	Presunta violación a una menor.									
Datos específicos:											
7	Duración:	Minutos				3	Segundos				49
8	Musicalización:	Sí	X	No		Piezas	4	Duración	02:07	Porcentaje	55.46%
9	Videos policiales:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
10	Composición fotográfica:	Sí		No	X	Comentario					
11	Testimonios:	Sí	X	No		Comentario					
12	Llanto:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
13	Presencia del reportero:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
14	Recreación:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí		No	X	Comentario					
16	Documentos:	Sí	X	No		Piezas	1				
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	X	No		Comentario	Hace referencia al caso "los cuellos blancos".				
18	Autoridades	Sí	X	No		Comentario	Gloria Montenegro (ministra de la mujer y poblaciones vulnerables)				
19	Especialistas:	Sí	X	No		Comentario	Gloria Montenegro: "todo niño, niña y adolescente debe cuidarse y protegerse de todos los riesgos [...] no se puede dejar a un niña violada"				
20	Adjetivos o expresiones calificativa:	- "...el Poder Judicial, de nuevo el Poder Judicial".									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:

Datos del reportaje	
1 Nombre:	Feminicidio en Cañete
2 Periodista:	Matilde Soto
3 Programa:	Cuarto Poder
4 Canal:	América TV
5 Fecha:	04/11/2019
6 Subcategoría de violencia de género:	Feminicidio

Datos específicos:

7	Duración:	Minutos			8	Segundos				35	
		Sí	X	No		Piezas	Duración	Porcentaje			
8	Musicalización:	Sí	X	No	Piezas	12	Duración	04:03	Porcentaje	47.18%	
9	Videos policiales:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
10	Composición fotográfica:	Sí	X	No	Comentario	- Acompañadas de una silueta de cadaver. - Fotografía con tierra puesta encima simulando un entierro.					
11	Testimonios:	Sí	X	No	Comentario	- Padre de la víctima. - Hermana del presunto feminicida.					
12	Llanto:	Sí	X	No	Piezas	1	Duración	00:06	Porcentaje	1.17%	
13	Presencia del reportero:	Sí	X	No	Piezas	1	Duración	00:24	Porcentaje	4.66%	
14	Recreación:	Sí	X	No	Piezas	1	Duración	00:03	Porcentaje	0.58%	
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí	X	No	Comentario	- Conversaciones de Whatsapp. - Capturas de Facebook.					
16	Documentos:	Sí		No	X	Piezas	0				
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	X	No	Comentario						
18	Autoridades:	Sí		No	X	Comentario					
19	Especialistas:	Sí		No	X	Comentario					
20	Adjetivos o expresiones calificativa:	- "¿Merece la cárcel, si el fue?".									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:

Datos del reportaje	
1 Nombre:	Violador en Chincha, la mano delatora
2 Periodista:	Matilde Soto
3 Programa:	Cuarto Poder
4 Canal:	América TV
5 Fecha:	02/12/2019
6 Subcategoría de violencia de género:	Tocamientos indebidos.

Datos específicos:

7	Duración:	Minutos				8	Segundos				45
8	Musicalización:	Sí	X	No		Piezas	10	Duración	04:11	Porcentaje	47.81%
9	Videos policiales:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
10	Composición fotográfica:	Sí	X	No		Comentario	- Foto del violador junto a diseños en tres dimensiones de una mano y un rostro.				
11	Testimonios:	Sí	X	No		Comentario	- Del abogado del acusado.				
12	Llanto:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
13	Presencia del reportero:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
14	Recreación:	Sí	X	No		Piezas	4	Duración	00:34	Porcentaje	6.48%
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí		No	X	Comentario					
16	Documentos:	Sí		No	X	Piezas	0				
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	X	No		Comentario					
18	Autoridades	Sí		No	X	Comentario					
19	Especialistas:	Sí	X	No		Comentario	- Gerente de peritajes. Explica cómo se llegó a identificar al culpable a partir de las muestras de su mano.				
20	Adjetivos o expresiones calificativa:	- Delito imperdonable.									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:											
Datos del reportaje											
1	Nombre:	Trata de personas: la trágica historia de Rosa									
2	Periodista:	Cecilia Zuloeta									
3	Programa:	Cuarto Poder									
4	Canal:	America TV									
5	Fecha:	16/12/2019									
6	Subcategoría de violencia de género:	Trata de personas.									
Datos específicos:											
7	Duración:	Minutos				9	Segundos				45
8	Musicalización:	Sí	X	No		Piezas	8	Duración	07:00	Porcentaje	71.79%
9	Videos policiales:	Sí	X	No		Piezas	4	Duración	02:07	Porcentaje	21.71%
10	Composición fotográfica:	Sí		No	X	Comentario					
11	Testimonios:	Sí		No	X	Comentario					
12	Llanto:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
13	Presencia del reportero:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
14	Recreación:	Sí	X	No		Piezas	4	Duración	00:46	Porcentaje	7.86%
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí		No	X	Comentario					
16	Documentos:	Sí		No	X	Piezas	0				
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí		No	X	Comentario	- Habla de un panorama mas general de la trata de personas.				
18	Autoridades	Sí		No	X	Comentario					
19	Especialistas:	Sí	X	No		Comentario	- Patricia Van Kempen, Presidenta de la organización Ark of Hope Perú, solicita más casas de recuperación para trata de personas en el Perú y mejor organización.				
20	Adjetivos o expresiones calificativa:	- Ninguno.									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:											
Datos del reportaje											
N°											
1	Nombre:	Elas no estan solas/ dentro de la mente de las victimas									
2	Periodista:	Matilde Soto									
3	Programa:	Cuarto Poder									
4	Canal:	America TV									
5	Fecha:	10/02/2020									
6	Subcategoría de violencia de género:	violencia conyugal									
Datos específicos:											
7	Duración:	Minutos				13	Segundos				38
8	Musicalización:	Sí	X	No		Piezas	13	Duración	05:34	Porcentaje	40.83%
9	Videos policiales:	Sí	X	No		Piezas	2	Duración	00:14	Porcentaje	1.71%
10	Composición fotográfica:	Sí	X	No		Comentario	- La mirada de un hombre que da paso a una muñeca bailarina, mirada por una ser con máscara, simbolizando así el control que el agresor tiene sobre la víctima y la imagen espeluznante del mismo hecho. - Enfoque en los ojos de una mujer reflejando miedo y solicitando ayuda. Después una silueta femenina sentada, pensando (su situación). - La palabra «dependencia» recorre el cuerpo de tres mujeres, dando a entender que ellas sufren por ello. - Una mujer de perfil con un fondo oscuro, como si fuera una prisionera. Y otra mujer mirando a la cámara. - La culpa «culpa» que define los nervios de las manos de una mujer, para luego pasar a otras siluetas femeninas que se lamentan. - Rostro de una mujer golpeada.				
11	Testimonios:	Sí	X	No		Comentario	- Dos víctimas de violencia. - Una que no muestra el rostro.				
12	Llanto:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
13	Presencia del reportero:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
14	Recreación:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí		No	X	Comentario					
16	Documentos:	Sí	X	No		Piezas	1	- Historial policial.			
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	X	No		Comentario					
18	Autoridades	Sí	X	No		Comentario	- Nancy Tolentino, directora del programa Aurora del Ministerio de la Mujer: «El agresor juega con el autoestima de la víctima». «El problema es la crianza tradicional hacia la niña». «La mujer no denuncia a tiempo un maltrato, y el agresor aprovecha la ocasión para pedirle perdón». - Yuri Cutipé, director de salud mental del Ministerio de Salud «La mujer puede estar capacitada para hacer lo que se proponga, pero el miedo la detiene». «A las mujeres afectadas hay que verlas como sobrevivientes, y la sociedad debe ayudarlos a reintegrarse!». «El agresor juega con el autoestima de la víctima». «El problema es la crianza tradicional hacia la niña». «La mujer no denuncia a tiempo un maltrato y el agresor aprovecha la ocasión para pedirle perdón».				
19	Especialistas:	Sí	X	No		Comentario	- Luis Herrera, psicoanalista «Miedo a equivocarse».				
20	Adjetivos o expresiones calificativa:	- Ninguno.									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:											
Datos del reportaje											
1	Nombre:	Asesinadas y Enterradas									
2	Periodista:	María Horna									
3	Programa:	Punto Final									
4	Canal:	Latina									
5	Fecha:	24/03/2019									
6	Subcategoría de violencia de género:	Feminicidio									
Datos específicos:											
7	Duración:	Minutos			17	Segundos			11		
8	Musicalización:	Sí	X	No	Piezas	9	Duración	16:10	Porcentaje	94.08%	
9	Videos policiales:	Sí	X	No	Piezas	12	Duración	05:34	Porcentaje	32.40%	
10	Composición fotográfica:	Sí	X	No	Comentario	- Se muestra la foto de la joven asesinada en la cueva donde la encontraron, junto con piedras y algunas frutas.					
11	Testimonios:	Sí	X	No	Comentario	- La primera testigo se quebra al describir cómo encontró a su hermana.					
12	Llanto:	Sí	X	No	Piezas	1	Duración	00:03	Porcentaje	0.29%	
13	Presencia del reportero:	Sí	X	No	Piezas	6	Duración	01:30	Porcentaje	8.73%	
14	Recreación:	Sí	X	No	Piezas	3	Duración	00:20	Porcentaje	1.94%	
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí		No	X	Comentario					
16	Documentos:	Sí	X	No	Piezas	2					
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	x	No	Comentario						
18	Autoridades	Sí	x	No	Comentario						
19	Especialistas:	Sí	x	No	Comentario						
20	Adjetivos o expresiones calificativa:										

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:

Datos del reportaje	
1 Nombre:	Confesión de un abusador
2 Periodista:	Beto Villar
3 Programa:	Punto Final
4 Canal:	Latina
5 Fecha:	15/04/2019
6 Subcategoría de violencia de género:	Tocamientos indebidos.

Datos específicos:

7 Duración:	Minutos				14	Segundos				14
8 Musicalización:	Sí	X	No		Piezas	7	Duración	13:49	Porcentaje	97.07%
9 Vídeos policiales:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
10 Composición fotográfica:	Sí	X	No		Comentario					
11 Testimonios:	Sí	X	No		Comentario					
12 Llanto:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
13 Presencia del reportero:	Sí	X	No		Piezas	4	Duración	00:31	Porcentaje	3.63%
14 Recreación:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
15 Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí	X	No		Comentario					
16 Documentos:	Sí	X	No		Piezas	10				
17 Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	X	No		Comentario					
18 Autoridades	Sí		No	X	Comentario					
19 Especialistas:	Sí		No	X	Comentario					
20 Adjetivos o expresiones calificativa:	Ninguno.									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:

Datos del reportaje	
1 Nombre:	Mounstro en la Familia
2 Periodista:	Beto Villar
3 Programa:	Punto Final
4 Canal:	Latina
5 Fecha:	05/05/2019
6 Subcategoría de violencia de género:	Tocamientos indebidos.

Datos específicos:

7 Duración:	Minutos			14	Segundos			51		
8 Musicalización:	Sí	X	No		Piezas	7	Duración	14:51	Porcentaje	100.00%
9 Vídeos policiales:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
10 Composición fotográfica:	Sí	X	No		Comentario					
11 Testimonios:	Sí	X	No		Comentario					
12 Llanto:	Sí		No	X	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
13 Presencia del reportero:	Sí	X	No		Piezas	3	Duración	00:15	Porcentaje	1.68%
14 Recreación:	Sí	X	No		Piezas	10	Duración	01:22	Porcentaje	9.20%
15 Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí	X	No		Comentario					
16 Documentos:	Sí	X	No		Piezas	40				
17 Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	X	No		Comentario					
18 Autoridades	Sí		No	X	Comentario					
19 Especialistas:	Sí		No	X	Comentario					
20 Adjetivos o expresiones calificativa:	"Así opera la justicia aquí, a veces es tan rápida que no puede ver a quién golpea y a quién no."									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:											
Datos del reportaje											
1	Nombre:	Acoso en las Aulas									
2	Periodista:	Fabricio Escajadillo									
3	Programa:	Punto Final									
4	Canal:	Latina									
5	Fecha:	19/05/2019									
6	Subcategoría de violencia de género:	Agresión Psicológica									
Datos específicos:											
7	Duración:	Minutos			18	Segundos			51		
8	Musicalización:	Sí	x	No		Piezas	15	Duración	16:40	Porcentaje	88.42%
9	Videos policiales:	Sí		No	x	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
10	Composición fotográfica:	Sí	x	No		Comentario	-Muestran las fotos del acosador de la alumna en mesas comunes.				
11	Testimonios:	Sí	x	No		Comentario	- Está la agraviada y el acosador, además de que la agraviada, declara con cierto temor.				
12	Llanto:	Sí		No	x	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
13	Presencia del reportero:	Sí	x	No		Piezas	16	Duración	04:24	Porcentaje	23.34%
14	Recreación:	Sí		No	x	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí	x	No		Comentario					
16	Documentos:	Sí		No	x	Piezas	0				
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	x	No		Comentario					
18	Autoridades	Sí		No	x	Comentario					
19	Especialistas:	Sí		No	x	Comentario					
20	Adjetivos o expresiones calificativa:	"Tiene unos audios bastante picantes",									

Ficha de Análisis de Reportaje

Datos generales:											
Datos del reportaje											
1	Nombre:	Ericka Negligencia y muerte									
2	Periodista:	Fabricio Escajadillo									
3	Programa:	Punto Final									
4	Canal:	Latina									
5	Fecha:	23/06/2019									
6	Subcategoría de violencia de género:	Agresión Física y Psicológica/ Femicidio.									
Datos específicos:											
7	Duración:	Minutos			13	Segundos			20		
8	Musicalización:	Sí	x	No		Piezas	7	Duración	10:43	Porcentaje	80.38%
9	Videos policiales:	Sí		No	x	Piezas	0	Duración	00:00	Porcentaje	0.00%
10	Composición fotográfica:	Sí	x	No		Comentario	- se muestran fotos de la agredida en el velorio, además de agregar fotos en las recreaciones junto con el ex - pareja.				
11	Testimonios:	Sí	x	No		Comentario	- La madre y el padre, lloran cuando cuenta cada momento que pasaron por su hija en coma. *- Las vecinas cuentan todo aterrorizadas por miedo a represalias contra ellas.				
12	Llanto:	Sí	x	No		Piezas	9	Duración	01:31	Porcentaje	11.38%
13	Presencia del reportero:	Sí	x	No		Piezas	26	Duración	03:33	Porcentaje	26.63%
14	Recreación:	Sí	x	No		Piezas	15	Duración	01:07	Porcentaje	8.38%
15	Uso de imágenes y publicaciones en redes sociales:	Sí	x	No		Comentario	- Las imágenes que se muestran, son fotos en el que se muestran felices.				
16	Documentos:	Sí	x	No		Piezas	9				
17	Sólo cuenta la historia del crimen:	Sí	x	No		Comentario					
18	Autoridades	Sí		No	x	Comentario					
19	Especialistas:	Sí		No	x	Comentario					
20	Adjetivos o expresiones calificativa:	"Ansia de justicia", "Solo por un estúpido ataque de celos",									

Anexo 3: entrevistas a profundidad

ENTREVISTA A CARLOS RUIZ CORAL

Carlos Ruiz, muchísimas gracias por acceder a esta entrevista. Como has leído en el título tratamiento de los reportajes sobre violencia de género en los programas Cuarto poder y Punto Final, partió por unos reportajes que vi en punto final en particular, o sea este interés por esta investigación, que utilizaban bastante recreaciones, algunos adjetivos medio especiales o medio delicados, no?, porque era un reportero, un hombre quien vertía estas opiniones, como “este sujeto” con calificativos que no debiera según el manual de estilo o recomendaciones de ONG o incluso el ministerio de la mujer o poblaciones vulnerables que recomienda para manejar este tipo de noticia y sobre todo desde mi punto de vista sonoro, el uso de cortinas musicales que reforzaban el dramatismo, no? A partir de ahí dije “qué están buscando estos medios”. ¿Están buscando tal vez generar morbo, están buscando ser más sensacionalistas, lo cual ya es una noticia sensacional de por sí, como un asesinato, ¿no? por ejemplo. Entonces De ahí parte este interés por descubrir, llegar a una conclusión al respecto de una forma académica.

Entonces, Carlos, voy a presenciar esta primera pregunta, la violencia de género es una problemática mundial, eso es definitivamente, y más aún en el lado latino, latinoamericano, bastante machista, qué opinas de la violencia de género en el Perú, o sea, cuál es tu visión de ti en la actualidad.

Bueno, muchas gracias por la entrevista David, por si acaso te voy a dar mi dato para que lo tengas como ayuda, Carlos Luis Ruiz Coral 25856023 mi DNI, tengo 42 años, editor periodístico, especialidad postproducción, carreras audiovisuales. Ok, bueno es el resultado y el reflejo de una carencia psicológica social y educativa en este país, ¿la resistencia a grandes transformaciones sociales que siempre ha padecido este país, el machismo, la cultura del criollo entre comillas, no? La violencia de género es algo muy triste, es una falencia es una enfermedad mental que ya no debería existir definitivamente, la superioridad del macho o de la tendencia a la orientación sexual sobre otras es algo que no debería existir, en todo caso, no, pero yo creo que es cuestión de tiempo ahora ya está sucediendo ciertos cambios, ciertas transformaciones que con las nuevas generaciones seguro se van a plantar * de otra manera, eso es para mí la violencia de género

¿Y estas carencias que mencionas, las ubicas, exclusivamente en el hombre?

No, no, existen los 2 lados, pero en una sociedad lo común como la peruana, en realidad está mucho más marcado por las tradiciones por las generaciones, realmente, con el machismo mismo, o sea la mujer es menos que el hombre, hay casos especiales, hay excepciones, pero en este caso particular Perú, en la mayoría en lo general, es el hombre sobre la mujer normalmente hablando de eso en específico

Y hablando del medio televisivo, desde tu amplia experiencia en el aspecto periodístico televisivo, ¿el público que consume estos reportajes es equitativo, hombre mujer, femenino masculino, más masculino?

Cuando yo trabajaba en el noticiero de ATV me llamaba la atención incluso la mayoría, no voy a absolutizar, la mayoría eran mujeres y en el noticiero específicamente en que yo trabajaba de ATV noticias, en el estelar, que yo incluso pensaba que se iba para un público de sectores menores C, D, resulta que lo consumía bastante el sector A, personas y adamas de san isidro de la molina, a mí me llamo mucho la atención ese aspecto y que de alguna forma son atrapadas o seducidas pro ele lenguaje un poco amarillista que tenía en este caso el medio en el que yo trabajaba

Y sabiendo este público objetivo, hablando un poco más de la tv como un medio de comunicación ya no dio un canal en particular, que función desde tu punto de vista cumple o debería cumplir un medio de comunicación respecto a estos casos, como la violencia de género

Bueno, antes que nada, no olvidarse que nosotros somos vehículos de información más que de opinión, en este país mucho se confunde eso, incluso hay que tomar en cuenta la línea editorial del medio del cual va, no quiero satanizar, pero no es lo mismo la información que va a dar por ejemplo un medio que está motivado por ciertas razones o causalidad políticas o causalidades o motivaciones religiosas también, en el desarrollo de la información que va primar en los productos que salgan del medio, entonces un editor un trabajador audiovisual que trabaja para un medio dado está sujeto a las políticas del medio. Muchos hablan de la independencia del periodismo y sí, pero cuando estamos nosotros protagonistas del trabajo dentro de un medio, somos también sujetos a esa política, proe so no hablamos de independencia completa, te lo digo en mi caso si ha pasado muchas veces.

Línea editorial y también es un tema laboral.

Claro, claro, en el caso de edición, de hecho que hacemos, que armamos el contenido de noticias de manera audiovisual, siempre le digo a mis alumnos, "nosotros somos mercenarios de lo audiovisual, somos mercenarios porque lamentablemente te van a dar notas con las que tú no estás de acuerdo, como me pasa mucho por ejemplo con contenido de Magaly, cosas así que incluso, exageraban cosas a veces con contenido de violencia de genero por ejemplo, o que el hombre incluso por ver mal o decir una frase ya estaba haciendo atroz con la mujer y uno no está de acuerdo tu tenías que promocionar esas cosas, no te queda de otra, por decir algo ligero, entonces punto final, tú me has hablado de punto final, que viene de un canal que es bastante sensacionalista en sí, tiene una tratativa completamente diferente a otros programas hay buenos periodistas, yo considero que hay buenos periodistas, pero se comenten algunos errores de desarrollo, que tú ya los has identifica ahorita en la introducción que has hecho, desde el tono desde la manera y el cantico de un locutor que a mi parecer normalmente a mi parecer no me va a decir cuando hablan como aeropuerto, como dio yo al voz el aeropuerto hasta ciertas muletillas,

del “sujeto “ que las vas a encontrar cuando vayas a un reportero, tú lo vas a encontrar en casi todas sus notas casi lo mismo, digamos por un poco de comodidad

Ahora, has hablado de tratativa, que se entiende como tratamiento informativo, para la construcción, en tu experiencia en el noticiero estelar de ATV, ¿Cuáles consideras que debieran ser al menos los elementos fundamentales para poder tratar o informar de una manera correcta respecto a esos temas de violencia de género, todos tus elementos que tienes a disposición de manera digital?

Claro, mira, sobre todo es la imagen, tener mucho cuidado con el criterio de selección de imágenes, el criterio de selección de imágenes nace desde un camarógrafo incluso un reportero y termina en las manos de un editor que es el último filtro en este caso, pero el último filtro lamentablemente a veces tiene los únicos ingredientes que el dan. Y pasa muchas veces que estos últimos ingredientes son composiciones un poco salidas de tono, sangre si es que hay violencia de género, sangre, heridas expuestas, violencia expuesta, entonces tenemos muy pocos recursos para poder salir adelante. Como mencioné hace un rato y tiene coherencia con lo que estoy explicando, tu lamentablemente tienes que sacar la noticia sí o sí, porque tú estás trabajando bajo un medio, entonces te ves a de algún modo obligad a tener que dar el resultado que al final no te satisface, cuidas como editor, voy a hablar como editor, en lo máximo tapar lo que tienes que tapar, pero cuando también utilizamos recurso de tapar un encuadro como los famosos mosaicos que no me gustan o los desenfoques también malogra la imagen y hablamos de tratamiento y eso viene desde un descuido del camarógrafo porque es el camarógrafo quien debe componer la imagen, si yo tengo una muerta por violencia de género, simplemente mostrar una mano o un pie basta pero no a veces sucede que muestra a la mujer dada, la sangre y no tiene que ser...

¿Entonces qué es necesario mostrar?

Carlos: Claro, tú puedes mostrar alguna parte como un zap, como un zapato o el periódico que lo tapa, pero es sugerente. Nunca vas a mostrar las imágenes como del diario el chino, más claro, tú puedes sugerir incluso la imagen de gente lamentándose y un plano abierto un encuadre abierto, un plano general con gente alrededor de un cuerpo, pero sin mostrar el cuerpo en sí, eso es mucho mejor peor a veces se abusan con los planos más cercanos los encuadres cerrado y ahí no tienes muchas opciones como editor. El otro aspecto es la vox, no existe noticia o tratamiento de una nota audiovisual si no está manejado el desarrollo escrito desde un guion por el reportero ni lo que dice el reportero o como lo dice el reportero. Yo te lo voy a fundamentar de manera académica y a mí me encanta esto, por ejemplo, Marshall McLuhan hablaba de que el medio es el mensaje y cuando habla que el medio es el mensaje se refiere también a la forma, un pecado para mí que hace le periodismo televisivo, en este caso los peridotitas televisivos, es la manera como cuentan las cosas, porque esta manera como cuentan las cosas va a tener un complemento poderoso a las imágenes que tenemos, tú vas a tener imagen de violencia, vas a tener imágenes de asuntos muy negativos, pero fijaste en la manera en cómo relata la entrevista,

entonces en el caso, no puedo decirte mucho de Punto Final, porque me gustaría haber visto un poco más, pero en el caso de noticias en general, tú ves a veces abusos terribles en el canal 9 por lo menos, bastante, y donde se confunde el papel y el rol del periodista de ser un agente informativo a ser un agente casi protagonista de la situación, de juzgar a ir, de meterle micrófono con todo y eso a mí no me parece, siempre el periodista debe mantener un cierto equilibrio, una ética una deontología en su labor y muchas veces se rompe por el sentido del rating y esa es una enfermedad que tenemos acá y tú ves la tratativa de CNN que hemos visto de cierta forma, pasa por varios filtros, se tiene que cuidar mucho el aspecto de derecho sobre la otra persona y a eso implica un modo de acción desde el periodista y los demás elementos humanos y técnicos que hacen la nota audiovisual.

Antes de profundizar en el tema del rating, me gustaría regresar un momento a la parte de la narrativa y la estructura del relato, que no solo depende de los reporteros, sino que también en gran parte del editor, el editor puede marcarte un ritmo distinto al que originalmente ha concebido el reportero, incluso hay editores que ya tienen un estilo de edición y tu reportaje tras reportaje te puedes dar cuenta quien ha edita que pieza, es como una firma de alguna manera.

Eh sí, yo tenía mi firma de cámara lenta en los finales, yo siempre he sido eso, pero si tú me hablas de ritmo, eso implica contaminación de las imágenes y velocidad de la contemplación de las imágenes, sin embargo eso se basa también en una teoría, para el que conoce de edición en el caso, si yo tengo imágenes abiertas, obviamente mis imágenes a la hora de la edición deben durar un poco más plano a plano como es un encuadre abierto, me voy a demorar más para, como espectador, señalar que cosas hay ahí y como pone en esa imagen pero si son detalles, imágenes más cercanas y ** (14:32) más cerrados. Eso puede durar 1 segundo, 2 segundos, lo que me va a hacer en la edición, un ritmo vertiginoso de las imágenes, yo puedo hacer un collage de imágenes. Vamos a hablar, a centrarnos sobre violencia de género, tengo 3 casos y pongo los 3 casos con sus respectivas imágenes de violencia y yo puedo jugar con la música, que es un punto que también deberíamos tomar en cuenta para generar un ritmo vertiginoso, pupupupaupauapa, mostro, está bien, es válido, pero si tu no cuidas mucho ese tipo de manipulación, convierte la noticia incluso en algo cómico, en algo banal, banaliza la información y eso es peligroso, porque prácticamente desvirtúas el mensaje que intentas a dar en conocer, un flagelo que es la violencia de género en este caso y bla... El ritmo tiene que ver mucho, no solo con el estilo de un editor sino con la naturaleza de la información, si yo tengo una naturaleza que es trágica, no me puedo dar, por lo menos desde mi punto de vista profesional, la licencia de hacer cosas como esa a un ritmo acelerado, ¿para qué? Mi intención es emocionar al espectador, sí es verdad, pero no desde una manera tan banal o superficial dentro de la edición.

¿Consideras, haciendo pausa en esas palabras, que es función o deber o es importante para un periodista emocionar al público en temas noticiosos?

Sí es inherente, por eso se habla del “espectáculo en la noticia”, que no es una mala palabra, espectáculo es todo lo que tú ves, la gente lo relaciona con la farándula y no es así, el

espectáculo es todo lo que tu vez, pero es inherente el trabajo de lo audiovisual a la emoción humana es inherente. Y la noticia no se escapa, e incluso cuando yo estoy armando una estructura de noticia a veces veía los guiones de los periodistas y los guiones son horribles y uno pues el ultimo filtro tiene que hacer el trabajo que no se hizo, entonces ya como editor tus estructuras de manera, tomando las prioridades de la información, lo más importante, el desarrollo y el desenlace que generalmente armoniza con el comienzo. Y ahí había que cuidar mucho los temas de sensibilidad, pero al cuidar temas de sensibilidad, lo trágico ya emociona, y estoy hablando de emociones que generan una emoción en el espectador ya sea buena o mala. Normalmente violencia de género, me voy a centrar en el punto uno tiene que buscar el poder del tratamiento reflexivo de la nota, ¿el tratamiento de conciencia que tienes que dar en un espectador y como lo das? Lamentablemente, y eso si es un hecho, desde mi punto de vista, tú tienes que ir hasta, a la parte dolorosa, pero tú tienes que ser muy equilibrado, no llegar un poco al exceso y al morbo que lo que peca muchas divisiones acá

Claro, es un recurso que justamente lleva a mi siguiente pregunta, ¿cuál es el objetivo de propagar o emitir estas noticias o estos reportajes con estos tratamientos, generar morbo?

No pues, definitivamente

¿Generar morbo en el televidente?

Te lo respondí justo hace un momento, no es generar reflexión, generar un mea culpa incluso porque nosotros lo permitimos

¿Ese debiera ser el objetivo, es el objetivo?

Es, no. Debería ser en muchos casos porque lamentablemente la realidad nos dice, no puedo totalizar en la mayoría de los casos, no lo es. Por eso utilizo la palabra “debería”. Pero dentro se los estudios, donde nosotros estudiamos periodismo, “es”, en la práctica “debería”

¿Y la música?

Y la música, eso es buen tema.

¿El uso de la música que acabas de mencionar, para el ritmo o para reforzar algo, está justificado su uso?

No, yo si tengo un punto bien autentico ene s plan y yo reparo ene decirle a los alumnos, a los estudiantes, cuando tratas temas de música sensibilidad de mucho cuidado, de mucho cuidado ético moral, de mucho cuidado de conciencia y de reflexión como son lo de conciencia sobre todo, es muy peligroso poner música, es muy peligroso, la función de la música es enfatizar los demás elementos de la banda sonora, en el caso de una nota audiovisual periodística, el elemento sonoro más importante que uno tiene es la voz, tanto la vos de los que declaran como la voz del locutor, el segundo elemento es el ambiental porque si yo no tengo ambiental nunca voy a sentirme dentro del lugar, el tercero recién es la música, pero la música es complementaria, la música se pone ´para ciertos temas adecuados, pero si yo lo pongo en un tema de violencia,

yo estoy jugando con el morbo, me encanta la palabra, por eso me vas a escuchar repetirla a cada rato, “banaliza” mucho la información y puede ser chocante muy chocante. Yo, a los chicos les digo, cuando es un asunto serio, incluso robos, algo violento, algo fuerte para la sociedad, no musicalices, nunca musicalices, llénate con los ambientales, que los ambientales lo digan todo, que las declaraciones lo digan todo y bueno si se puede el periodista, pero la música no debería acabar, normalmente ahora estoy haciendo las clases “no me pongas música”, pero sin embargo en la práctica pasa, no tengo reparo, el canal 2 lo hace, 90 segundos lo hace, y siempre digo a los chicos” acuérdate cuando viste lo de huaicos, por ejemplo, estaba la mujer que se la habían llevado los huaicos, te acuerdas? Y sale, así como un fantasma del huaico, ¿y que hacían? Le ponían música incluso de Brave de Corazón Valiente como si fuera algo cinematográfico, ahí no estoy viendo una noticia, estoy viendo un juego de noticia. Discúlpame que soy un poco pasional

Excelente

Risas de Carlos.

¿Entonces en tu proceso en tu experiencia como director, que elementos usabas?
¿Evitabas usar música o si al usabas?

No, a ver, yo usaba música cuando se hacía, por ejemplo. Y a mí me encargaron, yo empecé como editor simple y luego en subieron el nivel y pase a ser el exclusivo de los informes especiales del 9 del noticiero, entonces un informe especial se diferencia de una nota simple informativa en que un informe especial esta tirado, mira no estoy diciendo “reportaje” pero está más tirado al reportaje. ¿Cuál es la diferencia con el reportaje? Un informe especial te puede durar 3, 4 minutos, quizá 5 y un reportaje que puede durar 12, 15 minutos, y una nota informática simple, como las que están en un estudio, puede durar de 1 minuto y medio a 2, dependiendo.

A veces incluso se peca de musicalizar hasta un informe sencillo.

Exacto, pero depende del tema, mira por ejemplo si tú estás hablando de un tema de comida, por ejemplo, gastronomía, no hay problema, el tema lo amerita e s ameno. El futbol, hasta en futbol, si es que ganas no hay algún problema, pero cosas trágicas, de violencia que debe implicar incluso la sensibilidad de los familiares, de las personas involucradas, no, tienes que respetar eso, hay una ética profesional que llevar ahí

Pero hay estilo también que, quizá la palabra es “impone” el medio.

Normalmente, incluso, en el manual de estilo, se ve esos temas, hay que respetar siempre el dolor de los agentes de la sociedad que esta implicados normalmente y eso implica el uso de la música, pero como está visto y está de moda, todo es cuestión de interpretación.

Entonces afirmas que el manual de estilo de ATV, sí incluía ciertas pautas.

Había la política de protección hacia la persona con dolor, pero a la hora de las practicas no se respetaba muchas veces eso, pero sin embargo en mi caso yo sí, cuando eran cosas de dolor yo no ponía para anda música, no olvídate.

¿Y no observaban eso?

No porque lo que hacía era mi edición, manejaba bien mi parte de ambientales, quizá era eso es que ellos se sentían satisfechos, pero he visto otras notas, por ejemplo, después que si ponían algún tipo de música, no tanto como canal 2, la verdad es que yo pienso que el canal 2 es el canal más sensacionalista o lo fue, no lo sé, ya no lo veo mucho, no lo veo por un poco de, yo que he trabajado dentro, cuando salí de trabajar del noticiero, lo primero que hice fue no ver más noticieros, por una cuestión de limpieza.

Una cosa es la música y por ejemplo en temas de violencia de género, mucho se recurre o a mostrar el llanto o a construir la narrativa de tal forma en que llega a un momento importante en el reportaje donde aparece el llanto, el de la madre o del padre o el de la misma víctima. ¿Es necesario el llanto?

No.

¿Crees tú que es un objetivo del periodista lo del reportaje sobre violencia de género, generar, o sea, emocionar de esa manera o apuntar hacia ese lado?

Tú puedes mostrar el daño, ok tú puedes mostrar el llanto, pero no como protagonista, el llanto ya de por sí te está diciendo que hay un daño hecho, que hay una familia que ha sido afectada y que podría ser la tuya, ahí está el mensaje. Pero si yo empiezo con el llanto y me quedo 30 segundos con el llanto y le subo el volumen al llanto y espero hasta ponchar la lágrima y como se tira a la mujer al suelo porque no aguanta. A mí me parece que es una falta de respeto tremenda, no solamente para la familia en sí, sino para el espectador, y el problema viene a que tú sabes que los medios influyen completamente en las cabezas del ser humano, cuando el espectador ya toma eso por normal, que es lo que pasa en la sociedad.

¿Consideras que este tipo de tratamiento informativo, que se puede ver en distintos medios, normaliza la violencia de género?

Sí, claro, definitivamente. Porque los medio o los noticieros en general no en general no voy a decir nunca “todos” por respeto, pero en lo general trabajan pues por el rating, trabajan bajo una premisa tácita del morbo de la noticia, entonces el morbo de las noticias implica: explota los lloriqueos, explota cuando le está gritando y le mete un cachetadón, explota cuando él está disparando, explótalo márcalo, ponle un círculo.

¿Porque al público le gusta y le gusta consumir eso? ¿O por un hecho crees tú que el medio quiere mantener esa línea? ¿Se quiere seguir alimentando, seguir ese mismo estilo que sabe que funciona?

Mira, la premisa ya, que es anticuada la verdad. De que porque a la gente le gusta no es válido, para mí no es válido, porque la gente es un agente pasivo de recepción, eso implica que le puede gustar lo que ve, el morbo siempre causa una atracción, pero no necesariamente le hace bien y una o de los principios importantes de cualquier medio de comunicación es proteger a la

sociedad, es influenciar, educar a la sociedad, tú lo que estás haciendo ahí es educarlo al morbo, al sensacionalismo a la violencia que estabas hablándome justo en una de tus preguntas, lo que promueves es eso, entonces no preguntamos ¿porque la sociedad esta así violenta? ¿Por qué hay tanta delincuencia, una gran responsabilidad es de los medios de comunicación que hasta el momento no han hecho ninguno un mea culpa?

Pero si reciben un feedback del público a través del rating que mencionaste hace un momento, no es tan pasivo, o sea sí responde con el rating, el público.

Porque hay una... es como yo... Disculpa... ¿si tú eres una persona violenta, yo voy y te meto un golpe en la cara, tu reacción va a ser pasiva o va a ser activa? Activa, es lo mismo. Con la reacción del morbo, el ser humano normalmente va a reaccionar ante más curiosidad, algunos a van a decir "ay no qué asco" y se van a tapar los ojos pero entre los dedos están mirando, eso no significa que tú les debes dar siempre morbo, eso es educar, entonces, el medio de comunicación tiene una responsabilidad de poner sus líneas de información y de tratativas de la información, no puedes justificarte " ah porque la gente quiere, se lo doy" pero no, ahí lo que estás haciendo y ya lo hemos comprobado ya en este país es un poco darle incluso analfabetismo audiovisual a la gente y vemos los resultado

Y si hablamos de que normalizan también tiene que haber un factor de frecuencia, o sea, en tu experiencia, ¿se daba con bastante frecuencia este tipo de notas y reportajes?

Claro, definitivamente, sobre todo con las coyunturas, mira cuando paso lo del Viagra,* paso antes también con una mujer embarazada, paso con ciertos casos en barrios que yo recuerdo que hacíamos notas así, como en el contexto en la coyuntura está de moda muy presente que la mujer esta siento abusado, que está bien, hasta ahí está bien, pero el medio lo que hace normalmente es, coge eso, el da su receta morbosa y lo explota hasta el cansancio, en el caso de Viagra,* no sé si habrás visto pero no se hizo una nota, se hizo cuchucientas notas y quizás algunas más sensacionalistas que otras, ¿qué estás haciendo ahí? ¿Tu estas realmente como medio de comunicación aportando? ¿O estas sacándole partido a las desgracias? Pregunta que hay que hacernos todos.

Y dentro de estas tantas notas, informes, informes especiales y reportajes, te has topado obviamente con reporteros y reporteras, varones y damas, ¿tú ves alguna diferencia en el tratamiento entre ellos?

Normalmente, una dama siempre va a tener un poco más de acercamiento y sensibilidad del tema porque implica, peor no creas a veces hay personajes femeninos que saben lo que hacen y morbosean la información y saben lo que hacen, entonces ahí ya no hablamos de un aspecto de principios éticos sino de otras cosas, o puede ser que quieren ser conocidas o quieren lograr un lugar en el lugar donde trabajan o simplemente es su estilo, eso me ha pasado, ha, no ha sido una diferencia en ese aspecto ente hombre y mujer incluso he tenido mujeres más sensacionalistas que hombres, en mi caso, no menciono nombre s, pero en la tratativa, hablo de

la tratativa, no de las personas sino de la tratativa de la información puede ser que también sea una costumbre arraigada, aprendieron así.

Hemos hablado de presentación de llanto, pero también hay otro recurso por ejemplo en el caso de Día D, donde se hizo toda una animación en 3D, que indica indico *que otros pasajeros estaban en el bus, como subía el agresor y se recrea en 3d como le vertió la gasolina y después se empalmo con lo que si había de una grabación de un video con celular de cómo le echaban el extintor, ¿es necesario eso?

¿Yo hago una devolución de la pregunta, es necesario eso para que la gente entienda que murió una mujer por feminicidio? No, no era necesario, ¿para qué tanto detalle?, ¿dónde está la familia?, ¿Que habrá pasado con la familia cuando difundían ese tipo de contenido de ver cómo fue exactamente por detalle el asesinato de su ser querido?, no hay ninguna justificación a mi modo de ver que tu debas presentar el detalle de cómo fue quemada o rociada.

¿Cómo medio, como jefe de la información, como editor, podría ser la falta de imagen?

Claro, Para el editor es cómodo, por lo menos tengo ya como cubrirlo, ya, pero tú puedes cubrir con imágenes referenciales anda más. Si tienes que explicar cómo fue, tienes que cubrir de modo referenciar, ni siquiera ser tan detallista por respeto, nono estoy de acuerdo con eso, completamente.

Y con las representaciones de la misma manera.

Es que depende, si fuera un caso de asalto por ejemplo, así sí, porque nosotros estaríamos explicando cuales son las modalidades de asalto de estas bandas y esto es importante que el mundo, que la gente se entere cuáles son las formas, pero un asesinato particularmente como este, no es que haya existido una estrategia prácticamente dicha y que sea importante o prominente en la noticia, no, ahí no hablamos de eso, para que se pone, morbo, para mie se es sensacionalismo completo.

Ahora, ya hemos hablado bastante y has mencionado bastante el tema del sensacionalismo. Una asesinato de esta manera, todos los feminicidios en realidad que se están presentando ya son noticias sensacionales de por sí, el hecho simple de informar ya está cubriendo con el objetivo de medio de comunicación pero hay elementos para volverlo aún más sensacionalista como hemos mencionado, el uso de cortina musical e uso de recreaciones el uso de animaciones 3D, eso lo vuelve aún más sensacionalista, al haber un elemento u otro elemento que tu desde tu grande experiencia como tú conductor, encuentras que también se puede utilizar a favor de “causar mayor impacto” o “emocionar de una manera morbosa al televidente”?

La actuación del noticiero.

¿Actuación?

Existe un género, por ejemplo, de documentales que le llaman el documental no recuerdo bien gonzo o bonzo, ponzo* creo es, que significa, cuando el reportero se olvida de su papel y se

forma parte de la noticia como protagonista, creo que lo había, mencionado al comienzo, yo recuerdo mucho por ejemplo, cuando paso este el problema de las minas en la sierra, que los indígenas, que las comunidades de las sierra habían hecho un paro, una protesta porque no estaban de acuerdo con lo que había pasado en una mina porque creo que habían puesto un tubo por donde iban a pasar minerales y sentían que les estaban invadiendo un terreno que ellos consideraban suyo, había una periodista x, no recuerdo ahorita el medio y la periodista ya tenía el juicio, o sea, no fue a informar, ella tenía el juicio que las comunidades estaban mal y estaban atarazando al país, y no fue a preguntar “señor este esté ¿cuál es la posición?”, no. Señor ustedes saben que están haciendo daño al país, y se topó con una persona de provincia que quizás por el aspecto, porque acá hay mucha discriminación, los juzgas mal pero el señor hablaba bien y el señor fue muy tranquilo de decirle “señorita, por favor, yo no estoy diciendo lo que usted dice, usted ella tiene una posición”, y la señorita decía, “no pero usted”, y le ponía el micrófono y empezó que los demás acompañantes, que de repente son más violentos algunos, empezaron ya a ofuscarse, y empezaron a gritar y la chica empieza a aprovechar eso para llamar la atención, “mírame cámara me quieren agredir”, pero desde el comienzo tú lo que viste fue una provocación y una aprovechado de esa situación que ella misma había generado. ¿Qué estás haciendo?

Asustando.

¿Estas informando realmente? Estás asustando estas manipulando la información para que se vean las características que tú quieres que se vean.

Claro pero no solamente es la línea de la periodista, sino que también la línea editorial del medio.

Y podría también ser si, también la del medio, pero en este caso vemos el factor individual porque en el mismo medio también vi otros periodistas que no hacían algo, entonces es el medio.

¿Ha encontrado alguna diferencia en estos tipos de reportajes? Por ejemplo, que esta investigación propone entre Cuarto Poder y Punto Final, estamos abalando de América televisión y Latina.

Lo voy a decir a groso modo porque específicamente no lo he revisado bien pero de lo que he podido observar a groso modo, Cuarto Poder sí cuida más el aspecto porque ellos si tienen bien establecido el manual de estilo y cuidan un poco más el aspecto de poner música de sensacional izar en extremo. Con respecto a ciertas notas o repostaje que yo he visto en Punto final, en Punto Final si he visto unos periodistas que no cuidan mucho el lenguaje que son medio gozos, exceso de repente de música en algunos, no pudo decir si en todos porque no lo he visto últimamente, pero en lo que he observado y analizado, yo creo que el canal de latina si es un poquito más esa permisión que en el canal de Cuarto Poder.

¿Consideras que ambos son dirigidos a un mismo público o hay una diferencia? ¿Compiten en horario?

Si compiten en horario, ¿de repente Cuarto Poder va más dirigido a un público de una clase más elevada? Y punto final es un poco más común de repente no por ahí pero no te sabría responder eso.

¿Y esa acusación a que se debe? ¿Al tipo de edición o justo medio o esos escenarios que utiliza?

Incluso yo pudo llevarme una sorpresa como yo te comenté que me llevé al comienzo. Cuando yo pensaba que ATV solamente llegaba a sectores bajos y resulta que las que pedían mucho y escribían eran señoras de clase alta pero eran señoras no eran todos. Pero cuando es un programa dominical la lucha y la competencia es mucho más fuerte, entonces ahí si cuidan mucho de sus segmentos, hasta donde te puedo decir a groso modo me parecería que podría haber sorpresas de arriba, pero sobre todo a la gente de sectores más populares como diría en este caso.

Para finalizar Carlos, después de todo lo que hemos conversado, en la práctica como podríamos mejorar esa calidad o esa información o ese objetivo o esa función primordial de un medio de comunicación para mejorar este tipo de tratamiento informativo de los reportajes de violencia de género.

Bueno primero es desde las clases, desde las aulas, en las aulas que los referentes que los profesores tengan claro lo que es sensacionalismo y que cosa es información y eso se sepa inculcar al estudiante, que el estudiante sepa llevar esta práctica a un medio que permita hacer funcionar esta nueva forma o esa forma idónea de hacer las notas audiovisuales y eso creo que es muy importante no lo vemos mucho acá porque de repente el estudiante tiene quiera un medio sensacionalista y va a tener que adoptar ciertas costumbres que al final va a terminar adoptando en su labor profesional, entonces, mucho tiene que ver con el medio ambiente profesional, entonces necesitamos sobre todo desde las aulas un medio que haga respetar ya desde un manual de estilo claro, coherente; y bueno, lo demás ya viene del resultado que es la educación del espectador que no toma como normal lo anormal

Muchísimas gracias, Carlos por esta entrevista.

ENTREVISTA A DORIS NEYRA SALDAÑA

Hola, Doris. Permíteme capturar también tu hoja de vida para que te presentes y quede constancia en la entrevista.

Bueno, yo soy Doris Neyra. Soy profesional de la Comunicaciones. Me desempeño en el campo de la Producción Audiovisual y comparto estas actividades con la docencia universitaria. Mi principal desempeño dentro de la producción son los videos corporativos. Es mi fuerte, digamos. Pero antes

de dedicarme a eso he hecho periodismo, he hecho ficción, y he trabajado en el canal siete en un programa de cine.

Doris, la violencia de género es un tema mundial, pero principalmente latino. El tema del machismo se refleja o tiene como consecuencia directa el tema de la violencia de género. Y acá en el Perú, ¿cuál es tu percepción como público o como comunicadora, también, de la violencia de género en nuestros medios y también en nuestra sociedad?

Hace poco asistí a un taller de (???) sobre este tema de violencia de género. Y sí, es cierto, América Latina tiene este tema muy posicionado a los medios. O sea, mediáticamente, la violencia de género no es desde ahora, es una cuestión que nos acompaña desde muchos años atrás. Los latinos de por sí son machistas, de sangre caliente, digamos. Eso hace que sean bastante exclusivos. Eso no es nuevo, la violencia de género existe en nuestra sociedad, solo que ahora los medios la destacan. La usan de una manera, digamos, sensacionalista. Esto es lo que existe ahora.

Estás describiendo la forma de ser del hombre latino. Y desde el lado de la mujer, ¿cuál es su papel en esta coyuntura, esta problemática?

Eso sí ha cambiado bastante estos últimos años. Durante muchos años el papel de la mujer era bastante sumiso. Las mujeres eran, hasta generaciones de mis padres quizá, eran personas dependientes de los hombres. Desde que la mujer se volvió independiente, desde que ahora tiene aporte en el hogar, digamos, equitativo entre hombre y mujer, en el aporte económico, ha ganado cierta presencia también en la sociedad. Hay mujeres independientes. Escuchamos ahora a los millennials, los centennials: chicas que quieren ser madres solteras, o sea que no quieren tener un esposo, pero sí quieren ser madres. O tenemos mujeres independientes que tampoco quieren ser madres, o sea quieren estar dentro de la sociedad, ser libres. Entonces el rol de la mujer ha evolucionado. Pero también hay, para mí, desde mi punto de vista, un desequilibrio. Se ha roto un sistema porque ya hablamos de otras cosas como relaciones entre mujeres o el feminismo exacerbado. Cosas que también transgreden las normas sociales, digamos.

Acabas de mencionar que ha tomado un rol más autónomo, la mujer. Pero inversamente proporcional es lo que vemos en los medios. En tema de reclamos, o de casos de violencia de género, o de denuncias. Está un poco roto el nexo entre la autonomía y la independencia, pero todavía la sumisión ante la figura machista, la figura del hombre. En ese sentido, acabas de adelantar que los medios son sensacionalistas. Pero, recuperando un poco lo más fundamental, ¿cuál sería para ti la función de un medio de comunicación en relación con esta coyuntura, a esta problemática? O sea, ¿cuál sería el deber o el objetivo de un medio de comunicación?

Bueno, de aquí surge de una idea interesante que llaman mucha sensibilización. Los medios deben sensibilizar a la ciudadanía con respecto a estos temas. Si bien dices, hay una dicotomía. La mujer coge otra presencia, pero, sin embargo, surgen más denuncias sobre este tipo de cosas que nunca antes se había escuchado. Hombres que meten a las mujeres a un cilindro, las esconden en

la maleta, las descuartizan, les echan gasolina. Cosa que, en mi vida, particularmente, había escuchado. Una manera tan inhumana de expresar violencia. No sé, eso siempre me sorprende hasta ahora a nivel personal. ¿Y qué papel toman los medios aquí? Decía la sensibilización. Es importante que los medios... Los medios, de hecho, muestran la realidad. Eso es una verdad latente, es una verdad constante. Los medios reflejan la realidad, pero ¿de qué manera? Ese es el asunto. Hay formas de los que hemos trabajado alguna vez haciendo noticias. Sabemos cuál es nuestra nota abridora, por dónde abrimos, qué dejamos, recreamos, qué hacemos para explicarle a la ciudadanía cómo ocurrieron los hechos. Pero también es importante cómo tratamos después. Cómo invitamos a un psicólogo, cómo invitamos a un sociólogo, a un psiquiatra, para explicarle a la ciudadanía por qué ocurren estas situaciones. O si las familias tienen estos problemas de violencia en casa: cómo tratarlo, cómo denunciarlo. No dejar el hecho en decir de manera sensacionalista lo que ocurre, sino también tratar de explicar por qué ocurren estas cosas o qué hacer si uno está viviendo esta situación.

Si bien es cierto, ya de por sí, un caso de violencia de género como, por ejemplo, un feminicidio, ya es un hecho sensacional. Y el transmitirlo objetivamente no caería en un sensacionalismo porque ya es un hecho sensacional en sí. Pero ¿cuál es esa línea que se cruza? Definitivamente, es el manejo de, dentro de los elementos de la banda visual y de la banda sonora dentro de un reportaje, existen elementos que se podrían utilizar para otros casos o para reportajes de otros tipos. Pero para violencia de género en particular, ¿cuáles consideras tú que son valiosos dentro de la objetividad y cuáles se debería evitar? Te doy un ejemplo. Para el caso de Eyvi Ágreda se utilizó bastante, en varios reportajes, el tema de la recreación en tercera dimensión del bus, del agresor, de la gasolina. Y se repetía. Entonces, bajo tu consideración, esta utilización de recreaciones, de mosaicos y de otros elementos, ¿cuáles sí se podrían utilizar y cuáles no? En tu criterio y sobre todo en tu manejo de postproducción.

Bueno, en estos tipos de reportaje, notas periodísticas, es importante mostrar parte y contraparte. Siempre protegiendo también la identidad de las personas. Lo que no considero es siempre, por ejemplo, musicalizar. La música dentro de un tema tan sensible, que de por sí es sensacionalista. Y si a eso, en la parte de postproducción, yo le voy a incluir una música, ya estoy condicionando al espectador, a la persona que está viendo esa nota. No sé, el uso de los 3D para hacer la parte de ubicación, ¿es necesario? ¿Es necesario si de por sí ya están escritos los hechos? ¿Ya para qué? Digamos que eso puede servir a nivel judicial, peritaje, para poder ayudar a encontrar justicia. Pero a nivel de los medios, hay que saber que hay una familia detrás de ello. Hay padres, madres, hijos que van a repetirlo una y otra vez. Y todos los medios es como si hicieran un convenio de que todos van a pasar lo mismo. Entonces, yo no veo necesario al sensacionalismo agregarle más sensacionalismo. Eso ya me parece un abuso.

Acabas de mencionar dos elementos que no recomiendas utilizar: musicalizarlo y las recreaciones. ¿Pero qué otros elementos sí consideras valiosos y apropiados para este tipo de reportajes?

Ahora se están usando mucho las cámaras vigilantes, las cámaras que te muestran la realidad tal cual. De hecho, eso tocarlo con mucho cuidado. Una vez vimos a una señorita de un hotel que era arrastrada por los pelos toda desnuda y la cámara repetía una y otra vez. Entonces, allí necesito poner un mosaico. Hay que pensar en que esa persona tiene hermanos, familia, papás, etcétera. El mosaico, no sé... Si se va a recrear para poder contextualizar la noticia o el reportaje, pues las recreaciones bien cuidadas. Protegiendo siempre la identidad de la personas. Usar siempre el recurso del video sin alterar. Algunos le ponen el eco, la reverberación, para darle sensacionalismo. Hasta por debajo le incluyen llantos. Efectos de postproducción que contextualizan la nota pero lo que más buscan es poner sensacionalismo a eso que ya de por sí es una noticia fuerte, ya es algo bastante fuerte para poder exagerarla.

Algunos periodistas comentaban también que una de las razones para utilizar estas piezas, estos recursos, era la falta de imágenes. Que no se cuenta con material visual suficiente para poder vestir todo un reportaje. ¿Y esto justifica la utilización de todos los recursos?

Yo pienso que para eso hay otras formas de enfocar. Como decía yo, buscar especialistas. Ir más allá de solo mostrar el hecho y dejarlo en el hecho en sí, porque el hecho de por sí ya es sensacionalista. De cualquier forma, que yo lo exprese ya está el sensacionalismo puesto allí. Pero si yo, como te digo, contextualizo aquello y busco otra forma de ampliar la información con detalles de especialistas. Buscando un periodismo bien cuidado, positivo, constructivo, que aporte, pues tengo otros elementos para poder contextualizar. No todo es recrear lo que ya está ocurriendo, sino llevarlo a otro aspecto de manera más inteligente.

Y acabas de mencionar que todos los medios como si estuviesen de acuerdo de pasar lo mismo, lo mismo. Y eso me lleva a la siguiente pregunta que es: ya es muy frecuente toparnos cada domingo con reportajes de violencia de género, en tu opinión, ¿esto juega a favor o en contra? Es decir, sirve para cada semana, sensibilizar al oyente o, en su defecto, normalizar la violencia en la opinión pública.

Eso siempre es como cuando una piensa: qué es primero, ¿si el huevo o la gallina? Son un problema como un círculo, un sinfín. Siempre cuando toco estos temas con los alumnos en clase, por lo menos los chicos entre 18 y 20 o 23 años no ven noticias, ellos no las eligen. Prefieren vivir ajenos a esa realidad porque ellos dicen que siempre es lo mismo; un hombre mata a la mujer, etc., y yo siempre me sorprendo de eso. Entonces es como que ellos ya están espantados de eso, están hartos de eso. Y creo que le ocurre al común de la sociedad. Por eso, de repente eligen estos programas más light que lo que hacen es evitar la realidad. Buscar programas concursos, chisme, farándula, qué sé yo, que te ayude a vivir en una realidad alterna. Pero sí, al mostrar tanto este tipo de casos, creo que uno como que ya lo normaliza, como que la sociedad piensa que eso es normal cuando no lo es. Por eso es que pienso quienes no solo hay que mostrar esos hechos, sino

contextualizarlos. Siempre buscar algo positivo para no volver a recaer en lo mismo. Sino lo único que hacen es como lo que hacen con respecto a los asaltantes: ellos se sienten como héroes al salir en las noticias, porque como que le sacaron la vuelta a la sociedad y están allí como famosos, que es lo que buscan. Ahí hay un problema bien grande que sé que CONCORTV hace siempre estas reuniones, estas estadísticas para hablar de mejorar los contenidos, cómo hacer para poder informar de mejor manera, mejorar los contenidos de la televisión, pero siempre es poco lo que hace para poder lograrlo.

Acabas de mencionar también que el reflejo en las aulas universitarias es de un perfil de un estudiante que no consume la señal abierta principalmente. Pero eso no refleja necesariamente a la gran mayoría de peruanos que sí consumen televisión y sí consumen estos programas, reportajes dominicales. Y eso me lleva a la otra pregunta que es: entonces acá el factor es ¿por qué se le sigue dando lo mismo al público? y es el tema justamente del círculo vicioso que mencionabas, acá hay un término que siempre está presente: el rating. ¿Consideras que se mantienen estos reportajes o estos tipos de reportajes porque mantienen o generan buen rating?

Sí. Así funciona a veces la fórmula de la televisión o el rating. Alguna vez he estado dentro de la mesa de una mesa de informaciones y todas las personas que trabajan ahí tienen un estrés extremo. Están viendo todo el tiempo qué está sacando todo el canal, entonces si él está poniendo esto, abre con esto. Si es muerte, yo también lo voy a poner. Entonces, es algo tácito, cada medio va compitiendo. Es rating, permite seguir subsistiendo a los canales de televisión.

¿Y cómo consideras que se logra ese rating en este tipo de reportajes? ¿Cuál es la clave, cuál es el objetivo de un medio o de un programa en particular de emitir un reportaje sobre violencia de género semana tras semana? ¿Cuál es el recurso que utilizan para generar el rating alto o mayor al de la competencia?

Sí, claro. Sensacionalismo, no hay otra forma. Lo que hacen es sensacionalizar la noticia. La información está ahí y yo cómo la voy a mostrar. ¿Cómo la voy a mostrar? ¿Qué tiene el otro medio que no tenga yo? Lo más oscuro que pueda encontrar, listo, ahí está. Tengo la pepa, tengo información. Y los programas dominicales que deberían ser programas para ampliar la información de la semana de manera reflexiva, no lo es así. Lo que hacen es volver a poner lo mismo de la semana y ponerle más sensacionalismo. Entonces, si no es sensacionalismo, es un poco de farándula que le meten allí y dónde queda todo lo demás que nos interesa de cómo va la sociedad en aspectos políticos, económicos, culturales. Eso es lo que marca la pauta diaria y dominical: el sensacionalismo.

Has mencionado un término que es que el objetivo debería ser más reflexivo con el reportaje, pero lo sensacionalista recurre más a algo más animal del ser humano. Yo creo que estamos hablando del término del morbo. ¿Consideras que el morbo está presente? ¿Debería estar presente? ¿Está implícito? ¿Cómo analizas tú el morbo en este tipo de reportajes de violencia de género? Femicidio, etc.

Yo pienso que hay ciertos públicos frente a este consumo de los medios. Y ahí lo tenemos, el canal 7 que es el canal del estado, de todos los peruanos, también ha tenido que entrar en este círculo vicioso de mostrar este tipo de informaciones de violencia de género, de poner cosas que también, aunque ellos no viven del rating, supuestamente, pero igual tienen que competir. A pesar de que ellos tienen varios programas reflexivos, de diálogo, de profundizar la información, la gente no lo elige. Ahí tú lo tienes, Canal N, por ejemplo, que tiene las notas en vivo, de lo que está pasando, RPP y tiene también muchas mesas de diálogo. Pero la gente no lo elige. ¿La gente, qué es lo que más ve? Noticiero más visto del Perú, ¿cuál es? Las mañanitas de América Televisión, América Noticias. Y en las noches igual.

Por lo mismo que es señal abierta, también.

Claro, porque es señal abierta y porque también sus notas son súper sensacionalistas. O sea, abren con eso. No hay otra forma. Policial es lo que abre los noticieros.

Y si nos centramos en señal abierta, los dos canales más vistos, América Televisión y Latina, precisamente los programas de reportaje (Punto Final en Latina y Cuarto Poder en América), ¿encuentras alguna diferencia entre estos dos programas? ¿En la forma en la que producen sus reportajes, cómo generan? ¿Percibes tú también, por otro lado, que se dirigen a públicos distintos?

Frente a las noticias, más que en los programas en sí, encuentro reporteros. Yo veo que hay reporteros más cuidadosos con su trabajo. Hay reporteros que, igual en los medios siempre se impone, pero pienso que hay reporteros que se esfuerzan por contextualizar mejor sus notas y otros que se van por el morbo y el sensacionalismo extremo frente a estos casos de violencia o las notas que presenten en sí.

¿Hay diferencias entre los reporteros dentro de un mismo programa?

Sí.

¿Y entre programas?

Entre programas tienen como que los mismos insumos. Es lo mismo, cada uno le da un punto de vista distinto, pero es lo mismo de lo mismo finalmente.

David: ¿Consideras que su tratamiento es similar?

Sí, considero que el tratamiento es similar. Algunas veces he hecho zapping para ver de un lado al otro y he sentido que estoy viendo lo mismo. A mí, particularmente me ha pasado. De repente, es con notas específicas de casos.

Por ejemplo, el tema de la utilización de música dramática o el piano en un momento delicado, tenso; en Punto Final es bastante utilizado.

Y en Cuarto Poder también.

¿Lo percibes igual?

Sí, a mí parecer, sí. Alguna vez he hecho esa comparativa y me ha parecido. De hecho, Punto Final, es más, creo. Pero que ambos usan de manera desatinada, sí lo hacen.

Y en cuanto al lenguaje, los adjetivos calificativos, ¿has percibido que hay una tendencia de condenar al agresor o, en tu parecer, hay un tratamiento adecuado?

No. Ahí sí creo que el periodista, tanto como el de mesa de conducción, coge un punto de vista que debería ser, para mí, debería ser más independiente. Debería ser mostrar noticia sin participar de ella. Pero sí considero que los periodistas y los de mesa toman un papel subjetivo, protagónico ahí que eso sí tampoco yo no lo veo bien. A veces todavía no está condenado, de hecho, pero ya admitieron un juicio. Y eso también tiene repercusión en el espectador. Ellos son líderes y los espectadores, los televidentes siguen a estas personas y toman también un papel frente a ello.

Bueno, ya hemos conversado sobre Eyvi Ágreda, la utilización de animaciones en 3D. A pesar de que no es real, ¿existe morbo ahí?

¿En los 3Ds?

Sí.

Obvio, sí. Desde que ponen la sangre que salpica. El otro día vi a una persona que la habían enterrado viva o algo así, tapado con no sé cuántos bloques de cemento y caía un bloque, otro bloque, otro bloque. De hecho, me ayuda a entender, pero ¿es necesario?, pienso yo. ¿Es necesario? Yo como espectador veo algo, pero pienso en los padres de esa muchacha teniendo que ver lo que su hija vivió estando viva para pasar por todo eso. No sé, no me siento identificada con ello.

Y hablando de las víctimas, no solamente de la fallecida, sino también de su familia, también que sufre, utilizar el llanto en cámara: ¿qué opinión tienes de esto? ¿Es válido? ¿Es un buen recurso? ¿Es admisible?

No, a mí me ha tocado hacer la parte periodística que alguna vez lo he hecho, siempre lo he tratado de evitar, porque de por sí siempre hay alguien culpable y alguien inocente. Pero mientras tú estés investigando no sabes todavía quién es culpable y quién es inocente, entonces el llanto siempre condiciona. Así sea culpable o inocente, hay un condicionamiento ahí. Si el culpable es culpable y llora, yo le tengo que creer. Pienso que eso siempre es un condicionante. Pienso que el periodista siempre debería evitar. Claro, es un elemento del morbo, del sensacionalismo que se usa mucho. Pero habría que ver en qué medida es necesario ponerlo en el reportaje en la nota periodística.

O sea, ¿no es imprescindible?

No, pienso, pienso que no es imprescindible. No debería.

Llanto, morbo, sensacionalismo, rating, ¿van de la mano?

Sí, pues, eso vende. Esa es la fórmula de la televisión para sobrevivir en la parte noticiosa, lamentablemente. Así funciona.

¿Crees que se podría prescindir, entonces, de estos elementos?

Yo pienso que sí, que debería. Si buscamos un periodismo constructivo, un periodismo positivo, cambiar esos aspectos. Cuando yo era chica veía mucho un programa cómico que decía "llegarán los años verdes" y yo soñaba con eso, que algún día viviríamos en un mundo así. Que las noticias todas serían positivas. Es más, me interesé por estudiar la carrera porque algún día tenía la ilusión de cambiar. Si no seguí en la televisión es porque me asusté de verdad y preferí el audiovisual desde el otro lado, desde el lado de aportar, construir y enseñar. Porque dentro de verdad es terrible todo lo que alguna vez hemos hecho, esa parte es estresante.

Pero esto, ¿qué perspectiva tienes? ¿Puede cambiar?

Debería. Es un compromiso de las personas que hacen esta actividad todos los días. Y ahí bastante conversaba con mi amigo Samuel Sifuentes, él es editor de noticias de América Televisión y que ha hecho una investigación de la parte ética en el medio. Que ellos tienen un manual de estilo, que no solo es un manual que deberían tener todos los medios o que tienen en la letra muerta, pero ellos tratan de aplicarlo. Tienen un manual que está presente con ellos y que lo tienen todos sus sistemas de informaciones. Lo tienen Canal N, lo tiene América, y lo tratan de aplicar, lo tratan de emplear para mejorar su contenido. Es como un pacto tácito que ellos tienen para poder mejorar sus contenidos. Entonces, ya ahí algo se está haciendo. No sé si se logran los resultados.

¿Pero se aplican?

Se aplican. Ellos tratan de que se apliquen.

Pero se contradice un poco con el tema del sensacionalismo, la búsqueda de rating, del morbo. ¿Considerarías que América es más sobrio que Cuarto Poder?

Sí, yo pienso que Punto Final es más sensacionalista que Cuarto Poder.

Tal vez, responde a distintos públicos objetivos o, a tu parecer, o a la información que manejas, se dirigen al mismo público.

No, es el mismo público. Solamente es los que están dentro, los que manejan el medio, cuáles son sus intereses. Un medio siempre responde a un interés, lamentablemente.

Y eso, lamentablemente, se contradice de extremo a extremo con la primera pregunta, o la segunda pregunta sobre el objetivo del medio de sensibilizar.

Sí, pues, ese debería ser el objetivo. Ese es lo que, pienso yo, debería ser.

¿Y qué hacer con aplicar esos criterios de corrección? Aplicar los manuales de estilo, las recomendaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables respecto al tratamiento informativo de estos reportajes sobre violencia de género y que caiga nuestro rating. ¿Qué hacer?

Tú, como medio, como jefa de prensa, ¿qué hacer en ese caso? ¿Se puede mantener un programa periodístico respetable, correcto en la actualidad?

Eso es una caja de pandora, hay una fórmula ahí que nadie la encuentra todavía. ¿Qué hacer? Esa es la pregunta. No lo sé. Funciona así, ha funcionado así durante muchos años. Uno dice a veces “ya, la credibilidad de ese programa ya fue, ya no funciona”, y, sin embargo, la gente como que olvida y otra vez vuelve a lo mismo y vuelve a creerles, y vuelve a darle rating.

No todo es responsabilidad del medio.

No todo, claro. No todo es responsabilidad del medio.

Y por ello van a decir también que el público es el que pide eso.

Exacto, siempre es así. Por eso, los medios dicen “nosotros mostramos la realidad tal como es”, eso dicen los medios. Y le damos a la gente lo que nos piden. Finalmente, mostramos a la gente lo que les gusta ver porque por eso nos eligen. Ahí está como su protección. Eso es lo que ellos piensan, eso es lo que ellos dicen. Y, en teoría, pareciera que funciona. En realidad, si nos damos cuenta, ¿qué hacemos? Buscamos, rebuscamos a estas personas. Les damos más de lo mismo para mantenerlos ahí como embrutecidos, para que no reaccionen frente a lo importante de nuestra sociedad.

¿Podría responder a una agenda política o ideológica?

Sí, bueno, ya desde antes se decía, desde los teóricos de la comunicación, ¿¿¿se habla de agenda (???)?, aguja y poder. Tantos años y seguimos viviendo las mismas realidades. Preocupa. Es muy interesante tu tema, es un tema bastante controversial ahora. Más de uno que nos dedicamos a este aspecto de las comunicaciones y más a la formación, siempre nos preocupamos por eso. A veces, cuando miramos las noticias decimos ¿es necesario todo esto? Es como si uno se sintiera parte también.

Y el reportero, el periodista, podríamos decir que es el responsable de esa nota o ese reportaje. Pero ¿realmente es así? ¿O él responde al estilo y a lo que pide su superior?

Debería ser así. El periodista debería ser independiente. Es lo que dice, es una cláusula, es cuando uno firma un contrato, es lo que dice. Pero siempre el medio tiene un interés. A veces, uno por mantener el trabajo, tiene que adecuarse.

Y ahí entra un tema ético.

Claro, y esa es una latente constante entre los periodistas. Siempre es un talón de Aquiles allí. Encontrarse frente a la realidad, ¿qué hacer? Responder a mi medio, responder a mis principios. ¿Qué hago aquí?

Al final de todo, no deberían ser mis principios, sino los principios, que deberían ser igual para todos los comunicadores.

ENTREVISTA A KARLA PAOLA VELEZMORO CONTRERAS

DNI: 10059775

Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Marcos

Trabajó seis años en CPN Radio

Tres años en la Coordinadora Nacional de Radio

Diario Correo

Diario Gestión

América Televisión, once años, seis años en la unidad de investigación, cinco años como reportera. De esos años, casi tres años en Cuarto Poder.

Convoca Radio, a cargo del proyecto de podcast y colabora con la productora de Sin Argollas.

Más o menos del 2014 al 2017. Pero siempre se ha trabajado con la Unidad de Investigación. Han abastecido a América Noticias y a Cuarto Poder.

¿Cuál es tu lectura de la violencia de género en el Perú?

Yo creo que, si lo vemos por el tema de los problemas en sí, creo que hoy se conoce más porque las mujeres denuncian más. Yo creo que al denunciar más o al tratar de resistirse al problema con el varón es que ocurren estas tragedias. Que finalmente son difundidas por la televisión. Ahora, si me hablas de cómo se trabaja el tema periodísticamente, sí creo que hay un cambio. Porque con todas estas regulaciones que hay ahora por parte de la Defensoría del Pueblo, del Ministerio de la Mujer, para que no se haga ver como que la mujer es responsable de lo que ha pasado, yo creo que sí ha habido un cambio en el tratamiento de los últimos años. Hay reporteros que pueden tratar el tema de una manera espectacular, porque ese tipo de temas vende. Hay otros que lo tratan de esa manera, entretenida y espectacular, porque consideran también que es necesario ver lo que ocurre. Por ejemplo, las normas te dicen que no debes mostrar a la mujer que esté golpeada, que no debe contar, que se revictimiza. Eso es verdad. Pero el tema es cómo le cuentas a la gente eso, de otra manera que sea real. Yo creo que tampoco podemos irnos al extremo de ser sensacionalistas, pero tampoco podemos ocultar lo que pasa.

¿Qué papel cumple el medio de comunicación respecto a esta problemática?

Yo creo que tiene mucha responsabilidad. Tiene una responsabilidad social. Desde que decide qué temas se ponen y qué temas no y cómo tratarlos y abordarlos. Porque tú puedes tratar un tema, pero no abordarlo bien.

¿Cuál sería el objetivo de un medio de comunicación para con el público respecto a este tema?

Informar y explicar. No basta con que digas 'lo mató', sino explicar. No quedarte en la explicación de 'era celoso', sino ir más atrás. Creo que nos falta un poco a los periodistas. Siempre se nos acusa los periodistas somos muy superficiales. Que no profundizamos mucho, porque no vamos a explicar las cosas. O sea, ¿cuál es la verdadera razón de la violencia de género? ¿Son realmente los celos o es que hay algo más atrás? Eso más atrás es lo que debemos explicar. Pero en ese momento se genera una polémica, porque de hecho hay machismos que no se puede ocultar. Detrás de los celos hay una posición de poder en el hombre, formada desde el colegio, desde la familia. Creo que el periodista está para explicar todo eso. No para fijar una posición, porque no creo que ese sea su papel. Pero sí para explicar el más allá del crimen. Eso es lo que creo que es lo que se debe hacer. Cuando me ha tocado trabajar una historia lo he hecho así. No solamente quedarme en el detalle del crimen, sino explicar por qué esas personas son como son. A veces siento que somos como bomberos: denuncias un ratito y se acabó. Pero no vamos a lo medular. Y lo que debemos buscar son los cambios medulares. La transformación medular. O sea, cuál es la transformación allí para que haya un cambio en el problema de la violencia de género.

¿Esa debiera ser una misión del medio que es generar un cambio en la sociedad?

Yo creo que para eso está. Para generar debate, generar consciencia, explicarle bien a la gente. Porque nosotros los que tenemos acceso a las fuentes. La gente no las tiene. Nosotros somos los que tenemos acceso a las historias, a los lineamientos políticos del Estado. Si se cumple o no se cumple. ¿Cuál es el papel? La violencia de género no solo es contar la historia de la mujer que mataron. Es también fiscalizar las políticas de Estado. ¿Se está cumpliendo? ¿Qué pasa con los hombres agresores? ¿Realmente les están dando un tratamiento? Ese lado no se mira. Esa es una responsabilidad del medio también, de contar la historia completa. No solo contar la parte que es como una novela. Ahí también tenemos que mirar y creo que la labor del periodismo está en informar y explicar.

¿Me pareció que indicaste que hay un tema ideológico que es delicado para un medio tocar ciertos temas?

No es que evite tocar ciertos temas. Una vez hice una nota sobre el aborto. Yo había sacado las dos partes: Aquellas mujeres que habían decidido tener su hijo, a pesar de la violación; y también testimonios de algunas que habían decidido no tenerlos. Entonces, cuál es la primera reacción en Twitter. Te acusan de 'abortera', el otro lado te acusa de proaborto. Son temas tan delicados que por más que quieras tener una posición de mostrar una realidad, el otro lado te va a acusar, encasillar y etiquetar. A eso me refería cuando son temas difíciles. Siempre, por más que tú quieras contar una historia, te van a acusar de estar del lado a o del lado b. Siempre.

¿Pero el medio debería estar neutral al respecto e igual publicarlo o hay ciertos reparos sobre este tipo de notas? ¿Hablar de machismo puede ser perjudicial para el medio?

No. Cada medio tiene su línea editorial. Por ejemplo, un medio puede ser pro-género, en el sentido que postulan que la mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo. Yo no tengo esa postura.

Por eso yo era de las personas que tienen que mostrar todo y no solo una parte. Yo no soy proaborto, por ejemplo. Pero no es una posición del medio, sino de los directores. Estamos en un país muy conservador y católico. Prueba de ello es toda la transmisión del Papa que se hizo. A veces son posiciones del medio. En un programa hay un director, hay un productor y hay reporteros que tienen más peso de sus posiciones y decisiones dentro de un programa. Sí debo decir que hay un respeto a cómo uno quiere tratar tu nota. Eso sí. Pero eso no deja que no haya una posición en el programa.

¿El que se emita, casi semanalmente, reportajes de esta índole contribuye o normaliza la violencia?

Es evidente que ahí también hay un tema de que vende. Las historias venden. La gente está de eso. Es verdad, son historias que llaman la atención. Deben tocarse, sí. El problema está en cómo lo abordas. Recuerdo un profesor que decía: 'no todos los muertos son noticia'. El problema es que, en los medios, todos los muertos son noticia y no lo son. En el tema de violencia de género, la exposición no sé de qué ha valido, porque siguen matando gente. Eso quiere decir que las políticas no funcionan. Y eso debería mirarse. Si tú hablas más y hay periodistas que, abiertamente, condenan con sus opiniones. Pero todo sigue igual. Y peor, creo. Eso quiere decir que no estamos haciendo bien el trabajo. No hay un momento para esa reflexión.

Un agente importante es la sociedad. No se nota un cambio en el público.

Es que el Perú es muy conservador. Para la tribuna te puede decir que 'la mujer se puede vestir como quiere'. Pero entre cuchicheos va a decir que 'se viste así porque le guste, porque se expone'. Es que está muy arraigado. El problema del género es algo mucho más enraizado. Son creencias, ideas, percepciones de lo correcto, de lo moral, de lo permitido. ¿Las políticas públicas están abordando ese problema? ¿Lo que hacen realmente funciona? Yo creo que no funciona, porque no seguiríamos así. No se ve ningún cambio más allá de las denuncias.

¿Recomendarías presentar el caso y que de paso a un análisis de las políticas del Estado? ¿Un reportaje así de completo?

Exacto. Es que esa debe ser la mirada de un reportaje. Un reportaje no solamente debe quedarse en la historia de la mujer, del varón, del crimen, del cómo fue. Hay posiciones que indican que 'la mujer se vestía apretado, el hombre le decía que no lo haga, ella siguió y él finalmente la mata'. La gente, cuando recibe esa idea, piensa que está bien lo sucedido. Ahí te están dando un mensaje equivocado, porque uno debería explicar bien eso. Hay que explicar que eso está mal. Que esa idea prejuiciosa que la mujer no puede usar ropa corta es cuestión de libertad. Eso no se toca. Ahí es donde uno puede caer en justificar. Me hace recordar la película 'Joker'. Finalmente, uno empatiza con el villano. 'La vida lo ha tratado tan mal, hay tanta gente abusiva, por eso él mata. Y no te parece mal el asesinato', como historia. En eso no podemos caer nosotros. Creo que uno tiene que ser holístico.

Recuerdo que hice una nota sobre los hombres que eran golpeados y otros que eran agresores. Hay informes que indican que venían de hogares violentos, padres golpeando a la madre todo el

tiempo, madres ausentes. Uno debería explicarlo. Porque, de repente, el asunto del problema está allí. Pero nosotros estamos más con el problema de los celos. Todo tiene una raíz. Eso es lo que tenemos que hacer ver a la gente.

¿Consideras que la propuesta es ser más didácticos?

Más explicativos. Porque tampoco somos docentes. Ser más holísticos. Identificar el problema. No solo buscar el respeto a la mujer por ser mujer. Sino un respeto del otro, tanto del varón como de la mujer. Pero no atacas eso, sino te quedas con la historia.

¿Qué opinas del uso de la animación 3D para el caso Eyvi Ágreda?

Eso me parece mal. Lo que pasa es que eso demanda que uno tiene la idea de construcción visual de algo. Eso lo puedes hacer simplemente colocando humo. En un cuarto negro y colocando humo. Y contando un poco lo que pasó y no necesitas recrear. No hay necesidad de eso.

¿Qué es lo que sí se puede utilizar?

Creo que dramatización que no sean explícitas. Metáforas. Por ejemplo, en el tema de Eyvi Ágreda solamente el pase del bus o humo. Pero tratar de trabajarlo visualmente de otra manera. Es lo más fácil. Lo explícito. Tampoco me parece que muestran a la mujer llorando. ¿Por qué tiene que llorar si no hay necesidad que llore? Ya su drama contado es suficiente.

¿Consideras que el llanto no es un elemento indispensable?

No. No es indispensable, aunque todo el mundo lo pida. Ahora, si surge dentro de, naturalmente. No inducido. Si es un recurso de evocar el mal momento, evocar que llore. Si tienes que ponerlo, que sea muy poquito. Tú no tienes que buscar pena con tu nota. Tú lo que tienes que buscar es que la gente se indigne. ¿Acaso hay una base de datos común de todas las mujeres que denuncian? No hay. Esas cosas es lo que te debe mover la nota. No decir 'ay, qué pena'. La tristeza no implica acción ni movilización.

¿La musicalización, el uso de cortinas musicales para reforzar?

Me parece horrible. Me parece el recurso más simplista y facilón del que no piensa. Sobre el llanto, colocarle un piano o un violín. No. Deja el ambiental solo. Pero eso también depende del reportero, del editor, del estilo del programa. En Cuarto Poder son más sobrios. Son de tomas largas. Pero no son de enfatizar mucho el dolor con la música.

Mencionas dos emociones: Indignación por un lado y tristeza por otro. ¿Ese es el camino para genera el cambio de consciencia?

Yo sí creo que tienes que indignar a la gente. Sí. Una historia que indigna es triste. Pero no te puedes quedar solo en la tristeza. En la tristeza te puedes quedar si no construyes bien tu historia y si te quedas en lo superficial. Yo no estoy de acuerdo con lo explícito. Con una dramatización tal cual, explícita. Creo que uno puede hacerlo con metáforas para trabajar la historia.

¿Cuál era tu proceso para elaborar un reportaje de este tipo de caso?

Yo siempre he buscado los atestados policiales. O, si no tengo los atestados, tener la acusación fiscal o el dictamen fiscal y ver la parte de hechos. O, si no, en el mismo auto apertorio de instrucción, si es que existe, ver la parte de hecho. Porque ahí está toda la historia completa. Está detallada. Como una historia policial. Está también el perfil psicológico, que ayuda. Con todo eso ya tengo una idea para tocar el tema.

¿Este punto de partida será lo más objetivo posible?

Exacto. Porque ahí están todas las partes hablando. Primero defines el tema. Luego indagas y defines el enfoque. Puedes contar la historia de Eyvi Ágreda desde la historia que la auxilió, por ejemplo. Desde de vista de la familia. Luego establecer un objetivo sobre qué es lo que quiero contar y qué necesito para contar eso. Una vez que se tiene esto se hace un cronograma se sale a grabar. Obviamente no siempre encuentras lo mismo que planificaste. De acuerdo con lo que yo tengo, yo cuento y escribo. Recomiendo pensar también en lo sonoro. El problema es cuando se piensa que lo sonoro es relleno del reportaje. O que las declaraciones son relleno del reportaje. Es una construcción completa del guión. Tanto con reportaje como con ambientales y sonoro y la música. De repente no tienes la canción exacta pero sí tienes el ritmo. Tienes una idea para la construcción, la velocidad y la narración.

¿Este tipo de notas sí justifican el uso de cortinas musicales?

Depende de la parte. Mi manera de construir siempre ha sido: Todo aquello que es muy duro, yo prefiero no ponerle música. Que solamente sea ambiental. Donde sí puedo ponerle música y creo que es recomendable, es en los datos, donde es muy rígido. O en momentos de suspenso, algo muy puntual. La música comunica.

¿En tu redacción siempre va a buscar la indignación en este tipo de reportajes?

Sí. Tiene que ir en dos líneas. Una es la reflexión y la indignación.

¿En el manual de estilo existían pautas sobre qué evitar sobre la violencia de género?

Existe un manual de estilo, pero no específicamente sobre este tema. Pero sí nos guiábamos sobre lo que señala la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Mujer.

Pero sí eran conscientes de qué evitar.

Sí. No revictimizar, por ejemplo. No ser muy explícitos.

Todo lo que menciones implica una mayor duración del reportaje.

No necesariamente. Lo que implica es que te dediques más tiempo al reportaje, a investigar. Y es ahí donde el factor va en contra del reportero.

En cuestión de duración del reportaje y ubicación dentro del programa ¿consideras que los casos de violencia de géneros son importantes dentro de la lista de reportajes?

Sí, claro. Son 'abridoras'. Incluso más de una nota.

Ser 'abridor' es importante.

Claro, porque con eso jalas a la gente. En televisión lo que quieres es mantener el colchón que te deja el programa anterior. O sea, tienes que empezar bien.

Pero no lo más importante, porque también necesitas dejar un reportaje de cierre o casi hacia la mitad para que la gente lo espere.

Ah, sí. Lo que tú tienes en exclusivo puedes ir anunciándolo. Siempre y cuando la otra parte tampoco lo tenga. Tú vas haciendo tu pauta, pero vas mirando el otro canal. Porque si no también se te van todos al otro lado. Es una pauta que puede ser movable de acuerdo a lo que va saliendo en la competencia. Pero de hecho una nota de género jala. La historia de Eyvi mira cuánto duro.

¿Rescatas el llanto cuando es natural y no inducido por el periodista?

Por las preguntas que uno hace. Y creo que no se debe intervenir. Debes dejarlo. Eso que uno se involucre no me parece. Debes dejar que pase y que termine. No involucrarte.

¿Y por qué compartirlo? ¿Por qué incluirlo en el metraje de tu reportaje?

Porque si es algo que ella está contando y es parte que se deba dejar para que se entienda pues hay que dejarlo. Pero no creo que debas ponerla todo el tiempo llorando. Puede pedir justicia de una manera más empoderada.

¿El uso del llanto, de las cortinas musicales, de las recreaciones, de las animaciones es hacer más sensacional una noticia?

Si es una tragedia ya para qué más. No necesito llanto. De por sí la historia ya es triste.

¿Cuál crees que es el objetivo para sensacionalizar más una nota de este tipo una noticia?

Que la gente se quede más pegada mirando. A la gente le gusta el morbo.

¿Cualquier persona o un grupo en particular?

Yo creo que a la gente le llama mucho la atención eso. Mira la noticia del accidente de Javier Prado.

¿Qué opinas del rating?

Es la espada de Damocles de todos. Es un círculo vicioso.

¿El rating justifica esta sensacionalización o espectacularización del reportaje?

Cuarto Poder es un programa que es bien sobrio. La gente que trabaja allí es gente bueno. Es gente con buenas intenciones. Puede que tengan ideas distintas, pero es gente que le gusta el periodismo y se esfuerza y hace un buen trabajo. Pero se sufría mucho para luchar con otros programas. Porque si pones política dura, luchando con un escándalo de espectáculo es difícil. Lo que se trataba de combinar la pauta que, cuando haya esos bajones, se pudiera mantener el rating. Saber en qué momento ponerlo o cómo abordar el tema político. Era bien difícil. Cuando había tema

elector, súper bien. Pero cuando había otros temas, la gente prefería ver en otro lado notas planteadas de manera sensacionalista.

¿Y el rating pesa tanto o había una comprensión de los superiores?

No es como en otros canales, pero no deja de ser una competencia. Al periodista te dice cómo ha ido tu reportaje minuto a minuto en cuestión de rating.

¿Eso no genera una tendencia o fuerza un camino basado en el rating?

Lo que uno debe buscar es temas que sean importantes e interesantes. Porque te pueden decir que 'no vende'.

¿El rating está presente y determina los caminos de un programa y de un periodista?

En Cuarto Poder no tanto. Me imagino que, en otros lados, sí. Yo he trabajado en otros programas del canal donde 'si no vende' no les interesa. En Cuarto Poder no es tanto así porque no pueden banalizar el programa de esa manera.

¿Has mencionado que Cuarto Poder es un programa sobrio y versus Punto Final?

Hay una gran diferencia. Visualmente, Punto Final es un programa más rápido, más ágil, de tomas más cortas. El tratamiento también es más personalizado, es más el estilo del reportero. En Cuarto Poder no es así. Ojo que en Punto Final el reportero entregan sus reportajes con un primer corte al post productor. En Cuarto Poder no. Tú te sientas con el editor. Yo siempre le he dado la última palabra al editor, porque considero que tiene más experiencia en lo audiovisual.

¿Por un tema profesional o por un tema de jerarquía?

El editor tiene mucho peso en el programa. Salvo que sea un tema que, periodísticamente, pueda perjudicar la nota, ahí sí yo le puedo decir que no ponga algo. Pero, si visualmente él considera que va a funcionar mejor, yo le doy la palabra porque conoce más sobre eso.

¿Encuentras alguna diferencia en lo sonoro?

Cuarto Poder es muy sobrio con la música. Usa poca música y más usa ambiental. Punto Final, uso música para darle ritmo. Eso no me parece mal. Me parece mal en el relato. La posición de Nicolás Lúcar es que sus reporteros sean personajes de la nota.

¿Justificas eso?

Yo creo que puedes ser un personaje siempre y cuando seas testigo de una noticia o hayas ido a un lugar y seas el único que ha visto ese tema. Yo no he sido formada así. En San Marcos la noticia es la reina, no nosotros. Pero ahora la tendencia es así.

¿Por ser más interesante o entretenido?

Creo que les resulta más entretenido o empático. Pero yo no lo veo bien, no me parece, porque se pueden banalizar las cosas.

¿El uso de recursos como el humo, metáforas, recreaciones aleja la nota de la objetividad?

No, porque en algún momento tienes que tener algún recurso para lo que visualmente no puedes contar. Mientras no se sienta que te saca de la historia. Creo que son recursos que se puede usar del cine.

¿Pero sigue siendo informativo?

Sí. Puedes recrear algo y sigue siendo informativo. Porque tu base, tu apoyo, es la realidad. No es una ficción. Pero, obviamente, la gente tiene que saber que es una dramatización. A la gente le gusta saber cómo fue.

¿Uno puede prescindir de esos recursos en este tipo de notas sobre violencia de género?

Hay cosas que sí deben ir. No ser tan explícitos. Hay una gran discusión. ¿Hubiese funcionado la indignación si se hubiera prescindido del vídeo del hotel de Adriel Pozo jalando de los pelos a Arlette Contreras? Pero uno puede prescindir de repetirlo. La repetición es el problema. Hay reportajes que son sostenidos diez minutos solo en imágenes de este tipo. Y la gente lo consume. Es algo psicológico, cultural, sociológico. Cuando alguien se entera de un tema, uno busca el vídeo en Internet. No basta con el texto.

¿Y estás de acuerdo con que estas notas se emitan con mucha frecuencia?

Yo creo que uno debe mostrar lo que hay. Uno debe mostrar. Que no se puede ocultar eso. Si hay un crimen, hay que mostrarlo. Pero con esa mirada holística. No solo quedarse en la historia de ella, sino también en contar los otros lados que son también importantes y más medulares y las raíces del problema. Yo creo que uno tiene que contar una historia, porque esa también es nuestra función. Pero en la mirada del cómo lo contamos, en el enfoque, en los antecedentes.

¿Cuál es el público objetivo de Cuarto Poder?

Es gente de mediana edad a mayores, hombres y mujeres. Nivel socioeconómico entre B. Rango de edad de treinta a más.

¿Y los de Punto Final?

Ellos son más C y D.

¿Si el objetivo de un medio es generar cambio, generar consciencia, lo está cumpliendo?

Yo creo que no. No solo por el rating. Es una de las razones. Depende de la mirada de los jefes. Depende de los reporteros que tengas; de su formación, de su mirada. Ahí también hay un reto para el periodista: contar algo importante pero que sea interesante.

¿Qué recomendaciones para mejorar los reportajes sobre violencia de género?

Ser más holísticos. No solamente quedarse en la historia del crimen, sino fiscalizar las políticas públicas. Hacer el seguimiento de los casos. Las notas no pueden ser cifras. Detrás de eso hay historias y detrás de eso hay un problema. Mirar más allá, una mirada más amplia. Mirar el bosque y no solo el arbolito. Eso tiene una raíz, pero no se mira. Eso difícilmente vende, pero depende de

cómo lo cuentas. Depende de tu narrativa. El problema que eso es sentarte y ponerte a pensar. Tienes que tomar tiempo para hacer eso.

¿Un buen periodista debe ser un buen narrador?

Sí, claro. Debe ser un buen investigador. Debe ser empático. Debe contar bien. Antes, el lema de Cuarto Poder era 'la historia bien contada'.

ENTREVISTA A SAMUEL SIFUENTES ARANDA

Reseña

Samuel Sifuentes Aranda. Jefe de edición de América Noticias y Canal N.

Cuenta con más de 29 años ejerciendo el periodismo audiovisual, primero como Editor Periodístico y luego como Jefe de Edición. Además, laboró en Contra Punto (Latina), 24 Horas (Panamericana).

Como ciudadano ¿cómo percibes esta problemática de la violencia de género?

Es una problemática nacional e internacional. Suecia tiene mayor índice de violencia de género que nosotros. Finlandia es una nación donde existen niños que se suicidan. En nuestro país es una realidad que hay violencia de género. Viene de muchísimos años.

¿A qué corresponde, de qué deriva?

Hay muchas cosas. Cuando no hay una buena educación y apertura en la familia, donde se establecer bien los roles, en cuanto a respetar los roles del ser humano. Respetar, ser abierto. Ser personas que puedan consensuar. Cuando no hay una base en la familia, desde ahí se comienzan a desvirtuar las cosas. El machismo empieza ahí, en casa. En casa uno debe formar a los hijos.

¿Se entiende, entonces, que en casa sería el punto de partida para revertir esta problemática?

Así es.

¿Desde tu lado profesional, tiene alguna responsabilidad, función u objetivo el medio de comunicación?

Claro. Todo medio de comunicación tiene una función en cuanto a responsabilidad social. En ese sentido, es lógico que todo medio de comunicación, todo periodista, debe ejercer su función de una manera imparcial, plural, veraz. En otras palabras, ejercer un periodismo de calidad. Un medio de comunicación sí tiene mucha responsabilidad y tiene que ver mucho cómo trata un tema determinado, como violencia de género o un accidente. El tratamiento audiovisual, narrativo, de contenido. Hay doble responsabilidad. Primero en el medio de comunicación, como empresa y en el periodista, como persona.

América Televisión tiene un Manual de Estilo, el Ministerio de la Mujer también ha elaborado documentación al respecto. ¿Consideras que en las notas sobre violencia de género hay elementos o recursos que no se deben utilizar?

En los manuales de estilo se establecen protocolos. Normas establecidas que se definen desde la concepción misma del trabajo del periodista y del mismo medio de comunicación. Ahí se establecen ciertas pautas que uno debe seguir para buscar un periodismo de calidad. Todas las personas que participan en la producción de aquella pieza audiovisual. Hay muchas cosas que se deben de evitar. Hasta los conceptos deben estar muy bien definidos. Utilizar los términos adecuados. Cuando un periodista utiliza un adjetivo debe tener mucho cuidado para no perder la pluralidad e imparcialidad, mucho más en el tratamiento audiovisual. Son muchas cosas que uno debe tener en cuenta. ¿Por qué se elabora un manual de estilo? Uno se autorregula porque quiere dar un periodismo de calidad. Quiere mejorar el producto audiovisual. Uno analiza, marca un antes y un después. Ahí hablamos de la responsabilidad de un medio de comunicación. Tiene que ser veraz, imparcial. ¿Pero cómo lo logra? ¿Cómo se regresa a las bases primigenias del periodismo? No solo depende del periodista. Depende mucho del medio de comunicación y depende mucho de las jefaturas de un sistema de prensa, porque si a la empresa no le interesa ejercer un periodismo de calidad, no apoya en buscar mecanismos de autorregulación. Para ejercer protocolos tiene que haber una congruencia entre la empresa, la mirada de la empresa y la mirada de la jefatura. Porque si al jefe no le interesa o a la empresa no le interesa, no se va a conseguir un periodismo de calidad. Tiene que haber mucho la ética empresarial y la ética profesional del periodista.

A qué me refería con elementos audiovisuales que no deberían utilizarse. El llanto, por ejemplo. Justamente, relacionado con la calidad y la ética profesional.

Se pueden utilizar, pero no exageradamente. ¿Cómo graficar el dolor? Tiene que ponerlo. Pero no abusar. Porque si se deja cinco, diez, veinte segundos; lo repites una, dos, varias veces; se cruza la línea del sensacionalismo. Nosotros tratamos de contar la realidad tal cual es, pero sin herir susceptibilidades de la gente. Has planteado un tema importante: El llanto. Yo, tratando de ser imparcial y veraz, que tienen muy en claro los camarógrafos; para grabar a una persona que está llorando no tienes que hacer un zoom in y un close up. Con un plano medio puedes graficar lo que siente esa persona. Si quieres ser más sensacionalista vas al plano detalle. Aquí evitamos eso. Incluso, si es llanto no le ponemos música triste, porque tratamos de representar la realidad tal cual es. No tratamos de interferir mucho en eso. Si paso un hecho. Por ejemplo, no musicalizamos la mayoría. ¿Dónde musicalizamos? Por ejemplo, donde hay temas de investigación, donde hay documentos, donde hay un vacío. En accidentes, violaciones, dramas; no. Nosotros mostramos el hecho. Somos conscientes que la persona ya ha pasado una terrible situación. A eso victimizarlo más, no es.

Acabas de comentar el llanto y la musicalización. Pero hay un tercer elemento, que se utilizaron recreaciones en tercera dimensión, dramatización, difuminados. ¿Se justifica?

Se justifica en algunos aspectos, siempre y cuando esos recursos sean puntuales. Por ejemplo, para indicar el lugar donde sucedió. Pero, si vas a usar esa recreación o difuminado para hacerlo más sensacional, ya cruzaste la línea. Esos recursos se pueden utilizar para describir un trayecto, pero bien fundamentado. No usar por usar. Muchas veces se utilizan recreaciones —porque televisión es imagen y sonido— cuando los personajes realizaron una entrega de dinero. Ante la ausencia de material audiovisual. Pero, en el caso de Eyvi Ágreda, cuando el agresor echa gasolina, le prende fuego, camina tres pasos; eso no. Nosotros tenemos mucho cuidado de no re victimizar. Muchas veces se le puede pasar al reportero. Puede ser muy descriptivo a la hora de narrar un hecho, el productor no pudo revisar, pero el filtro final son los editores. El editor tiene mucha responsabilidad sobre el aire. Él ve, detecta eso, indica que corrija. Se ciñe al manual de estilo y tiene toda la autonomía de cortar.

¿El público pide o gusta de ciertas cosas y esto justificaría el uso de estos recursos? ¿El sensacionalismo y el morbo pueden estar relacionado con el rating? ¿Cómo ven ustedes como empresa el tema del rating?

Nosotros, desde hace cuatro o cinco años, desde que asumió la actual directora de prensa, hicimos un punto de quiebre. Antes se recurría mucho al sensacionalismo. Por eso mencionaba el tema de la ética empresarial y la ética profesional. En los últimos ocho o diez años, nosotros hemos ido cambiando. En realidad, el periodismo en general. No necesariamente para obtener rating debes darle morbo al público. Esa frase 'la televisión da lo que quiere el público', es facilismo. A la gente se le da un buen producto y la gente lo consume. Es decir, la credibilidad de un medio, de un periodista, es el mejor aporte para obtener más rating. Nosotros en América tenemos los miércoles un bloque de leer para vivir. Dura uno a dos minutos donde se presentan libros. Tenemos segmentos de jóvenes y mujeres que hacen historia, personalidades destacadas. Tenemos como dieciséis o diecisiete bloques de educación financiera. Sí, nos acompañó el rating, pero al inicio sufrimos mucho. Hace algunos años hicimos un corte brusco. Nos afectó en el rating uno o dos meses. Nosotros buscábamos periodismo de calidad. Empezábamos el noticiero con política y la gente se iba. La estrategia era mezclar notas de política con policial, pero siempre con un buen contenido. Eso es lo que nosotros hemos tratado de hacer. Somos conscientes que nuestro mejor baluarte es la credibilidad, siendo imparcial, plural. La gente lo percibe. La gente no es la población de hace veinte o treinta años. La gente analiza. La gente ve y te dice si tal o cual noticiero les informa de distinta manera. Por eso es que nuestro manual de estilo está colgado en las redes, en nuestra página web. Es una manera de decirle a la gente que ejercemos un periodismo basado en esos lineamientos. No se le va a mostrar sangre o se usará blanco o negro para no herir susceptibilidades. Ahí están los lineamientos y ellos tienen esas herramientas a la mano. Si nosotros no cumplimos con ese compromiso, la gente tiene el derecho hasta para denunciar a los organismos correspondientes. ¿Y cómo nos podrían castigar? No viéndonos. Y hasta ahora seguimos siendo el canal líder, a pesar de que hemos cambiado ese estilo. Por ejemplo, nosotros no tratamos el tema del suicidio. Eso se estipuló en el manual de estilo, porque hicimos una estadística. Normalmente en noviembre y diciembre el número de suicidios escolares aumento. Nosotros tuvimos un debate interno. Todos

hemos estado comprometidos en esto. Sí, a veces se nos va, a pesar de los filtros que hay. Pero nos fortalece para no cometer los mismos errores. Es así como nosotros, cada uno desde su punto de vista, va aportando. Un manual de estilo te grafica la ruta por dónde vas a ejercer un periodismo de calidad. Ahí viene la frase en televisión “prohibido suponer”. ¿Cómo un editor va a plasmar una nota sobre violencia de género? Planos, encuadres, musicalización. No dejarlo a la libertad del editor, sino que se maneja un estándar.

¿La alta frecuencia de las notas sobre violencia de género cumple con el objetivo de generar conciencia o normaliza la violencia?

Un medio de comunicación tiene que informar, pero tiene que saber cómo informar, cómo tratar ese tema. Por eso es recomendable que cada noticiero, cada medio de comunicación debe tener su manual de estilo. Por eso hago énfasis que depende mucho de la empresa y de la cabeza de la jefatura de prensa, porque si a uno no le interesa, uno informa y haces notas por redacción. El tema está en cómo uno informa.

¿Qué efectos puede tener en la población estos tipos de noticias?

Puede haber efectos bien marcados. Un efecto es que una parte de la gente puede tomarlo como algo normal. Por eso siempre rescato, tampoco puedes escapar de la realidad. Pero cómo lo enfocas. Tal vez, desde un punto de vista clínica. No solo enfocarse en informar. ¿Pero qué aporte das, más allá de lo informativo? Por eso es que en la mayoría de los temas siempre tratamos de buscar un especialista. Por ejemplo, no tocamos un tema del suicidio. Lo tomamos, siempre y cuando sea una persona muy reconocida, pero siempre acompañado de un especialista.

¿Cuál es el público objetivo de América Televisión?

Claro. Depende de los noticieros. Cada noticiero tiene su público. El de la mañana es distinto al del mediodía y así. Cuando hay un tema muy recurrente —y eso es lo bueno de tener dos canales— tocamos unos días en América, luego lo llevamos a Canal N e invitamos a más especialistas.

¿Ese público cambia en Cuarto Poder?

Sí, cambia. Lo ven personas de cuarenta y cinco para arriba. Más mujeres. Todos los niveles socioeconómicos.

¿Encuentras diferencia entre el estilo y la forma de hacer periodismo entre América y Latina?

Bastante. En los últimos años Latina se ha ido mucho al amarillismo. Nosotros tenemos una política muy clara: No nos fijamos a los de atrás. Como canal líder, nosotros marcamos nuestro propio camino, con periodismo de calidad. A raíz de esta elaboración del manual de estilo, la Sociedad Nacional de Radio y Televisión nos pidió que hagamos un resumen para que ellos los repartan a los demás canales que lo integran. Dimos una exposición. ¿Pero por qué cada uno toma su propio manual o normativa? En realidad, hay mucha diferencia y el público es la principal fuerza que interpreta y sabe quién te informó bien y quién no. Hay mucha diferencia en el tratamiento audiovisual y narrativo. Hasta la forma cómo cuentas una historia, con mucho morbo, repitiendo;

hasta la musicalización. Es más, nosotros tenemos por norma que, en un accidente, tener un plano general y sólo una vez. Repetir cuatro o cinco veces es morbo y facilismo. Nosotros cuidamos mucho el tratamiento audiovisual. Es un trabajo en equipo. El camarógrafo sabe hacer ese tipo de trabajos. Tenemos protocolos para transmisiones en vivo. Si hay una balacera y hay un cadáver, el camarógrafo sabe que no debe haber tomas de eso. Nosotros primamos la vida. El camarógrafo no debiera encontrarse en medio. Nosotros tenemos muy claro que no debemos poner la fachada de un colegio, ni de la casa, ni el nombre de la madre en el caso de una violación del menor de edad. Todo esto para evitar que identifiquen a la menor. Si realizas productos de calidad, la gente te va a seguir. Yo estoy convencido que nosotros tenemos que cambiar ese concepto que si a la gente le gusta sangre, dale sangre. Nosotros hemos comprobado que podemos cambiarle el chip a la gente. Si le cuentas la información a la gente de otra manera, te van a seguir igual. Nosotros apostamos más por la credibilidad. Si yo, antes de emitir una nota, no nos desesperamos por ser los primeros. Porque ya hemos tenido errores. Recuperar la credibilidad es bien complicado. Nosotros constatamos fuentes y sacamos la nota. La primicia, a veces, te lleva a cometer muchos errores.

¿Son conservadores?

No. Tratamos de ser imparciales. Término medio.

¿Después del editor, quién realiza el control de calidad?

Nadie. El editor es el último. Si se le pasó al productor que revisa el texto. Se le puede pasar al reportero a la hora de grabar su texto. Pero en edición no debe pasar. Por eso nosotros incidimos y cuidamos mucho en los editores. Tenemos, por política, que los editores sean periodistas. Eso ha cambiado, porque antes eran técnicos. Ahora todos son periodistas. Mínimo bachilleres. Tiene que ser periodista, sino cómo podría ser el filtro final. Es un papel muy importante. Nosotros le damos mucha responsabilidad al editor. Es más, desde el área de Ingesta hemos mejorado el protocolo desde el primer filtro. Es decir, si hay un tema de tocamiento indebido y el camarógrafo grabó el rostro, se manda la alerta para difuminar y corroborar datos de los implicados.